

# proceso

## AYOTZINAPA

## LAS LOMAS



# LA FARSA DE LA PGR

# LA CASA DEL PRESIDENTE

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1984  
9 DE NOVIEMBRE DE 2014 • MÉXICO \$40.00 / USD \$4.30





# Nukbone, biomaterial para implantes óseos

En el Instituto de Investigaciones en Materiales se diseñó este material que puede implantarse en estructuras óseas dañadas. A la fecha, se han realizado aproximadamente 22 mil operaciones exitosas.



**1** libertad de expresión

Ideas y opiniones sin ataduras

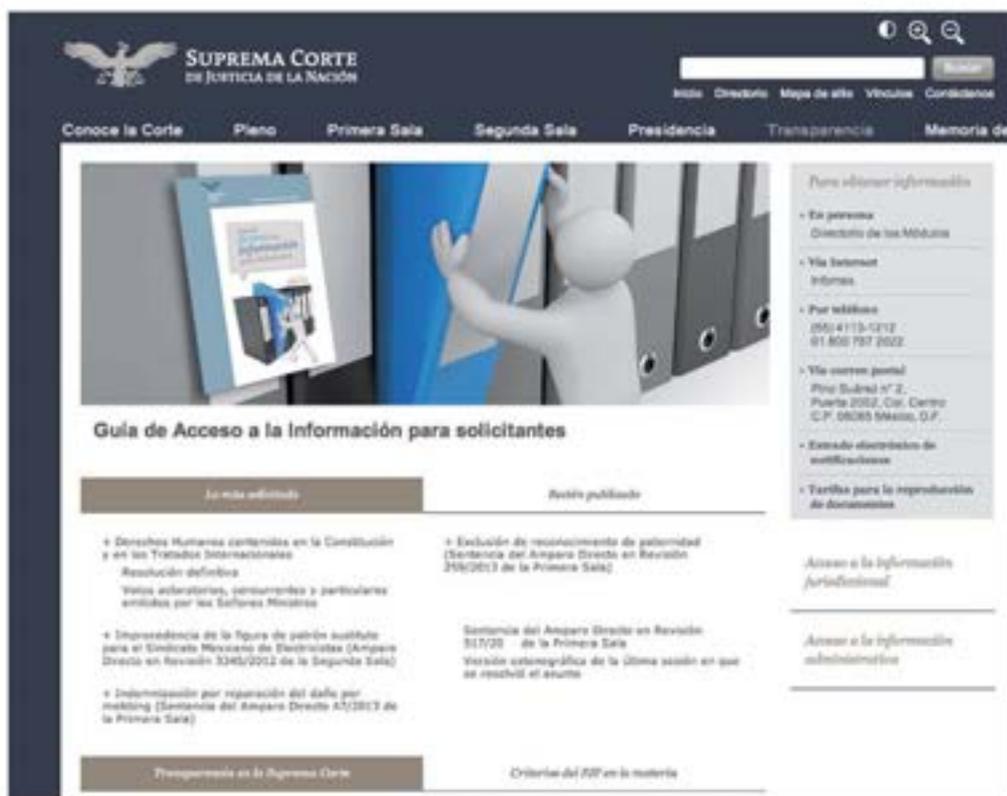
[www.valor.unam.mx](http://www.valor.unam.mx)

Valor  
UNAM





# La Suprema Corte te invita a consultar su nuevo PORTAL DE TRANSPARENCIA



En él tienes acceso a información adicional a la que establece la legislación federal como son:

**expedientes judiciales,  
sentencias, jurisprudencia,  
estadística, estados financieros...**

**Todo en un solo lugar. De manera clara y sencilla.**

Consúltalo en:

**www.supremacorte.gob.mx**

# Índice

No. 1984 • 9 de noviembre de 2014



Fotos portada: Germán Canseco y aristeguinoticias.com



## PRESIDENCIA

- 6** Para cuando dejen Los Pinos...  
/Arturo Rodríguez García

## VIOLENCIA SOCIAL

- 12** Un simulacro de solución /Patricia Dávila

- 16** Los fracasos que la PGR no menciona  
/Anabel Hernández

- 20** Perredistas y la PGR eluden responsabilidades  
/Jenaro Villamil

- 26** México, en escenario de convulsión social  
/Jorge Carrasco Araizaga

## ESTADOS /VERACRUZ

- 36** El paraíso que sólo percibe Duarte /Noé Zavaleta

## ANÁLISIS

- 40** Basta de puestas en escena /Héctor Tajonar

- 41** Un buen fin /Naranja

- 42** Lo que quizá viene /Javier Sicilia

- 43** Abusos contra prevención /Marta Lamas

- 44** Si no ahora, ¿cuándo? /Sabina Berman

- 45** De mal en peor /Ernesto Villanueva

## INTERNACIONAL

- 46** **URUGUAY:** La mariguana, en el centro del debate  
/Francisco Olaso

- 49** **ESPAÑA:** Sin referéndum, pero con "proceso participativo" /Alejandro Gutiérrez

### CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Julio Scherer García; Vicepresidente, Vicente Leñero; Tesorero, Rafael Rodríguez Castañeda; Vocales, Francisco Álvarez, Salvador Corro

**proceso**  
semanario de información y análisis

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda

SUBDIRECTOR EDITORIAL: Salvador Corro

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: María de los Ángeles Morales; ayudante, Luis Ángel Cruz

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: Flor Hernández

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: Laura Ávila

COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Tomás Domínguez, Sergio Loya, Hugo Martínez, Juan Carlos Ortega

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesusa Cervantes, Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igarúa, Arturo Rodríguez, Rodrigo Vera, Rosalía Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isain Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Jalisco, Felipe Cobián;

Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matias; Puebla, María Gabriela Hernández; Tabasco, Armando Guzmán

INTERNACIONAL: Homero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Isabel Leñero, Samuel Máñez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Alberto Paredes, Niza Rivera Medina, Raquel Tibol, Florence Toussaint, Rafael Vargas, Columba Vértiz de la Fuente; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, Coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda; asistente, Aurora Trejo; auxiliar, Violeta Melo

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

AYUDANTE DE REDACCIÓN: Damián Vega

ANÁLISIS: Colaboradores: John M. Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cantú, Denise Dresser, Marta Lamas, Rafael Segovia, Javier Sicilia, Enrique Semo, Ernesto Villanueva, Jorge Volpi; cartonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

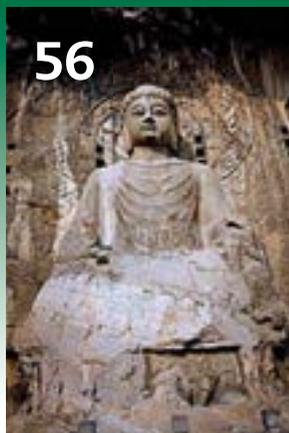
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García, Leoncio Rosales

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafín Díaz, Sergio Daniel González, Patricia Posadas

DISEÑO: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Álvarez y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN

PUBLICIDAD: Ana María Cortés, administradora de ventas; Eva Ángeles, Rubén Báez ejecutivos de cuenta. Tel. 5636-2077 / 2091 / 2062



**52 ALEMANIA:** Cuando el Muro de Berlín empezó a caer /Yetlaneci Alcaraz

### ENSAYO

**56** La precariedad del orden cultural internacional (Segunda y última parte) /Jorge Sánchez Cordero

### CULTURA

**60** La tercera dimensión literaria de Atiq Rahimi /Anne Marie Mergier

**66** Estro Armónico /Samuel Máynez Champion  
Páginas de crítica

**ARTE:** En el MAM, *Los espías del cosmos* /Blanca González Rosas

**TEATRO:** *Arroz congrí* /Estela Leñero Franco

**CINE:** En la muestra de Otoño /Javier Betancourt

**MEDIOS:** Jorge Saldaña /Florence Toussaint

### ESPECTÁCULOS

**71** Héctor Suárez revive a *Palillo*: "Mexicano, despierta" /Columba Vértiz de la Fuente

### DEPORTES

**74** Juegos Centroamericanos: Ríos de dinero, pobres expectativas /Raúl Ochoa

**80** Palabra de Lector

**82** *Mono Sapiens ¡¡¡A temblar, pillos!!!* /Helguera y Hernández

**VENTAS y MERCADOTECNIA:** Margarita Carreón, gerente Tel. 56 36 20 63. Lucero García, Karina Valle, Norma Velázquez. Circulación: Mauricio Ramírez, Barbara López, Gisela Mares. Tel. 5636-2064. Pascual Acuña, Fernando Polo, Andrés Velázquez. Suscripciones: Cristina Sandoval Tel. 5636-2080 y 01 800 202 49 98. Mónica Cortés, Ulises de León, Rosa Morales.

**ATENCIÓN A SUSCRIPTORES (Reparto):** Lenin Reyes Tel. 5636-2065. Jonathan García.

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:** Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabé Estrada, Javier Venegas

**ALMACÉN y PROVEEDURÍA:** Mercedes Guerra, coordinadora; Rogelio Valdivia

**MANTENIMIENTO:** Miguel Olvera, Víctor Ramírez

**CONTABILIDAD:** Edgar Hernández, contador; María Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Raquel Trejo Tapia

**COBRANZAS:** Sandra Changpo, jefa; Raúl Cruz

**OFICINAS GENERALES:** Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF  
**CONMUTADOR GENERAL:** Karina Ureña; Susana Arellano, 5636-2000

**FAX:** 5636-2019, Dirección; 5636-2055, Subdirección de Información; 5636-2086, 5636-2028, Redacción.

**AÑO 37, No. 1984, 9 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**IMPRESIÓN:** Quad Graphics. Durazno No.1, Col. San José de las Peritas, Xochimilco, México, DF

**procesoFOTO** agencia de fotografía

**EDITOR:** Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx

Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

**procesoCOMUN**

**EDITOR:** Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Armando Gutiérrez, Juan Pablo Proal y Alejandro Saldivar, coeditores; Tel. 5636-2010

**RESPONSABLE TECNOLÓGICO:** Ernesto García Parra; Saúl Díaz Valadez, desarrollador, Tel. 5636-2106

Seguemos en: @revistaproceso

facebook.com/revistaproceso

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072215095900-102. Número ISSN: 1665-9309



Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios  
Registro No. 105 / 23

Suscripciones DF y zona Metropolitana: Un año, \$1,490.00, 6 meses, \$850.00; Guadalajara, Monterrey, Puebla y Xalapa: Un año, \$1,600.00, 6 meses, \$880.00. Ejemplares atrasados: \$45.00.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

**opro** agencia proceso de información

**EDITOR EN JEFE:** Raúl Monge; Editores: Sara Pantoja, Miguel Ángel Vázquez, Concepción Villaverde, María Luisa Vivas; Tels.: 5636-2087, Fax: 5636-2006



Para cuando

# dejen Los Pinos...





La mansión de Sierra Gorda

**De acuerdo con diversas fuentes y varias confirmaciones documentales y testimoniales, una impresionante residencia ubicada en la calle Sierra Gorda 150, en las Lomas de Chapultepec, pertenece al presidente Enrique Peña Nieto. Valuada en siete millones de dólares, es custodiada por el Estado Mayor Presidencial y, curiosamente, está registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, empresa que forma parte del Grupo Higa, contratista desde hace años de los gobiernos mexiquense y federal. Esta información se halla incluida en el reportaje “La Casa Blanca de EPN”, elaborado por el equipo del portal informativo *Aristegui Noticias* y que éste comparte con Proceso simultáneamente a su difusión en internet.**

#### ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

La afición de la pareja presidencial por aparecer en suplementos sociales y revistas del corazón dio la pauta a una investigación periodística que evidencia la relación de Enrique Peña Nieto y Angélica Rivera con una empresa beneficiaria de negocios al amparo del poder: El Grupo Higa, vinculado a una lujosa residencia ubicada en las Lomas de Chapultepec.

La investigación fue realizada por reporteros del portal *Aristegui Noticias* –que dirige la periodista Carmen Aristegui–, con apoyo del International Center for Journalists y la plataforma de periodismo latinoamericano Connectas.

Con testimonios, solicitudes de información a entidades gubernamentales, documentos oficiales y entrevistas, el reportaje demuestra que la residencia de Sierra Gorda 150, valuada en siete millo-

nes de dólares, si bien pertenece a Peña Nieto está registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, sociedad anónima integrante del corporativo empresarial Higa.

La parte trasera de esa residencia colinda y se conecta con otra, la de Paseo de las Palmas 1325, cuya propietaria es Angélica Rivera.

El grupo empresarial Higa, a través de su subsidiaria Constructora Teya, es integrante del consorcio formado por China Railway Construction, China South Rolling Stock Corporation, Grupo GIA+A, Prodemex y GHP, que obtuvo la licitación –cancelada intempestivamente la noche del jueves 6– para construir y operar el tren rápido México-Querétaro por un monto de 50 mil 820 millones de pesos.

Esta obra –donde Constructora Teya fungiría como proveedora de material ro-

dante– es la más grande proyectada por el gobierno peñanietista para ser entregada antes de concluir su gestión.

Teya es la misma empresa a la cual en junio pasado se le asignaron las obras de ampliación del hangar presidencial en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por un monto de mil millones de pesos.

Ligada al llamado Grupo Atlacomulco, Higa tiene como accionista mayoritario a Juan Armando Hinojosa Cantú, tamaulipeco avecindado en el Estado de México, donde sus empresas han florecido desde los ochenta al amparo del gobierno estatal.

Sólo durante el mandato de Peña Nieto en esa entidad, entre 2006 y 2011, obtuvo contratos de obras y servicios por 36 mil millones de pesos, según una consulta en portales oficiales realizada por Proceso . ▶

## Opinión de Valor

SOCIEDAD QUE PRACTICA EL AVALÚO: \_\_\_\_\_ MÉXICO, D.F.A. \_\_\_\_\_ 04 julio 2014  
 EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_  
 SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN Calle: Sierra Gorda N° 150  
 DEL INMUEBLE: Colonia: Lomas de Chapultepec Int.: -  
 Delegación: Miguel Hidalgo C.P. 11010  
 Ciudad y Estado: México Distrito Federal

TIPO DE INMUEBLE: Casa Habitación Unifamiliar. USO HABITACIONAL

Se trata de una casa habitación unifamiliar desarrollada en cuatro niveles con la siguiente distribución:  
 Nivel -2.745: Se encuentran la rampa de acceso vehicular, estacionamiento, lavandería, cuarto de chofer (con baño completo, cocineta y área de estar), dos cuartos de servicio (con un baño completo, cocineta y área de estar), patio de servicio, cuarto de maquina, bodega, vestíbulo de acceso, elevador y circulaciones horizontales y verticales.  
 Nivel +1.000: Se encuentran la caseta de vigilancia (con 1/2 baño), vestíbulo de acceso, elevador, plaza principal, estudio, sala, comedor, cocina, alacena, pantry, estar familiar, cine, dos 1/2 baños y un closet para visitas, espejos de agua, áreas verdes, vestíbulo y circulaciones horizontales y verticales.  
 Nivel +3.05: Se encuentran la recámara principal (con sala de estar, escalera de acceso a spa, vestidores, baño y puente de comunicación), recámara 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (todas las recámaras con baño, vestidor y escalera de acceso a lapinco), biblioteca, bodega de lavandería, elevador, vestíbulo y circulaciones horizontales y verticales.  
 Nivel +6.10: Se encuentran lapinco de recámara 1, 2, 3, 4, 5 y 6, gimnasio, spa (que cuenta con área de masaje, baño completo, sauna y área de hidromasaje), elevador, vestíbulo, y circulaciones horizontales y verticales.  
 Nivel +9.455: Se encuentra el roof garden, asador, piscina, bodega, área de antenas y equipos, área de césped solar, elevador, vestíbulo y circulaciones horizontales y verticales.

SUPERFICIE TOTAL (según medidas en foto aérea)		SUPERFICIE TOTAL (según medición estimada en planos proporcionados)	
DEL AREA DE TERRENO:	5,414.00 m <sup>2</sup>	DE CONSTRUCCIÓN:	1,950.83 m <sup>2</sup>
INDIVISO:	100.000%	CUENTA PREDIAL:	035-196-17/18
ESTADO DE CONSERVACIÓN:			Excelente.
EDAD DE LAS CONSTRUCCIONES:			0 Obra Nueva

OBSERVACIONES: La presente estimación de valor, sólo se determinó para conocer el valor comercial del inmueble, sólo para fines informativos del solicitante, por lo que no se elaboró en los formatos oficiales de acuerdo a la normatividad vigente para efectos fiscales, legales o de litigio y no podrá ser utilizado para estos fines.

## Valores

VALOR FÍSICO O DIRECTO:	\$78,452,195
VALOR DE MERCADO INMOBILIARIO:	\$91,103,808
<b>VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE:</b>	<b>\$86,043,000</b>

### El avalúo independiente

El reportaje de *Aristegui Noticias* documentó que el registro constitutivo de Ingeniería Inmobiliaria del Centro data del 13 de noviembre de 2008, cuando quedó asentado el Folio Mercantil Electrónico 50393-17 en la Oficina de la Función Registral del Estado de México, con sede en Toluca.

Como accionistas de dicha razón social figuraban en la constitución de la empresa Hinojosa y su hijo, Juan Armando Hinojosa García, fallecido el 28 de julio de 2012 en un accidente aéreo cuando regresaba de la fiesta de cumpleaños del entonces presidente electo.

Hinojosa García era hermano del exgobernador veracruzano Fidel Herrera Beltrán y en su boda, el 16 de noviembre de 2007, Peña Nieto fue testigo.

### “El hogar de Peña Nieto”

En mayo de 2013, luego de permanecer lejos de los reflectores desde la toma de posesión

de su esposo, Angélica Rivera concedió una entrevista a *Hola México* –“su primera entrevista como primera dama de México”–, realizada en una lujosa residencia de estilo moderno profusamente fotografiada por la mencionada publicación.

“En nuestra casa llevamos una vida lo más normal posible. Les he hecho saber (a los seis hijos) que Los Pinos nos será prestado sólo por seis años y que su verdadera casa, su hogar, es ésta, donde hemos hecho este reportaje”, explicó Rivera.

Este fue el punto de partida para la investigación de *Aristegui Noticias*, que pudo ubicar el domicilio en la calle Sierra Gorda gracias a que el arquitecto Miguel Ángel Aragonés, quien diseñó la residencia, colocó en su página de internet ([www.aragones.com.mx](http://www.aragones.com.mx)) imágenes de la obra con el título “Casa La Palma”.

Ya con las imágenes reunidas de *Hola* y *Aragonés*, quien además colocó los planos en línea, se pudo establecer que la mansión tiene estacionamiento subterráneo, planta baja y nivel superior con



tapanco, hasta los cuales se llega en elevador.

Hay dos cuartos de servicio con habitación, baño, cocineta y sala de estar, además de un tercer cuarto para chofer y caseta de vigilancia. En el jardín hay una sala y un comedor techados. Inicialmente la azotea tenía jacuzzi y bar, pero al parecer eso fue modificado.

Todos los acabados son de persistente color blanco, incluido el suelo de mármol de la planta baja. No hay caída para lo monótono, pues un sofisticado sistema de iluminación ambiente la mansión que de tan blanca puede tornarse azul, rosa, anaranjada o violeta.

En el primer piso están las seis recámaras para los hijos de la familia, con baño, vestidor y escalera de acceso al tapanco cada una. Pero la más lujosa es la habitación principal, con sala de estar, vestidor, baños separados y spa.

La vivienda cuenta con gimnasio, roof garden, alberca y biblioteca.

No sólo la comparación de imágenes de *Hola México* con las de *Aragonés* confirman la propiedad de los Peña, sino que el arquitecto reveló –en entrevista con Alberto Tavira para el programa *Los despachos del poder*, de TV-Azteca, el 26 de octubre de 2013– que la pareja influyó en el diseño:

–Es público que hiciste la casa del ahora presidente de la República, Enrique Peña Nieto. ¿Fue un reto? –preguntó Tavira.

–Siempre es un reto trabajar para alguien con esa importancia y esa capacidad, con ese nivel de inteligencia ¿no? Siempre es difícil tratar de captar lo que alguien específicamente necesita. Sí se vuelve un reto, sobre todo que yo suelo trabajar para mí, no suelo tener clientes –respondió Aragonés.



Iluminación. Romper la monotonía

—¿El licenciado Peña Nieto y su esposa fueron clientes difíciles?

—No. Yo creo que han sido las personas más respetuosas y fáciles de trabajar con ellos, ambos. Sobre todo Enrique, se me hizo un personaje de primera, un tipo inteligente, sensible, respetuoso, amable. Fue una delicia trabajar con él.

La revista *Quién*, dedicada también a exhibir la vida en rosa de ricos y famosos, había dado a conocer detalles de la mansión y al mencionado arquitecto como autor de la obra. Pero se desconocía que la hoy pareja presidencial hubiera dado especificaciones para el diseño.

El equipo de *Aristegui Noticias* buscó entrevistar a Aragonés, pero su agente de prensa, Antonino Trinidad, declinó la oferta pues aseguró que el arquitecto firmó una cláusula de confidencialidad.

—En este caso se refiere a la casa del presidente, ¿no? —preguntó el reportero.

—Claro —respondió el publirrelacionista.

### La conexión

Juan Armando Hinojosa Cantú llegó al Estado de México en los tempranos ochenta, cuando Alfredo del Mazo González era gobernador. Actualmente preside Grupo Higa, que concentra a las empresas Eolo Plus, Constructora Teya, Mezcla Asfáltica de Alta Calidad y Señales y Mantenimiento. Además es accionista de Grupo Industrial Hermes, del magnate Carlos Hank Rhon.

Sus ligas con el prisma y con Peña Nieto fueron también documentadas por el equipo de *Aristegui Noticias*, que solicitó al Instituto Nacional Electoral copias de las facturas generadas por Eolo Plus al Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Con lo transparentado resulta que dicha empresa cobró casi 26 millones de pesos por servicios de

transportación aérea en la campaña presidencial de Peña Nieto en 2012.

En la página de internet de Grupo Higa no figura Ingeniería Inmobiliaria del Centro, propietaria legal de la casa de Peña Nieto en las Lomas. No obstante, la escritura de

esa compañía—obtenida durante la mencionada investigación periodística— establece como domicilio la calle José Vicente Villada 114, tercer piso, en el centro de Toluca.

Esa dirección es la misma de Constructora Teya y también la que aparece en las ▶



información a la Presidencia de la República, el DIF y la Secretaría de la Función Pública (SFP), a fin de saber si las propiedades estaban declaradas.

El DIF sugirió solicitar la información a la Presidencia que, por su parte, expuso que Angélica Rivera no estaba obligada a presentar su declaración patrimonial por no ser funcionaria y sugirió pedir la información a la SFP.

La respuesta de la Presidencia obvió que, conforme al Artículo 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, el Presidente de la República es sujeto obligado de declaración patrimonial, en la cual, conforme al artículo 43 del mismo ordenamiento, debe incluirse toda información patrimonial de cónyuges, concubinas y dependientes económicos.

La respuesta de la SFP, resuelta el pasado 27 de octubre y notificada el lunes 3, invocó la confidencialidad instruida por Peña Nieto respecto a su declaración patrimonial.

Fue también el lunes 3 cuando se anunció que Constructora Teya y los otros integrantes del consorcio fueron los únicos licitantes y se quedarían con el contrato del tren México-Querétaro. El gusto sólo les duró tres días. La noche del jueves 6 la Presidencia instruyó la cancelación de la licitación, con el argumento de que con ello se intentaría despejar "dudas".

"Esa es la decisión del presidente, y el punto esencial es más transparencia y más claridad y que no haya dudas sobre el proyecto", expuso el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Respecto a la residencia de Sierra Gorda hubo otras confirmaciones. El ingeniero Mauricio Clemente Buitrón Monroy fue el director responsable de la obra. Entrevistado por los reporteros que hicieron la investigación, reveló que se enteró (de que la casa pertenecía a Peña Nieto) por la queja de una vecina y que su superior se lo confirmó:

"Se supone que era, por cuestiones de seguridad, supongo, todo tranquilo, nadie debía saber pero ya lo sabía mucha gente", dijo.

Cuando regresó con funcionarios delegacionales a realizar la verificación de obra, el Estado Mayor Presidencial (EMP) les impidió el paso.

Y es que la casa es custodiada por el EMP, por lo cual el equipo de Aristegui Noticias realizó otra solicitud de información a ese cuerpo. La respuesta oficial fue una confirmación rotunda.

El EMP aceptó que resguarda la casa de Sierra Gorda 150 ya que está obligado a garantizar la seguridad del presidente y su familia en sus actividades públicas y privadas en Los Pinos, en Palacio Nacional y en su casa particular. 

El detonante de la investigación realizaron la investigación marcaron el número que aparece en el directorio. Contestó una mujer llamada Ana. Le preguntaron si hablaban al domicilio mencionado y resultó que donde les contestaron fue en Paseo de las Palmas 1325, la casa de Angélica Rivera, de donde salió Peña Nieto a su toma de posesión como presidente el 1 de diciembre de 2012, según registros hemerográficos.

Como buscaban la dirección de Sierra Gorda, insistieron:

-¿Y están conectados estos domicilios?  
-Pues sí, haga de cuenta que está esta casa y atrás está la otra -respondió la mujer que confirmó la conexión a través de un pasillo.

## Protección del Estado Mayor

Exhaustiva, la investigación de Aristegui Noticias pudo trazar dos líneas de tiempo paralelas entre la gestación del proyecto de la residencia de Sierra Gorda y la relación amorosa entre Peña Nieto y Angélica Rivera.

Por ejemplo, el 12 de noviembre de 2008 el entonces gobernador mexiquense admitió el noviazgo por primera vez en el programa *Shalalá* que conducía la dramaturga Sabina Berman en TV-Azteca. Un día después, el 13 de noviembre, se constituyó Ingeniería Inmobiliaria del Centro.

Otra. Los planos expuestos en la página de internet del arquitecto Aragonés están fechados en octubre de 2010, un mes antes de que Peña Nieto y Rivera se casaran.

La investigación recuerda que desde la declaración patrimonial presentada por Peña Nieto como candidato, la de enero de 2013 ya como presidente y su actualización en 2014, jamás declaró la casa de Sierra Gorda 150.

Dada la conexión entre las propiedades, Aristegui Noticias realizó solicitudes de

facturas emitidas por la renta de aeronaves al PRI en 2012. Además todas esas empresas comparten al representante legal, Arturo Reyes Gómez, a quien Aristegui Noticias buscó para entrevistar, sin éxito.

Fue Reyes Gómez el encargado de comprar, en noviembre de 2009, el predio de Sierra Gorda 150 donde se inició la construcción. Para diciembre de 2010 la misma firma y el mismo representante legal compraron el predio contiguo marcado con el número 160 de la calle Sierra Gorda.

La información fue obtenida a través de una solicitud dirigida, durante la mencionada investigación, a la delegación Miguel Hidalgo, para conocer el expediente de obra por el que se estableció un valor catastral de 18 millones 350 mil pesos por mil 414 metros cuadrados (siete millones de dólares al tipo de cambio del viernes 7).

Con el expediente de obra transparentado y las fotografías disponibles, Aristegui Noticias contrató a un perito valuador que, con la aclaración de que no había realizado una inspección ocular de la vivienda de mil 950 metros cuadrados de construcción, calculó un valor comercial superior a 86 millones de pesos.

En el directorio telefónico, Ingeniería Inmobiliaria del Centro tiene la dirección de Sierra Gorda 150. Los reporteros que



**20** AÑOS DE  
LA RED UNIVERSITARIA

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



Socios académicos  
nacionales e internacionales



241,744 Alumnos

485 Instituciones internacionales

340 Instituciones nacionales

4,805 Estancias académicas  
de estudiantes e investigadores



132,369 Alumnos de  
Nivel Medio Superior



109,375 Alumnos de  
Nivel Superior



70 Cuerpos académicos  
consolidados

769 Investigadores  
miembros del SNI

113 Programas educativos inscritos  
en el Programa Nacional de  
Posgrados de Calidad (PNPC)

2,301 PTC con perfil  
PRODEP (antes PROMEP)

• Precursora en habilitar conexiones a 100 Gigabits  
por segundo en su Red de Datos a nivel nacional

• Pionera en la habilitación de servicios de videoconferencia  
para dispositivos móviles y en alta definición para su  
comunidad universitaria



• Cuenta con la red de datos de fibra óptica y  
enlaces aéreos propietarios más grande del país



6

Centros  
Universitarios  
Temáticos

9

Centros  
Universitarios  
Regionales

24

Escuelas  
Preparatorias  
Metropolitanas

36

Escuelas  
Preparatorias  
Regionales

1

Sistema de  
Universidad  
Virtual

El Sistema de Educación Media Superior  
tiene presencia en 109 de los 125 municipios del  
Estado de Jalisco, con una cobertura de más de **87%**



f /udg.mx

@udg\_oficial

udg\_oficial

Universidad de Guadalajara

UNA UNIVERSIDAD CON VISIÓN GLOBAL  
Y COMPROMISO LOCAL

El procurador Jesús Murillo Karam ofreció el mensaje oficial más importante que se ha emitido en torno a la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa. Todo sugiere, afirmó, que los muchachos fueron asesinados e incinerados por el narco, de modo tal que no se trata de un crimen de Estado. Sin embargo, las lagunas y las contradicciones abundan: ¿por qué se minimiza la participación de actores estatales?, ¿por qué el sacerdote Alejandro Solalinde supo lo ocurrido casi un mes antes que la Procuraduría?, ¿cómo tres sicarios lograron controlar a 43 jóvenes? Así, los padres de las víctimas rechazaron el mensaje, igual que Amnistía Internacional.



# Un simulacro de solución

PATRICIA DÁVILA

Entre contradicciones y lagunas, y bajo la presión internacional, la Procuraduría General de la República (PGR) se vio obligada a dar a conocer los avances de sus investigaciones sobre el paradero de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 y 27 de septiembre pasados: “Están muertos, pero para el gobierno federal legalmente siguen desaparecidos”.

En una conferencia de prensa realizada el viernes 7, el procurador Jesús Murillo Karam dio detalles de la forma en que presuntamente ocurrieron las ejecuciones, basado en los testimonios de tres de los supuestos autores materiales del multihomicidio.

En líneas generales, el procurador confirmó la versión que el sacerdote Alejandro Solalinde dio en una entrevista publicada el 19 de octubre en Proceso (edición 1981). Aquella ocasión, el religioso reveló confesiones de hombres que

participaron en la detención de los normalistas: “Hablan de que algunos (de los estudiantes) estaban heridos, y así como estaban heridos, los quemaron vivos, les pusieron diésel. Eso se va a saber, dicen que hasta les pusieron madera, algunos estaban vivos, otros muertos”.

El procurador –a pesar de tener 74 detenidos, entre agentes, *halcones* y al exalcalde José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda– esperó 20 días para dar la misma versión.

Ello reforzó el señalamiento que hizo el propio Solalinde: “A los políticos les es más útil la conservación de la esperanza, porque así no hay evidencia, todavía, que exhiba la criminalidad del propio Estado”.

La versión oficial difundida el viernes 7 enojó a organismos de derechos humanos, que sostienen que se trató de un crimen de Estado porque autoridades de diversas instituciones y niveles atacaron concertadamente a los estudiantes. En un comunicado emitido horas después de la rueda de prensa, Érika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía

Internacional, reclamó que el Estado eluda el hecho de que los responsables de la desaparición fueron policías municipales de Iguala y Cocula.

Acusó a Murillo Karam: “El procurador general ha fallado en reconocer que se trata de un crimen de Estado y no de un hecho aislado. Olvidó mencionar la negligencia y complicidad del Estado en la investigación de una serie de denuncias contra el (entonces) alcalde de Iguala –José Luis Abarca– y el hecho de no llevar a la justicia a los integrantes de la Policía Federal y local involucrados en el asesinato y la tortura de otros estudiantes de Ayotzinapa en 2011”.

## Avances, según la PGR

“Teníamos detenidos a quienes privaron de la vida a seis personas en Iguala el 26 de septiembre y también a los que detuvieron, secuestraron, trasladaron y entregaron el grupo a la organización criminal Guerreros Unidos. Se detuvo a Sidronio Casarrubias Salgado, quien es el líder del



Benjamín Flores

en Guerrero, en la que daba a conocer que agentes de la PGR habían encontrado restos humanos en el basurero municipal de Cocula –sitio donde, según la última versión de Murillo Karam, fueron quemados los cuerpos de los jóvenes, a quienes el procurador deslindó de cualquier vínculo con Los Rojos.

El dato novedoso que el fiscal aportó en la conferencia fue que, hace aproximadamente ocho días, se logró ubicar a Patricio Reyes Landa *El Pato* y a Jonathan Osorio Gómez *El Jona*, quienes fueron detenidos en el poblado de Apetlaca, municipio de Cuetzala del Progreso (Guerrero). Estas aprehensiones derivaron en la localización y detención, en Cocula, de Agustín García Reyes *El Chereje*.

“Los detenidos señalan que en ese lugar (el basurero) privaron de la vida a los sobrevivientes y posteriormente los arrojaron a la parte baja del sitio, donde quemaron los cuerpos; hicieron guardias y relevos para asegurar que el fuego durara horas, arrojándole diésel, gasolina, llantas, leña, plástico, entre otros elementos que se encontraron en el paraje. El fuego, según declaraciones, duró desde la media noche hasta aproximadamente las 14 horas del día siguiente, según uno de los detenidos, y otro dice que hasta las 15 horas del 27 de septiembre”, señaló el procurador.

En su rueda de prensa –sostenida después de reunirse en Iguala con las familias afectadas, que no creen en los avances de la investigación– Murillo dijo que los tres capturados son miembros de la organización criminal Guerreros Unidos y, al rendir su declaración, confesaron haber recibiendo

do y asesinado al grupo de personas que les entregaron los policías municipales de Iguala y Cocula. Sin embargo, Murillo nunca aclaró cómo tres personas lograron someter a 43 estudiantes.

## La reconstrucción

De acuerdo con la versión oficial, el día del ataque los normalistas salieron de su escuela, en Ayotzinapa, a bordo de dos camiones Estrella de Oro rumbo a la entrada de Iguala. Se trasladaron a la terminal de autobuses, donde tomaron otros dos camiones de otra empresa.

José Luis Abarca, entonces alcalde de Iguala y quien en la comunicación interna de la policía municipal tenía asignado el código “A-5”, ordenó a los municipales “contener” a quienes viajaban en esos cuatro autobuses, según declararon el operador de la central de radio de la policía municipal de Iguala, David Hernández Cruz, y uno de los *halcones* de la ciudad.

Llamativamente, tanto a Abarca como a su esposa se les investiga por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero a ninguno se le ha fincado responsabilidad jurídica por la desaparición de los 43 estudiantes. Abarca, de hecho, se reservó su derecho a declarar y fue trasladado al penal del Altiplano, mientras que a Pineda se le dictó un arraigo por 40 días “para consolidar” su vinculación con los hechos.

Durante las primeras refriegas de aquel 26 de septiembre, los agentes mataron a tres normalistas y otras tres personas.

Policías de Iguala retuvieron con violencia a un grupo de estudiantes y lo llevaron a la central policiaca. Desde ese

grupo criminal que corrompió y se apoderó de las policías municipales de Iguala y Cocula; además se logró la aprehensión de quien tenía el mando y tomó la decisión que originó este doloroso evento, el ex-presidente municipal de Iguala y su esposa”, dijo el procurador en su conferencia.

Olvidó mencionar que Casarrubias Salgado, detenido desde el 17 de octubre, fue el primero en declarar que su grupo había calcinado a personas y arrojado sus restos al río. El 29 de octubre el periódico *Reforma* difundió la declaración del capo: “El 26 de septiembre desaparecieron los normalistas y 17 miembros de la organización antagónica Los Rojos, ‘infiltrados’ con los estudiantes. *El Gil* me dice que los 17 rojos ya se habían ido al agua, o sea, que ya los quemaron y que las cenizas las tiraron al agua, yo me imagino que es el río Cocula”. El mencionado río es también conocido en la comunidad como San Juan.

Incluso el 27 de octubre –dos días antes de la publicación de *Reforma*– el portal de internet de este semanario publicó una nota de Ezequiel Flores, corresponsal



Los autores. Despliegue mediático

Benjamín Flores

MARCELA TURATI

**D**esde los primeros minutos del 27 de septiembre y hasta las tres de la tarde una pira fúnebre provocada por la combustión de llantas, plásticos, leños, botellas, latas y basura, y alimentada por diésel y gasolina, redujo a cenizas “a un amplio número de personas” en el basurero de Cocula. Eso, según la versión del titular de la PGR, Jesús Murillo Karam.

Los asesinos –unas 14 personas, tres de ellas confesas– presuntamente quemaron y requemaron los huesos hasta pulverizarlos. Esperaron a que se enfriaran para fracturarlos en piezas pequeñas, luego los depositaron en bolsas de plástico negras y los esparcieron en el río Cocula. Todo un operativo, dijo el funcionario, para borrar evidencias; el nivel de degradación de los huesos hará difícil su identificación genética.

Como muestra, Murillo Karam exhibió fotos de los supuestos hallazgos en el fondo del basurero conocido como El Hoyo del Papayo (casquillos de bala, pedazos de tierra quemada, dientes y fragmentos de huesos). Las tomas se hicieron en el sitio que, el 28 de septiembre, captó el grupo de fotógrafos que él mismo invitó a conocer: al fondo de un cráter al que los peritos sólo pudieron bajar a rapel.

La tortura de los normalistas no fue detectada porque, según indicó, el basurero está lejos de la población (que seguramente vive atemorizada) y se hizo debajo de una barranca; no entró más el camión de la basura.

Las preguntas se multiplican: ¿Acaso



Espectáculo en el tiradero

German Canseco

## Versiones extrañas y contradictorias

no llamó la atención una quema de tal magnitud? ¿No se detectó el humo o los olores? ¿Realmente El Papayo era un lugar abandonado? ¿Nadie entró durante un mes a tirar basura? Si los cuerpos fueron quemados en el fondo del barranco, ¿cómo subieron los supuestos despojos si el terreno es imposible? ¿Dónde queda el río al que fueron echados?

El procurador señaló que dos empleados que conducían el camión de la basura 01 fueron interceptados (Murillo Karam no indicó la fecha) por dos de los asesinos confesos, quienes les impidieron el paso y les ordenaron que regresaran.

“Esta versión fue en un primer momento narrada por dos de los detenidos y pos-

teriormente confirmada por los propios empleados del municipio de Cocula, quienes además reconocieron a los detenidos como los mismos que les impidieron el paso, señalando que no se habían acercado a declarar *motu proprio* en razón de tener temor a represalias; viendo todo esto entiendo uno ese temor”, dijo.

Esa versión es distinta a la que **Proceso** encontró al hablar con el alcalde de Cocula y los trabajadores que usan los tres camiones de basura que dan servicio al municipio.

El 28 de octubre, día que se anunció el operativo en el basurero El Papayo, los empleados del Departamento de Limpia no se mostraron nerviosos. Dijeron que ese camino

punto y con apoyo de la Policía Municipal de Cocula los trasladaron en patrullas municipales hasta un punto entre Iguala y Cocula donde se abre una brecha hacia la Loma de Coyote.

Según el Ministerio Público federal, ha quedado acreditado que, en este punto, los policías municipales entregaron a los detenidos a integrantes de Guerreros

Unidos. Un presunto delincuente, quien tenía asignada la función de *halcón* (informante), declaró haberlos visto pasar por el punto que él vigilaba.

Dos de los detenidos declararon que alrededor de 15 de los hombres llevados al basurero de Cocula llegaron ya muertos o inconscientes, y que los otros fueron interrogados por integrantes del cártel para determinar quiénes eran y las razones de su llegada a Iguala.

Los que habían sobrevivido ahí fueron ejecutados. Posteriormente los narcos arrojaron los cuerpos a la parte baja del basurero, donde quemaron los cadáveres. “Por el calor que desprendía el área, los delincuentes no pudieron manipular los restos de los cuerpos, sino hasta cerca de las 5 y media de la tarde. Cuando los peritos analizaron el lugar, encontraron cenizas y restos óseos que por las características que tienen, corresponden a fragmentos de restos humanos”, aseveró Murillo.

El Pato, El Jona y El Chereje declararon que, cuando regresaron al lugar de la inci-

neración, recibieron la orden de quien apodan El Terco de fracturar los restos de los huesos calcinados y meterlos en bolsas de basura negras. Estas bolsas fueron vaciadas en el río San Juan, salvo dos, que uno de los declarantes dijo haber arrojado completas.

Fuerzas federales, investigadores y peritos recorrieron la zona señalada por los detenidos. Al hacer “una búsqueda exhaustiva” en el río falleció ahogado un policía federal. Buzos de la Armada de México y peritos tanto mexicanos como argentinos encontraron restos de las bolsas y su contenido. Una de ellas permanecía cerrada y contenía restos de huesos humanos.

El procurador dijo que, a juicio de los peritos, el alto nivel de degradación causado por el fuego hace muy difícil la extracción de ADN de los restos hallados. Esto hace “muy difícil” la identificación. Empero, los restos serán analizados en la Universidad de Innsbruck, en Austria, para intentar recuperar la información genética de las mitocondrias.

En los videos que Murillo mostró se

Eliminar todo rastro



CEFER

es transitado por bastantes personas que van a sus milpas; uno de ellos incluso llevó a un grupo de reporteros a las casas de sus colegas. Ninguno parecía asustado.

## Otros testimonios

El señor Rosí Millán, quien maneja el camión que sube a El Papayo, manifestó que el miércoles anterior —el 22 de octubre— tropas del Ejército le cerraron el paso para que no subiera.

“Ya la última vez no (subimos). El miércoles de la semana (ante)pasada nos dijeron que no subiéramos pa’riba ahorita. Registraron las camionetas... Que si no hemos topado personas sospechosas —nos preguntaron—. Dijimos que no”, comentó Millán. Se encontraba en su casa, acompañado por su madre. Se mostraba tranquilo, aunque sorprendido por la noticia del hallazgo de cuerpos.

“Yo iba a pasar el día que encontraron los cuerpos. Ellos dijeron que iba a haber paso hasta que se esclareciera esto”, agrega.

—¿Por qué cree que le bloquearon el paso —se le pregunta.

—Yo creo que ya sabían.

No le permitieron vaciar la basura que llevaba. Le dijeron que se fuera a algún otro de los basureros que hay en el municipio, y así lo hizo. Los otros dos camiones recolectores, por ser más nuevos, evitaban subir a El Papayo, un lugar muy empinado donde fácilmente se ponchan las llantas.

El señor Millán, quien lleva siete años trabajando en la recolección de basura, dice que



Camino al basurero El Papayo. Bloqueo militar

en el cráter que mostraron ese día los noticieros y donde habrían sido asesinados los estudiantes —según dijo la procuraduría 12 días después de la entrevista—, es un hoyo donde a veces se tira basura orgánica y donde un pepenador anciano quema plásticos.

“Nunca hemos topado nada: gente campesina que va con su burrito y leña. La verdad no hemos visto nada”, reitera. Y añade que algunos pepenadores entran a juntar plástico o a quemar su basura. Es un lugar donde existe movimiento.

El señor Teófilo Quesada, chofer de otro camión, señala que por ese lugar mucha gente sube con camionetas o camina en busca de leña. Él ya no sube porque el regidor se enoja si el camión se atasca o sufre una ponchadura.

Wenceslao Rifas Ochoa, quien acompaña a Rosí Millán en todos sus viajes, reitera la versión. El día de la entrevista festejaba con la comunidad a San Judas Tadeo. En el cielo se escuchaban los so-

nidos de los cohetes que se entrelazaban con los de los helicópteros que se estacionaban en un campo deportivo.

En una de las nave viajaba Tomás Zerón, el director de la Agencia de Investigación Criminal y encargado del operativo, a quien los fotógrafos captaron junto al supuesto asesino confeso apodado *Chereje*, Agustín García Reyes. Custodiado por un hombre armado, éste condujo a los investigadores a la orilla del río donde supuestamente fueron tirados los restos.

“Andan todo alrededor —dice Rosí—, ya tienen días que ya llegaron ahí”.

**Proceso** consultó con forenses locales sobre qué tan común es la quema de cadáveres con diésel y gasolina en la zona de Iguala. El doctor Édgar Lemus Delgado, asesor de medicina legal y forense en el estado, comenta que en los más de 20 años que lleva vinculado al Semefo de Chilpancingo no ha recibido restos de personas ultimadas con esa técnica “de uso de acelerantes” para quemarlos rápido.

El director de panteones de Iguala, Ernesto Lome Quezada, quien se encarga de dar sepultura a los restos encontrados en fosas de su municipio y de los alrededores, se muestra sorprendido por la técnica utilizada por los sicarios: “Es sorprendente que digan que fueron calcinados. En dos años no he visto nada así. He visto más de restos óseos pero no que los hubieran quemado”. ●

ven pedazos de dientes. No obstante, el grado de temperatura al que fueron sometidos y el tiempo que pasaron en el agua impide su identificación.

En resumen, Murillo no convenció a los principales interesados: los padres de las víctimas y representantes de la dirigencia estudiantil de la Normal de Ayotzinapa rechazaron la postura oficial argumentando que, para ellos, los estudiantes desaparecidos siguen con vida, en tanto las autoridades federales no presenten pruebas científicas que determinen lo contrario.

En entrevista con Proceso, advirtieron que radicalizarán sus protestas para obligar al presidente Enrique Peña Nieto a cumplir el compromiso que asumió la semana pasada en el sentido de intensificar las labores de búsqueda, una labor en la que han participado 10 mil soldados, marinos, policías federales y peritos, quienes según el procurador han peinado la zona mediante 100 recorridos por tierra, 134 sobrevuelos y 40 revisiones en ríos y lagos. ☐

German Canseco



Padres de los normalistas. Rechazo e incredulidad

# Los fracasos que la PGR no menciona

**La causa penal 100/2014, sobre el ataque y secuestro de los estudiantes de Ayotzinapa, revela la debilidad y falta de pruebas en la investigación de la Procuraduría General de la República: El juzgado que analiza el caso liberó a siete policías de Cocula e Iguala, rechazó otorgar órdenes de aprehensión contra cuatro presuntos culpables y siguen prófugos 19 coacusados. Jurídicamente la situación es clara: hasta el momento no hay culpables confirmados ni se puede asegurar dónde están los jóvenes desaparecidos.**

ANABEL HERNÁNDEZ

**A**más de 40 días del asesinato de seis personas y la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, el gobierno de Enrique Peña Nieto no tiene una investigación sólida, no ha confirmado el destino de los estudiantes desaparecidos, no tiene pruebas contundentes contra los presuntos responsables y no ha logrado capturar a todos los sospechosos.

El viernes 7 el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, presentó un nuevo informe sobre el caso. Pese a admitir que no tiene pruebas periciales concluyentes, dio a entender que los estudiantes habían sido asesinados y calcinados; dijo tener “plenamente identificados y acreditados a los policías de Cocula e Iguala” que participaron en los hechos y afirmó haber arrestado, en total, a 52 presuntos responsables, incluyendo 22 policías de Iguala que aún están siendo procesados bajo el fuero común.

El gobierno federal pretende mostrar a la opinión pública un caso resuelto con solidez. Pero en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales (JPPP) –radicado en Tamaulipas, donde se lleva la causa penal por secuestro y actos de delincuencia organizada contra los estudiantes–, la PGR tiene pro-

blemas para sostener el caso, único instrumento legal para hacer justicia a los normalistas asesinados o desaparecidos.

Documentos de las actuaciones en la causa penal 100/2014 –abierta en el contexto de la averiguación previa AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014 sobre los ataques contra los jóvenes ocurridos el 26 y el 27 de septiembre pasados en Iguala– a cuales que tuvo acceso este semanario revelan una investigación endeble. Después de 33 días de haber asumido toda la responsabilidad en la indagatoria, la PGR no tiene las pruebas suficientes para mantener el auto de formal prisión contra todos los detenidos ni para obtener órdenes de aprehensión contra quienes considera culpables.

De acuerdo con los documentos judiciales, el 25 de octubre pasado el JPPP ordenó la libertad de siete policías de Cocula e Iguala porque la PGR no presentó pruebas suficientes en su contra. A tres de los agentes el juez les quitó el delito de secuestro y a los otros cuatro, los de delincuencia organizada y secuestro.

Asimismo, de los 46 presuntos responsables señalados por la PGR en la averiguación AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014, el gobierno de Peña Nieto no ha podido detener a 19. Es decir, casi la mitad de los acusados de haber participado en el secuestro y matanza siguen libres.

El 24 de octubre el JPPP le negó a la PGR las “órdenes de aprehensión, comparecencia o presentación” contra cuatro de



los 19 presuntos responsables libres.

La causa penal 100/2014 es hasta ahora el único sustento jurídico para mantener detenido al exalcalde de Iguala José Luis Abarca y arraigada a su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa. También en ella se fundamenta la detención de 24 agentes municipales de Cocula e Iguala y de Raúl Núñez Salgado, a quien la PGR señala como “operador financiero” del grupo criminal Guerreros Unidos, y la persecución de los 19 coacusados mencionados, cuyos nombres no se hacen públicos porque aún están prófugos.

## Policías liberados

Según las constancias judiciales a las que la reportera tuvo acceso, la averiguación previa AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/439/2014,





Los policías reclusos en el Cefereso número 4 en Tepic

bajo la responsabilidad de Rodrigo Archundia, quien fuera titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, fue consignada el 18 de octubre pasado ante el JPPP por el agente del Ministerio Público federal adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro. Eso dio origen a la causa penal 100/2014.

El 14 de octubre pasado, Tomás Zerón de Lucio, director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, anunció la detención de 24 policías: 14 de Cocula “por su participación en el traslado de los normalistas secuestrados”, y 10 de Iguala, además de los 22 aprehendidos el 27 de septiembre por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, quienes hasta ahora sólo están siendo procesados por el fuero común.

La única línea de investigación que a la fecha tiene la PGR sobre el ataque y la desaparición de los normalistas está encaminada a que presuntamente Abarca, su esposa, policías municipales y miembros de la delincuencia organizada fueron los responsables.

En la conferencia de prensa del viernes 7, Murillo Karam afirmó tener “plenamente identificados y acreditados” a los policías de Cocula e Iguala que participaron en el ataque contra los estudiantes –y que por lo tanto habrían cometido delitos de secuestro y delincuencia organizada–, pero ante el juez, la PGR no ha podido probar todas sus acusaciones.

Tras su captura, los 24 policías fueron reclusos en el Centro Federal de Readaptación Social número 4 Noroeste en Tepic, Nayarit, penal de máxima seguridad.

Se trata de César Yáñez Castros, Roberto Pedrote Nava, Jesús Parra Arroyo, José Antonio Flores Train, Julio César Mateos Rosales, Juan de la Puente Medina, Nelson Román Rodríguez, Alberto Aceves Serrano, Wilber Barrios Ureña, Óscar Veleros Segura, Arturo Reyes Barrera, Joaquín Lagunas Franco e Ignacio Aceves Rosales.

También Jorge Luis Manjarrez Miranda, Édgar Vieyra Pereyda, Alejandro Mota Román, Santiago Socorro Mazón Cedillo, Héctor Aguilar Ávalos, Verónica Bahena Cruz, Alejandro Lara García, Édgar Magdaleno Navarro Cruz, Leodan Fuentes Pineña, y Enrique y Óscar Pérez Carreto.

El 22 de octubre pasado, a las 9 de la mañana, estaba programada su declaración, pero decidieron reservarse ese derecho. El juzgado debía resolver si ratificaba



Policías implicados. Reconstrucción de los hechos



PGR

superior: Alejandro Mota Román, comandante de la policía de Iguala, e Ignacio Aceves Rosales, comandante en Cocula.

En los últimos seis años, la PGR ha sido exhibida por la fabricación de casos e incluso de testimonios. Ocurrió en la llamada Operación Limpieza (2008), el expediente abierto contra funcionarios públicos de la PGR que supuestamente recibían sobornos del crimen organizado; el caso contra funcionarios públicos de Michoacán por sus supuestos vínculos con el narcotráfico –hecho conocido como el Michoacanazo (2009)– o el de Los Generales (2012), abierto contra cinco militares, entre ellos el exsubsecretario de la Defensa Nacional Tomás Ángeles Dauahare.

## Los que la están librando

El expediente judicial sobre Iguala también muestra que, a más de un mes del ataque a los estudiantes, el gobierno de Peña Nieto no ha podido detener a 19 acusados.

En esa causa, la PGR imputa a 46 personas ser los autores de los delitos cometidos contra los estudiantes de Ayotzinapa. De esos acusados, la Procuraduría solo ha detenido a 27, incluyendo a Abarca y su esposa.

El 19 de octubre la PGR solicitó al JPPP 20 órdenes de aprehensión, incluyendo la de Abarca: 10 por secuestro y delincuencia organizada, siete sólo por delincuencia organizada y tres por secuestro, delincuencia organizada y homicidio calificado.

El 24 de octubre el juzgado resolvió negar cuatro órdenes “de aprehensión, comparecencia o presentación”. Explicó que el Ministerio Público no presentó elementos de prueba suficientes para convencer al juez. De las órdenes negadas, tres eran de los casos únicamente relacionados con delincuencia organizada y una por los delitos de secuestro y delincuencia organizada. Según la actualización del expediente consultada en el Consejo de la Judicatura Federal, la PGR no apeló la negativa.

El martes 4 la PGR anunció la detención de Abarca y su esposa; él fue trasladado directamente al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, merced a la orden girada por el JPPP respecto de la causa 100/2014. Ese mismo juzgado negó a la PGR la orden de detención solicitada el miércoles 5 contra María de los Ángeles Pineda Villa, por lo ella que está en arraigo.

Murillo Karam informó el viernes 7 que a la esposa de Abarca se le fincará el delito de uso de recursos de procedencia ilícita. Hasta el miércoles 5 la PGR no había logrado acreditarle los de secuestro y homicidio. ☐

PGR

el auto de formal prisión contra los 24 agentes detenidos por la PGR o no. A siete de los policías no les ratificó el auto de formal prisión, es decir, a casi la tercera parte de los detenidos.

Respecto de los policías Santiago Sorcoro Mazón Cedillo (Iguala), Alejandro Lara García (Cocula) y Edgar Magdaleno Navarro Cruz (Iguala), acusados de delincuencia organizada y secuestro, el juzgado resolvió ordenar su libertad en lo que respecta al delito de secuestro, porque la PGR no presentó pruebas convincentes; y les mantuvo el auto de formal prisión por el de delincuencia organizada.

Y respecto de los policías César Yáñez Castro (Cocula), José Antonio Flores Train (Iguala), Jorge Luis Manjarrez (Cocula) y Enrique Pérez Carreto (Iguala), también acusados de delincuencia organizada y del secuestro de los normalistas, el juzgado negó a la PGR el auto de formal prisión y ordenó su libertad “por falta de elemen-

tos para procesar” y “desvanecimiento de datos”, señala la resolución.

El 31 de octubre y el miércoles 5 el juzgado admitió la apelación de la PGR y ahora analiza si procede o no.

Abogados expertos en derecho penal consultados por Proceso explicaron que esto sucede cuando la autoridad no tiene pruebas ni siquiera para lograr que se dicte un auto de formal prisión. Se pone en libertad a los acusados y el Ministerio Público tiene la posibilidad de perfeccionar la averiguación previa. “La práctica señala que quien sale por falta de elementos es muy poco probable que el Ministerio Público intente algo posterior en su contra”, señala uno de los juristas consultados.

Acorde con el expediente, la gran mayoría de los policías detenidos, incluso los que trabajaban en la policía municipal de Cocula, vivían en Iguala, con un nivel educativo de secundaria y preparatoria, y de todos ellos sólo dos alcanzaron un grado





DEL 29 NOV.  
AL 7 DE DIC.  
EXPO GUADALAJARA

Argentina  
Invitada de honor

**9 DÍAS 44 PAÍSES**  
**+ DE 750.000 ASISTENTES**  
**+ DE 1.900 EDITORIALES**  
**+ DE 650 AUTORES EN VIVO**  
**25 PREMIOS Y HOMENAJES**  
**550 PRESENTACIONES DE LIBROS**  
**+ DE 20.000 PROFESIONALES DEL LIBRO**  
**64 FOROS LITERARIOS 34.000 M2 DE EXPOSICIÓN**  
**+ DE 1.500 TALLERES Y 83 FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS EN FIL NIÑOS**

Guadalajara  
International  
Book Fair



Feria  
Internacional  
del Libro  
de Guadalajara\*



**somos lectores**

[www.fil.com.mx](http://www.fil.com.mx) @FILGuadalajara /filgdl App: FIL GDL



1- Descarga la app **FIL Realidad Aumentada** del Appstore o Google Play. 2- Abre la App e ingresa a la sección de Realidad Aumentada. 3- Escanea y enfoca el frente de esta imagen con tu dispositivo y experimenta la realidad aumentada.

El caso Abarca mantiene entrampado al PRD por los prolongados silencios en torno a los exabruptos del exalcalde igualteco y su esposa. También a la PGR, porque aun cuando la dependencia sabía desde hacía meses de los actos ilícitos de la pareja, no hizo nada por detenerla. Ahora que Abarca está preso en el penal federal del Altiplano, perredistas y autoridades intentan deslindarse de él, pero cada vez se enredan más.

## Perredistas y la PGR

# eluden responsabilidades

JENARO VILLAMIL

**E**n un juego de deslindes, tanto la Procuraduría General de la República (PGR) como la dirección nacional del PRD, encabezada por la corriente Nueva Izquierda, han intentado evadir su responsabilidad por los delitos y excesos cometidos por José Luis Abarca cuando fue alcalde de Iguala y su esposa, María de los Ángeles Pineda.

Ambas instancias fueron ampliamente informadas desde hace meses de la conducta de Abarca pero no hicieron nada por controlarlo. Hasta que la agresión a los normalistas de Ayotzinapa el 26 y 27 de septiembre pasados desató una ola de indignación dentro y fuera del país.

Abarca fue aprehendido la madrugada del martes 4 y recluido en el Cefereso número 1 del Altiplano en el Estado de México bajo los cargos de delincuencia organizada, secuestro y homicidio calificado contra los dirigentes sociales Arturo Hernández Cardona, Ángel Román Ramírez y Rafael Banderas Román, así como por la desaparición de Héctor Arroyo Delgado, Efraín Amate Luna y otros.

Mucho antes de los acontecimientos

del 26 y 27 de septiembre en Iguala; antes incluso de que René Bejarano, dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional, declarara ante el Ministerio Público federal contra Abarca, la PGR fue informada por la subprocuraduría de Control Regional y Procedimientos Penales del estado de Guerrero sobre los expedientes que vinculaban abiertamente a la llamada “pareja imperial” de Iguala en los ilícitos que hoy se le imputan.

El primer expediente fue enviado el 12 de junio de 2013 por el entonces subprocurador Iñaki Blanco Cabrera, en el cual solicitó a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) que girara instrucciones “a efecto de que informe si en la procuraduría existen actas especiales, actas circunstanciadas o averiguación previa donde Arturo Hernández Cardona tenga la calidad de agraviado”.

Así consta en el oficio PGR/SEIDO/UEID MS/1695/2013, cuya copia obtuvo **Proceso**. La propia fiscalía regional de la zona norte de la procuraduría de Guerrero envió cuatro tomos a la PGR relacionados con la denuncia de desaparición de Hernández Cardona, Román Ramírez y Banderas Román.



Hernández Cardona, fundador del PRD en la entidad y vinculado a la corriente de Bejarano, se enfrentó de manera abierta a Abarca por sus vínculos con el crimen organizado. Fue secuestrado junto con otros activistas el 30 de mayo de 2013; su cadáver apareció al día siguiente.

Hubo un segundo envío de documentos a la PGR nueve meses después, el 18 de marzo de 2014. En el oficio PGJE/DGCAP /1190/2014 consultado por el reportero, se remitieron al titular de la SEIDO copias certificadas de las actuaciones y la declaración ministerial de Nicolás Mendoza Villa, uno de los sobrevivientes de la matanza de mayo de 2013.

“Instruida –dice el escrito– por el delito de homicidio cometido en agravio de las personas que respondían a los nombres de Arturo Hernández Cardona, Ángel Román Ramírez y Félix Rafael Banderas Román y en contra de quien resulte responsable, toda vez que de la misma se desprende la participación al parecer de miembros de la delincuencia organizada denominados ‘Guerreros Unidos’”.

### Las amenazas de Abarca

La averiguación previa que tuvo la PGR des-



de el 18 de marzo último incluyó la declaración ministerial de Ernesto Pineda Vega, quien fue detenido en abril de 2013 –semanas antes de la muerte de Hernández Cardona y sus compañeros– por denunciar la existencia de un narcolaboratorio en Iguala y declarar a los medios de comunicación locales que el grupo Guerreros Unidos contaba con la protección del jefe de la policía municipal de Iguala, Felipe Flores Velázquez, actualmente prófugo, y del entonces alcalde Abarca.

En su declaración ministerial Pineda Vega acusó a Mario Casarrubias y a su hermano Rafael Casarrubias, *El Mochomo*, de ser “el brazo armado del presidente municipal y del director de seguridad pública” de Iguala, así como de formar parte de Guerreros Unidos.

Pineda Vega presentó su denuncia ante varias instancias: el 27 y el 40 batallón militar y ante la Marina. Informó que “en la colonia San Miguel se estaban enfermando mucho los niños a causa de un olor muy fuerte en la zona controlada, al parecer, por Guerreros Unidos”.

Lo mismo sucede, expuso, en los pueblos de Cocula, Tepecuacuilco y todo el municipio de Iguala, hasta Balsas. Justamente la zona donde, según la PGR, presuntamen-

te fueron arrojados los cuerpos calcinados de los normalistas de Ayotzinapa.

Al solicitarle apoyo para las personas de bajos recursos, según expuso Pineda Vega, el alcalde Abarca le advirtió: “A ver, hijo de la chingada, ya me tienen hasta la madre. O te separas de (Arturo) Cardona o...” La amenaza fue ocho días antes de que levantaran a Cardona y lo asesinaran por órdenes de Abarca.

“También yo sé que (Abarca) había mandado asesinar al síndico municipal Justino Carbajal, familiar de Félix Salgado Macedonio, y a Rafael Ochoa, líder de la colonia que se encuentra a la salida a Taxco”, expuso Pineda Vega.

También relató que Abarca mandó levantar a los dueños de una gasolinera ubicada a la salida de Teloloapan y a 20 de sus trabajadores porque, según él, “ya no tuvieron dinero para pagar su rescate”.

La forma de operar que denunció Pineda Vega es similar a la que meses después, ante la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, acreditó el procurador general, Jesús Murillo Karam: “La policía municipal levanta a las víctimas y las entrega a los Guerreros Unidos, quienes se encargan de negociar y pagar su rescate”.

Sobre la esposa de Abarca, María de

los Angeles Pineda, el declarante advirtió que ella era dueña de una farmacia Guadalajara y de la tienda Galerías. “Es tan poderosa –dijo– porque es comadre de un narcotraficante que acaban de detener y no recuerdo nombre ni apellidos, pero fue detenido en el Estado de México”.

En la misma declaración señaló al jefe de la policía municipal, Felipe Flores Velázquez, de haber encargado a Crisóforo Tinoco Baena para que lo matara a él y a su familia, pues, dijo “les estorbo para seguir con su organización, de la cual forma parte Adolfo Salgado Salgado”.

La PGR también sabía de las narcofofas situadas en las inmediaciones de Iguala desde mayo de 2014. Según el oficio número 4261, la agente ministerial Salomé García Ruiz informó del hallazgo de “fofas clandestinas en las inmediaciones del lugar conocido como Cerro Gordo, donde existió un campamento y tuvieron a diversas víctimas privadas de su libertad, a las cuales investigaba si se encontraban o no relacionadas con la organización delictiva La Familia Michoacana”.

## El enredo de Los Chuchos

Después de más de un mes de su fuga, el alcalde perredista José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, fueron aprehendidos la madrugada del martes 4 en un domicilio de la calle Cedro, colonia Tenorio, en el barrio Santa María Aztahuacan de la delegación Iztapalapa.

Junto con la pareja fue detenida Noemí Berumen Rodríguez, por presunto delito de encubrimiento. Su padre, Salvador Berumen Jaramillo, apareció como propietario del predio.

De acuerdo con la versión oficial, las detenciones fueron el resultado “de trabajos de inteligencia desplegadas por las instituciones del gabinete de seguridad del gobierno de la República” y se lograron gracias al uso de “herramientas tecnológicas de inteligencia, análisis de fuentes abiertas, análisis de campo” y otros datos.

El primero en poner en duda la veracidad de la estancia de Abarca en esa casa fue el titular de la demarcación, Jesús Valencia, del PRD, aunque de la corriente Alternativa Democrática Nacional y cercano a Marcelo Ebrard.

En entrevista radiofónica con Carmen Aristegui, Valencia comentó: “Tengo algunas dudas, pero no tengo los elementos que tiene el Cisen... Los videos dejan lugar a sospecha que ‘a lo mejor’ (el matrimonio Abarca Pineda) pudieron no haber estado ahí”.

Y cuestionó: “¿Por qué no se aseguraron las casas y dejaron que todo mundo entrara libremente?”. Al principio, las autoridades quisieron involucrar al delegado con la protección a la pareja. ▶



Abarca. El arresto

Otra información filtrada a los medios de comunicación trató de vincular a la familia Berumen, propietaria de un servicio de grúas, con la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, algunos perredistas aclararon que la empresa encargada de la organización de los mítines de López Obrador fue Auvi, de Rafael Goicochea Incháustegui, que subcontrató a los Berumen y a otros servicios de grúas.

El enredo se acrecentó cuando la diputada federal Aleida Alavez, de la corriente bejaranista, afirmó que el perímetro donde fueron detenidos los Abarca era controlado por Nueva Izquierda, de Los Chuchos. Informes del PRD señalaron específicamente a Juan Carlos Beltrán Cordero como operador de esa zona.

Beltrán Cordero fue colaborador del René Arce cuando éste fue titular de la demarcación y después laboró con Carlos Navarrete —actual presidente nacional del PRD— en la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Distrito Federal.

A su vez, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, exintegrante de Los Chuchos, exhortó a la dirigencia de su partido a dar a conocer toda la información disponible, al tiempo que la senadora Dolores Padierna también reclamó que Nueva Izquierda divulgue todo lo que sepa sobre la huida de Abarca.

El senador Alejandro Encinas incluso emplazó a Navarrete y a la dirigencia nacional del PRD a dar a conocer “a los responsables de quienes incurrieron en la omisión y complicidad de los hechos”.

Ellos, expuso en un comunicado difundido tras la detención de Abarca y su esposa, “deben aclarar si hubo financiamiento de la familia Abarca hacia algún dirigente o grupo perredista”.

En conferencia de prensa, el miércoles 5, Jesús Ortega, jefe de la tribu de Los Chuchos, se refirió a las acusaciones contra su corriente. Afirmó que había un “linchamiento” hacia el PRD y

sostuvo que fue “totalmente circunstancial que el exalcalde se haya escondido en una delegación con 2 millones de habitantes”.

Ortega afirmó que él y su grupo asumían la responsabilidad política de haber admitido que Abarca fuese postulado como candidato a alcalde de Iguala sin conocer sus actividades “presuntamente criminales”.

La propia corriente Nueva Izquierda, apenas en el pasado proceso de elección interna de la dirigencia, inscribió en la lista de candidatos a consejos estatales del partido a María de los Angeles Pineda en el lugar seis de prelación, como integrante de “Nueva Izquierda-Poder Campesino y Popular”, según el primer listado cuya copia obtuvo **Proceso**.

En su conferencia, Ortega le reviró a Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, indicando que él fue el coordinador de Nueva Izquierda cuando fue electo Abarca. “No era yo el coordinador”, afirmó Ortega.

Barbosa devolvió el golpe: “Ayer exhorté a todo aquel que tuviera información la entregara como una obligación ciudadana. Les molestó (a Los Chuchos) y ahora dicen que fui coordinador en su momento. Yo no soy poseedor de ninguna información relacionada con la designación de Abarca porque no fue candidato de Nueva Izquierda, sino de otra corriente: Patria Digna”.

El enredo entre las tribus perredistas, y especialmente en el seno de Nueva Izquierda, no aminoró con la detención de Abarca y Pineda. Ni la PGR ni Nueva Izquierda ni las autoridades de Guerrero han informado qué pasó con el jefe de la policía de Iguala, Felipe Flores Velázquez, quien sigue prófugo.

Este último fue también jefe de seguridad municipal durante el periodo de Lázaro Mazón como alcalde de Iguala; él fue quien propuso a Abarca como candidato externo del PRD a la alcaldía en 2012. ●

## MARCELA TURATI

**L**a inacción del Ejército ante los hechos de Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre pasados ha generado sospechas entre diversos sectores; el ataque de más de tres horas a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa —donde tres fueron asesinados y 25 heridos por policías municipales de Iguala y Cocula y 43 más entregados al cártel Guerreros Unidos— ocurrió a menos de tres kilómetros de las instalaciones del 27 Batallón de Infantería.

El 19 de octubre la Comisión de Seguridad Nacional del Congreso citó al secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos para que explique lo que sabe del caso de los normalistas y la situación de violencia en Guerrero.

Además Human Rights Watch señaló que es responsabilidad del gobierno responder a los cuestionamientos en torno al comportamiento de los militares durante los ataques de la policía de Iguala contra los estudiantes. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan pi-

Lenin Ocampo Torres



**Diversos hechos y testimonios apuntan a que la inacción del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, los pasados 26 y 27 de septiembre, no fue casual: los jefes castrenses tenían una excelente relación con el exalcalde José Luis Abarca y con su esposa, y el día del ataque a los normalistas no hubo presencia militar sino hasta mucho después del tiroteo, cuando las víctimas buscaban ayuda médica, la cual prometieron y no dieron. Hay otros datos: el año pasado el jefe de la policía de Cocula acusó a los integrantes de ese batallón de proteger a delincuentes y hay un caso documentado de cuando levantaron y desaparecieron a seis jóvenes igualtecos en 2010.**

**Inacción militar que olió a**

# **complicidad**



dió investigar al Ejército por su falta de prevención de los hechos y la ausencia de información de inteligencia acerca del *modus operandi* de los grupos criminales en la zona.

Al ser cuestionado sobre la inacción del Ejército para defender a los estudiantes, durante su conferencia de prensa del viernes 7 el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, justificó: “El Ejército se mueve sólo con órdenes. ¿Qué hubiera pasado si hubiera salido? ¿A quién hubiera apoyado? Obviamente a la autoridad. ¡Qué bueno que no salió!”

El comportamiento del Ejército aún no ha sido aclarado. Pero una serie de datos salta a la vista.

En Iguala están las instalaciones del 27 Batallón de Infantería. El personal de ese agrupamiento no sólo no acudió a verificar qué pasaba afuera de sus instalaciones ese 26 de septiembre sino que negó atención a los heridos. También se le acusa de haber obstaculizado la búsqueda de los estudiantes.

Hay evidencias de que no atendió las denuncias recibidas antes de la tragedia, en las cuales se señalaba por comportamiento criminal a las policías de Iguala y Cocula y se sabe además que los militares de esa demarcación tenían muy buena relación con el entonces alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

Personal de ese batallón está señalado como culpable de la desaparición forzada de seis jóvenes en 2010.

## **El informe de Pineda**

La tarde del 26 de septiembre, en la primera fila del informe de la entonces presidenta del DIF de Iguala, María de los Ángeles Pineda, esposa de Abarca, estaba el coronel de caballería Diplomado de Estado Mayor de la 27 Zona Militar, con sede en Atoyac, Juvenal Mariano García.

El informe de Pineda concluyó a las 20:30 horas; entonces empezó el baile. A esa hora los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa ya estaban por entrar en la ciudad y los policías municipales recibieron la orden de sacarlos, por el temor de que interrumpieran el festejo. Hacia las 21:00 horas tuvo lugar el primer ataque con armas de fuego. A las 24:00 ocurrieron el segundo y la detención de los 43 estudiantes por parte de policías del municipio vecino de Cocula, quienes llegaron a apoyar a los de Iguala.

Un grupo 26 normalistas y un maestro de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero –sobrevivientes del ataque– cuentan que encontraron a dos batallones cuando llevaban herido al estudiante Édgar Andrés Vargas e ingresaron al hospital privado Cristina para solicitar que lo atendieran. ▶

## VIOLENCIA SOCIAL

El médico de guardia se negó a recibirlo y llamó a la policía municipal para que detuvieran a los jóvenes; en su lugar llegó una veintena de soldados. El Ejército no salió cuando se escucharon los disparos pero sí acudió cuando el doctor llamó al 066 para denunciar que unas personas habían ingresado a su clínica.

Cuando los soldados del 27 Batallón llegaron al hospital, apuntando con sus armas sacaron a los 26 estudiantes, los pusieron contra la pared, los fotografiaron para ficharlos y anotaron sus nombres; después los regañaron por “dedicarse a la delincuencia” y amagaron con detenerlos.

“Se metieron a un hospital privado, es allanamiento, es un delito, vamos a llamar a los municipales para que se los lleve”, advirtió quien iba al mando de los soldados, según recuerda el profesor entrevistado por **Proceso** y quien pidió el anonimato.

“Si llaman a los municipales nos van a entregar para asesinarlos, porque ellos son los que balacearon a todos”, respondió el profesor.

Le pidieron que se identificara y cuando dijo que era profesor le reclamaron: “¿Y esto es lo que les enseña?”

Antes de retirarse, los militares sermonearon a los jóvenes por no aprovechar la oportunidad que les dan sus padres para estudiar. Aseguraron que pronto pasaría una ambulancia por el herido. Pero ésta no llegó.

“El Ejército ya tomó la zona, ya están seguros”. Fue lo último que dijo el oficial al mando. Esto ocurrió a medianoche.

A la una y media de la mañana varios reporteros venidos de Chilpancingo (a una hora en auto) vieron que militares llegaban al periférico de Iguala, donde yacían los cadáveres de dos estudiantes. “¿No los van a recoger?”, preguntó uno de los periodistas a un uniformado. “El Ejército no recoge cadáveres”, respondió.

En medios locales se consignó que el coronel José Rodríguez Pérez, al mando del 27 Batallón de Infantería, justificó la no intervención del Ejército alegando: “Nos enteramos al último”. En otro momento los soldados les explicaron a algunos ciudadanos que como el operativo estaba a cargo de la Policía Municipal, ellos no intervinieron.

Ni siquiera porque a los policías se les sumaron hombres vestidos de negro con armas de grueso calibre que atacaron a los estudiantes.

En las semanas posteriores a la desaparición de los 43 normalistas, cuando se formaron brigadas de búsqueda –algunas encabezadas por policías comunitarios de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG)–, éstas se quejaron de que el Ejército les bloqueó el paso a los parajes en Cocula e Iguala don-



El coronel DEM García y la “pareja imperial”

de tenían indicios de que podían estar los estudiantes.

El 28 de octubre el chofer del camión recolector de basura del municipio de Cocula, Rosí Millán Peñaloza, dijo a **Proceso** que cuatro días antes unos militares le salieron al paso cuando iban al tiradero El Papayo y le advirtieron que no volviera por ese sitio porque podía ser peligroso.

“Dijeron: ‘Procuren no venir aquí, porque tarde o temprano puede haber un tiroteo’. Y no vaya a ser la de malas, mejor ya no subimos”, dijo el hombre en entrevista. Ese mismo 28 de octubre supo que en ese basurero al que le prohibieron pasar los militares fue donde supuestamente se encontraron los restos calcinados que podrían ser de los estudiantes desaparecidos.

El único señalamiento directo contra el Ejército como cómplice de las desapariciones de los estudiantes lo hizo el guerrillero Ejército Popular Revolucionario (EPR) el cual en un comunicado señaló que los normalistas estaban retenidos en cuarteles militares.

“Los 43 normalistas que permanecen en desaparición forzada están siendo torturados en los cuarteles de la Policía Federal, instalaciones del Ejército y la Marina, como sucedió en la represión del 28 de abril y el 15 de octubre de 2012 en Michoacán, cuando los mantuvieron desaparecidos temporalmente en las instalaciones de la Academia de Policía, donde fueron también brutalmente torturados”, indicó el EPR sin ofrecer más datos.

En otro comunicado señaló: “(Los) misteriosos civiles a los que supuestamente les fueron entregados los normalistas son militares en misión contrainsurgente de paramilitarismo para fabricar el crimen perfecto endosado a los delincuentes, el cual a estas alturas se les desdibuja y

aflora tal cual es: Un crimen de Estado con motivaciones políticas”.

Señaló también la cercanía geográfica del 27 Batallón de Infantería con las primeras fosas encontradas, de las cuales se recuperaron 30 cuerpos que presuntamente no corresponden a los normalistas desaparecidos.

Abarca y su esposa –mujer emparentada con uno de los líderes de Guerreros Unidos– tenían una excelente relación con el 27 Batallón de Infantería.

El diario *La Jornada* publicó el pasado 22 de octubre que la plaza comercial Galerías Tamarindos, donde Abarca invirtió 300 millones de pesos, está frente a una de las entradas del 27 Batallón de Infantería el cual además cedió los terrenos para estacionamiento y accesos.

### Oídos sordos

En Iguala la Policía Municipal acumulaba quejas por violaciones a los derechos humanos. Los uniformados habían instalado “filtros” en las carreteras federales; detenían a todos los vehículos que cruzaban por las tres entradas a la ciudad, interrogaban a los conductores y ahí decidían su suerte. Esa actividad ilegal era tolerada por el Ejército.

Entre los afectados, según un recuento del semanario *Trinchera* publicado el pasado marzo, estuvieron el responsable de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, Eliseo Villar Castillo (detenido y golpeado en agosto de 2013); el integrante de la dirección colectiva de la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero, Alfonso Sánchez Celis (detenido, atado, golpeado al regresar de una marcha en apoyo de mineros en huelga, en julio de 2013 y víctima de un intento

de levantón junto con tres comisarios ejidales el siguiente septiembre); el abogado de la UPOEG, Manuel Vázquez Quintero y dos acompañantes (detenidos, golpeados y amenazados en agosto de ese año).

También fueron desaparecidos cinco integrantes de una familia que trasladaban a un herido de bala a Chilpancingo.

Este año las primeras víctimas conocidas fueron cinco policías municipales de Pungarabato y otros cinco de Altamirano (levantados y torturados en enero).

El Ejército también estaba enterado de que la policía de Cocula estaba infiltrada por criminales.

El 1 de diciembre de 2013 el diario *Reforma* publicó que el director de la Policía Municipal de Cocula, Salvador Bravo Bárcenas, avisó en agosto de ese año al 27 Batallón de Infantería de comportamientos criminales del jefe de esa corporación, César Nava, al que acusaba de haber instituido un sistema de nómina paralela entre los uniformados, a quienes les entregaba quincenalmente fajos de tres mil a cuatro mil pesos, además, según Bravo, lo tenía amenazado.

El comandante del 27 Batallón de Infantería prometió intervenir y una semana después llegó a la comandancia de policía acompañado de un grupo de militares, separó a Nava y a su personal de confianza y se los llevó. "En ese momento pensé que por fin ya se habían llevado a César Nava y a su gente, pero no fue así. Al poco rato los militares llegaron con César Nava y los demás, sin decirme palabra alguna", narró Bravo.

*Reforma* señaló: "Las andanzas del jefe policial no fueron atajadas por el Ejército cuando tuvo conocimiento de ellas; un año más tarde, Nava se convertiría en uno de los operadores clave de las desapariciones de los 43 normalistas, pues colaboró en sus capturas y los entregó a los Guerreros Unidos el pasado 26 de septiembre".

## Un caso viejo

El mismo batallón, omiso ante las denuncias, es señalado como culpable de la desaparición de seis jóvenes igualtecos en marzo de 2010: Francis Alejandro García Orozco, de 32 años, dueño del bar Cherries y sus empleados Sergio Menes Landa, de 22; Olimpo Hernández Villa, de 34; Andrés Antonio Orduña Vázquez, de 21; Zózimo Chacón Jiménez, de 22 y el adolescente que ayudaba ese día, Lenin Vladimir Pita Barrera, de 17.

En su informe *Ni seguridad, ni derechos*, publicado en noviembre de 2011, Human Rights Watch menciona este caso y afirma: "Existen pruebas contundentes que señalan la participación del Ejército en este delito, incluidas grabaciones de cámaras



**Consorcio de  
Universidades  
Mexicanas**

UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR



**SEGUNDA SESIÓN** 12, 13 y 14 de noviembre de 2014 CUCEA

Universidad de Guadalajara sede de la

# 9<sup>a</sup> CÁTEDRA NACIONAL CUMex

## "AGUSTÍN REYES PONCE"

DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

### "GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA"

**CONFERENCIAS MAGISTRALES**

"Innovación y gestión en las instituciones de educación superior"

Dr. Alicia Inciarste González (Venezuela)  
"Sala de Gobierno"  
Jueves 13 de noviembre, 9:00 hrs

"Evaluación e impactos de políticas públicas para la educación superior"

Dr. Julio Rubio Oca (México)  
"Sala de Gobierno"  
Miércoles 12 de noviembre, 9:30 hrs

"Reformas en la gestión y el gobierno en la universidad española y la satisfacción laboral de los académicos"

Dr. Jon Olaskoaga Larrauri (España)  
"Sala de Gobierno"  
Viernes 14 de noviembre, 9:00 hrs

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara Periférico Norte N° 799, Zapopan, Jalisco

Programa y registro:  
[www.cumex.udg.mx](http://www.cumex.udg.mx)

FOROS PONENCIAS PRESENTACIONES DEL LIBRO TRABAJO EN REDES  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

proceso 1984 / 9 DE NOVIEMBRE DE 2014 25

de seguridad donde se observan vehículos militares que intervienen en el secuestro, el testimonio de un testigo y una denuncia oficial que indican la presencia de soldados en el lugar de los hechos, y declaraciones del Ejército en las cuales reconocen haber efectuado una redada esa noche.

“Si bien el agente del Ministerio Público estatal inició una investigación del caso, luego lo remitió a la jurisdicción militar, y los agentes del Ministerio Público militar aparentemente no habrían conseguido avances en los 18 meses posteriores al incidente. Hasta octubre de 2011 ningún soldado había sido acusado por ningún delito en relación con el caso. Por su parte, los familiares que han exigido que estas presuntas desapariciones forzadas se investiguen de manera exhaustiva e imparcial han recibido amenazas y, en un caso, han sido objeto de agresiones físicas directas”.

La familia García Orozco aseguró que antes del secuestro, el Ejército había llevado a cabo tres redadas en el bar (Proceso 1983).

Cuando comenzaron a buscar a los jóvenes encontraron la camioneta de Francis Alejandro en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería, luego la vieron en la XXXV Zona Militar, en Chilpancingo. Pero entre más denunciaban las familias, más eran amenazadas.

“En cuanto poníamos en las calles carteles sobre su desaparición, los soldados iban y los quitaban o los tapaban con sprays. Amenazaron a quienes nos ayudaban de que si le seguían, les iba a pasar lo mismo. Luego comenzaron a desfilarse por el negocio, los teníamos estacionados al frente, en la esquina, a un lado y nos tomaban fotos y videos. Nuestro teléfono estuvo como dos años intervenido. En una ocasión trataron de sacar a mi hijo de la carretera”, dijo a este semanario la hermana de Francis Alejandro.

El 24 de octubre de 2012 el diario *El Sur* consignó que un militar reconoció ante las familias la presencia del Ejército en el bar:

“Luego de dos años y siete meses de insistir en la participación del Ejército en la desaparición de seis jóvenes, ayer el general de brigada Juan Manuel Rico Gámez comandante de la XXV Zona Militar reconoció que el Ejército sí revisó a los seis jóvenes de Iguala desaparecidos desde marzo de 2010, pero luego el agente del Ministerio Público Militar Francisco Rubio Castro leyó un reporte en el que precisó que no los detuvo el Ejército sino que fueron detenidos por personas encapuchadas”. ●

German Canseco



México, en escenario de

# convulsión social

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

**U**n día antes de que el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, diera a conocer que, según declaraciones de tres detenidos, los cuerpos de los normalistas desaparecidos fueron calcinados en Coquila, Guerrero, cuatro exguerrilleros advirtieron que, si los estudiantes no eran presentados vivos, México ingresaría a “un escenario crítico del movimiento social”, que el hartazgo de la población incide en las actividades guerrilleras y que ante una escalada de represión también es posible que escale la guerrilla.

Entrevistados por **Proceso** el pasado jueves 6 en la Ciudad de México, los exguerrilleros, que operaron en el estado de Guerrero, señalaron que, en caso de que los normalistas fueran encontrados muertos, podría sobrevenir una represión de los miembros de la Asamblea Nacional Popular (APN), organización que aglutina a los movimientos sociales de Guerrero que exigen la aparición con vida de los estudiantes de primer año de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos.

Niegan que organizaciones armadas estén detrás de la APN, como han registrado informes de inteligencia de la administración de Enrique Peña Nieto, y que en algún momento ellos hayan sido intermediarios con el Ejército Popular Revolucionario (EPR), como los presentó el gobierno de Felipe Calderón (**Proceso** 1983).

Ambas acusaciones preludian que, después de la movilización social en el país y la presión internacional por la detención y desaparición de los estudiantes, “pueden venir por nosotros”, dicen cuatro exintegrantes del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-Pdlp): Felipe Edgardo Canseco Ruiz, Ítalo Díaz Díaz, Hermenegildo Torres Cruz y David Cabañas Barrientos.

“Cuando baje la intensidad del movi-

miento, se pueden venir contra las organizaciones sociales que participamos en la exigencia de la presentación con vida de los normalistas”, manifiesta Cabañas Barrientos, hermano de Lucio Cabañas, maestro rural de Ayotzinapa que en los años setenta encabezó el movimiento guerrillero del Partido de los Pobres en la sierra de Guerrero, y que fue abatido por el Ejército hace casi 40 años, el 2 de diciembre de 1974.

Los informes de inteligencia que relacionan al movimiento de Ayotzinapa con insurgentes buscan crear condiciones para inhibir la participación de las organizaciones sociales, apunta Canseco Ruiz, a quien el sexenio pasado la Sedena pretendió identificar como “el brazo político del EPR”. A Ítalo Díaz y a Hermenegildo Torres los ubicó como comandantes del grupo guerrillero surgido en 1994, con la participación, entre otros movimientos, del PROCUP-Pdlp.

Después de siete años de prisión, entre 1990 y 1997, en distintos reclusorios y penales federales, por sus actividades guerrilleras, integraron la Izquierda Democrática Popular (IDP), una organización con presencia en el oriente del Valle de México y Oaxaca, cuyas oficinas se localizan en el centro de la Ciudad de México.

“De ninguna manera somos o hemos sido parte del EPR. La intención de vincularnos con movimientos insurgentes es inhibir a las organizaciones sociales que exigen la aparición con vida de los normalistas”, declara Canseco Ruiz.

“En medio del clamor por los desaparecidos, estos señalamientos apuntan hacia un incremento de la guerra sucia contra las luchas sociales –que incluyen las protestas por lo ocurrido en Tlatlaya– y hacia la generación de condiciones para la represión”, plantea Ítalo Díaz, y añade que tales propósitos han sido recurrentes.

“Lo ocurrido a los normalistas de Ayotzinapa es del tamaño de la campaña de

odio que hubo contra los maestros que se opusieron a la reforma educativa”, dice.

Ante las versiones oficiosas de que los normalistas pudieron quedar en medio de una alegada disputa entre los grupos delictivos Guerreros Unidos y Los Rojos, Díaz replica que el problema de fondo es la relación del Estado con el narcotráfico. En el caso de Guerrero, asevera, es larga la lista de militares y agentes del Estado vinculados al narco desde los años sesenta. “Desde entonces se han valido de mafiosos para reprimir a los movimientos sociales”.

La política del Estado ha sido combatir a la insurgencia con delincuentes; como en el caso de Ayotzinapa, la delincuencia ha sido utilizada para hacer el trabajo sucio, tercia Canseco Ruiz en referencia a la versión de la PGR en el sentido de que los policías de Iguala y de Coquila entregaron a los estudiantes a miembros de Guerreros Unidos, agrupación a la que han pertenecido los hermanos de María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del expresidente municipal de Iguala José Luis Abarca Velázquez.

“El problema no son sólo los grupos represores oficiales, sino que surgen engendros que adquieren vida propia”, afirma.

## “Hay hartazgo social”

Sobre la posibilidad real de que se desencadenen acciones guerrilleras en Guerrero, Hermenegildo Torres Cruz plantea: “No sé si la guerrilla es fuerte o débil, pero es un hecho que el hartazgo social incide en su actividad. Hechos como los de Ayotzinapa y Tlatlaya van cerrando los espacios de participación política legal. Aunque en Tlatlaya se pudo tratar de un hecho relacionado con la delincuencia, el caso es que en sectores sociales hay un hartazgo por la presencia de los militares en las calles, por la decisión de Peña Nieto de seguir con la política de Felipe Calderón”. ▶

**Cuatro exguerrilleros advierten que la no presentación con vida de los normalistas desaparecidos activará en México “un escenario crítico del movimiento social”. Más aún, refieren, es posible que ante el hartazgo de la población y la represión que sobrevendría, la actividad guerrillera escale en el país. Recuerdan al respecto que el Estado mexicano suele aliarse con delincuentes para hacer el trabajo sucio, como lo han demostrado las matanzas de Aguas Blancas, Acteal, El Charco, y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.**



Los entrevistados. Estado dislocado

David Cabañas expone: “Por muchos años la insurgencia armada ha existido en la entidad. Nosotros nos integramos a una porque no había otra forma de lucha. Como resultado, los Cabañas tuvimos 150 familiares desaparecidos de 1969 a 1979, más los dos normalistas de Ayotzinapa que están entre los desaparecidos”.

Hasta ahora “la guerrilla ha tenido un papel más de contención, de baja intensidad, pero ante una escalada de represión es posible que sus acciones también escalen”, añade Irineo Díaz, y recuerda que el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERP), surgido tras una escisión del EPR, anunció la creación de una “brigada de ajusticiamiento” contra el grupo delictivo que participó en la desaparición de los normalistas.

“El reto de la sociedad organizada es cerrar el paso a la guerra, de un lado o de otro, en todas sus expresiones. Ahorramos 50 años de guerrilla y millones de muertos como los tuvo Colombia”, recomienda Canseco Ruiz.

La desaparición de los 43 normalistas y la muerte de otros seis en Iguala son “el último capítulo, más autoritario y terrible, de los que han generado 130 mil muertos y 30 mil desaparecidos en México desde que Calderón inició su ‘guerra contra las drogas’. Es un escenario inédito en el país. Por eso creemos que estamos en la última oportunidad para que la sociedad organizada detenga esa ‘guerra sorda’ y coordine esfuerzos en una mesa nacional para la refundación de la república de forma pacífica. Pero hasta ahora la respuesta ha sido la de un Estado desconcertado”.

Para Irineo Díaz, el planteamiento de Peña Nieto de hacer suyo el dolor de los padres de los normalistas desaparecidos es sólo “una simulación que responde a la radicalización del movimiento social”.

Sostiene que las razones que lo obliga-

ron a hacer ese pronunciamiento fueron una presión internacional contra México a niveles no experimentados, como lo demuestran el hecho de que fue sentado en el banquillo de los acusados en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y las masivas manifestaciones de descontento popular.

“En la medida en que los desaparecidos no sean presentados con vida, pese a la detención de Abarca y su esposa, entraremos en un escenario crítico del movimiento social, y cuando el Estado sienta que perdió toda posibilidad de contener la inconformidad social puede venir una respuesta represiva de parte del mismo Estado, como se ha empezado a ver en Oaxaca, Guerrero y el Valle de México”, declara Canseco Ruiz.

“Sería entrar en un tobogán con un Estado dislocado que no garantiza el control de sus grupos”, sentencia por su parte Irineo Díaz.

En ese escenario “se pueden venir contra las organizaciones sociales que participamos en la exigencia de la presentación con vida de los estudiantes de Ayotzinapa”, indica Cabañas Barrientos en sintonía con lo expresado por uno de los estudiantes de la normal rural durante la manifestación del martes 4 en el Zócalo de la Ciudad de México.

Plantea: La guerra sucia no ha desaparecido. La política de aniquilamiento y agresión ha sido continua, como lo demuestran las matanzas de Aguas Blancas, Guerrero, en 1996; Acteal, Chiapas, en 1997; El Charco, Guerrero, en 1998, y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, en septiembre pasado.

A pesar de ello, “vamos a seguir participando en el marco legal, pase lo que pase y bajo los riesgos que implica, porque los organismos de seguridad saben en dónde estamos. Sabemos de ofertas del Estado para

que particulares nos vigilen”, afirma Hermenegildo Torres.

## El acoso militar

En cuanto a la versión alimentada por la Sedena de que ellos tienen vínculos con el EPR, aseguran que fue una pretensión que en 2007 partió del gobierno de Felipe Calderón y su entonces subsecretario de la Defensa Nacional, el ahora general retirado Tomás Ángeles Dauahare.

Cuentan que pocos meses después de la desaparición de los dos integrantes del EPR Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, en mayo de 2007, en la ciudad de Oaxaca, un oficial del Ejército se presentó en las oficinas de Izquierda Democrática Popular, que entonces estaba en la calle de Nezahualcōyotl, en el centro del Distrito Federal.

Lo recibió Felipe Canseco. Aquel vestía su uniforme y mostró una credencial que lo acreditaba como elemento en activo. “Quiero decirles algo que sentí necesidad de darles a conocer. Los dos eperristas están detenidos en el Campo Militar Número 1, cerca de la puerta uno de la Sedena. Están vivos, pero muy maltratados. Eso es lo que está pasando y sentí la necesidad de decírselo a alguien”, refiere Canseco que le confió el militar durante su breve encuentro.

“En el sitio que nos dijo está Inteligencia Militar, y debajo hay una prisión soterrada”, detalla.

Días después, Alejandro Punaro, entonces agente de la Policía Judicial Federal, se presentó en el mismo lugar acompañado de dos personas de tipo militar. Les dijo: “Vengo de parte del general Tomás Ángeles Dauahare, subsecretario de la Defensa Nacional, que quiere hablar con ustedes”.

—No tenemos nada de qué hablar con nadie de la Sedena —respondieron los exguerrilleros.

—El subsecretario quiere que ustedes sean intermediarios entre el EPR y la Sedena dado que ustedes son eperristas —insistió el judicial federal.

La respuesta fue la misma:

—No lo somos. Esa información es falsa. No tenemos ninguna posibilidad de mediación entre el EPR y el Ejército Mexicano.

Otro día, Punaro llegó de nuevo a las oficinas de la organización, acompañado por dos militares vestidos de civil. En tono imperativo, que dejó sentir que la reunión con el general sería por las buenas o por las malas, les dijo: “Nos espera el subsecretario”. Felipe Canseco, Ítalo Díaz y Hermenegildo Torres decidieron entonces reunirse con el general de División, pero bajo la advertencia de que no eran eperristas ni tenían la posibilidad ni el interés de mediar con el EPR.

Llegaron a la Subsecretaría, en el segundo piso de la Sedena. En cuanto entraron a la oficina del general Ángeles, Punaro dijo a éste: "Aquí están los compañeros del EPR que van a platicar contigo".

El divisionario se levantó y, vigoroso, les expresó:

—¡Bienvenidos, compañeros del EPR!

—Le aclaro que no somos eperristas ni somos intermediarios del EPR. Si alguien le dio esa información, está equivocado —recuerda Canseco haber respondido.

Le comunicaron que un militar se había presentado en sus oficinas para decirles que los eperristas desaparecidos estaban detenidos en el CM1. "Es el área de Inteligencia, que no depende de mí, sino del general secretario Galván", contestó el general Ángeles a botepronto, puntualiza Canseco.

Le insistieron en que no tenían medios de comunicarse con el EPR ni con alguna otra expresión de insurgencia en el país.

En el encuentro les quedó claro que el general Ángeles y el entonces presidente de la República buscaban que no hubiera más atentados terroristas como los ocurridos contra los ductos de Pemex por parte del EPR, en represalia por la desaparición de sus dos compañeros.

Después de ese diálogo, Punaro llegó otra vez a la oficina de la IDP, enviado por el divisionario. "Los están esperando el subsecretario de la Defensa y el director del Cisen" (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), entonces Guillermo Valdés Castellanos.

El encuentro no fue en la Sedena, sino en un hotel de avenida Reforma. En el salón rentado también estaba un funcionario de la PGR. Guillermo Valdés les participó que el presidente Calderón le había encargado hacer lo necesario para que ellos contribuyeran a la búsqueda de los dos eperristas desaparecidos.

Su respuesta fue la misma: "No somos eperristas; no tenemos medios de comunicarnos con el EPR y sólo sabemos de ellos por el militar que fue a nuestras oficinas".

El mensaje que les dieron en esa reunión fue: "Díganle al EPR que le baje a sus acciones terroristas porque la orden presidencial es no dejar títere con cabeza en caso de que mantuvieran los atentados contra instalaciones estratégicas. Es una instrucción presidencial".

Fue "un acoso permanente a efecto de que hubiera una 'relación formal' con el general Ángeles; así lo hicimos público en su momento, y la CNDH difundió un desplegado en el que pidió medidas cautelares para garantizar nuestra integridad física y moral", relata Ítalo Díaz.

El viernes posterior a la entrevista con el general Ángeles y Guillermo Valdés, Hermenegildo Torres fue detenido sin orden de aprehensión por agentes de la PGR cuando salía de una reunión de la IDP.

Se lo llevaron a la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO, hoy SEIDO). Le aseguraron que no estaba detenido, sino que era "invitado".

Cerca de la media noche, lo interrogó un agente del Ministerio Público. Le preguntó si era del EPR. Luego, que si él había ordenado en sus asambleas poner bombas en embajadas y dependencias del gobierno. "Hay una información anónima de que tú diste la orden", lo acusó.

No lo dejaron irse de la SIEDO hasta las

ocho de la mañana del sábado. En cuanto supieron de su detención, sus compañeros de IDP buscaron al general Ángeles, quien se comprometió a ver el caso. Ya no volvieron a saber de él.

"Lo peor es que el EPR ni siquiera hizo un posicionamiento —subraya Canseco—. Sólo cuando vino la Comisión de Mediación se pidió formalmente al EPR que cesara su hostigamiento. Nosotros no tuvimos nada que ver, pese a todos los intentos de vincularnos con la guerrilla", enfatiza. 



## Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas

Expresan un amplio reconocimiento, agradecimiento y admiración a la Señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, por su brillante conferencia magistral acerca de "*La Equidad De Género*" llevada a cabo el día 7 de noviembre del año 2014, en el auditorio José María Morelos y Pavón de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, conferencia que expuso ante la sociedad poblana; magistrados, jueces de la federación y del Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla, y la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo de nuestra facultad, quienes reiteramos nuestra admiración y agradecimiento por su alta calidad humana e intelectual.

**Atentamente**

*"Pensar bien para vivir mejor".*

Heroica Puebla de Zaragoza a 7 de noviembre del 2014.

**Dr. Carlos Antonio Moreno Sánchez**  
Director de la facultad de derecho  
y Ciencias Sociales

**Dr. Rafael Sánchez Vázquez**  
Coordinador del Instituto  
de Investigaciones Jurídico Políticas

Inserción Pagada

Un pormenorizado análisis en torno a la cadena de incompetencias, irregularidades, omisiones y absurdos en todos los niveles de gobierno en México en casos de violaciones graves a los derechos humanos cometidas por fuerzas del Estado fue expuesto por el representante del Alto Comisionado de la ONU en la materia, Javier Hernández, en la reunión que sostuvo con diputados mexicanos que investigan la muerte de 22 personas a manos del Ejército en Tlatlaya en junio último. Su diagnóstico es demoledor: el caso, dice a Proceso, es sólo una muestra de “una gran masa de violaciones a las garantías individuales vinculadas a acciones del Estado”.

JESUSA CERVANTES

**E**n México abundan las violaciones graves a los derechos humanos: padece desapariciones forzadas, soldados que fusilan a delincuentes, delincuentes que matan a policías, policías que se corrompen junto a funcionarios y funcionarios que ordenan ejecutar a civiles.

Los casos se acumulan porque existe impunidad, y el caso Tlatlaya es sólo la punta del iceberg. Debajo hay una gran masa de violaciones a las garantías individuales vinculadas a acciones del Estado.

Así lo advirtió Javier Hernández Valencia, representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, durante un encuentro privado con el grupo de legisladores federales que investiga la muerte de 22 civiles a manos

# Crímenes como el de Tlatlaya son frecuentes en el país





La bodega de San Pedro Limón. Huellas indelebles

Miguel Dimayuga

masa de violaciones a los derechos humanos vinculadas a acciones del Estado. Esto ha sido visible desde hace mucho tiempo para las organizaciones defensoras de los derechos y hoy es un detonante ante la opinión pública”.

Les recordó que la anterior alta comisionada, Navenethem Pillay, indicó al gobierno mexicano que el Ejército puede desempeñar acciones de seguridad pública de manera extraordinaria siempre y cuando vaya limitando sus acciones poco a poco, con controles civiles y respeto a los derechos humanos. Hernández también les dijo que el relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Christof Heyns, advirtió que “el enfoque militar puede exponer a la población civil a atropellos”.

El representante del Alto Comisionado les enumeró a los diputados federales Elena Tapia Fonllem (PRD), Loretta Ortiz Ahlf (PT), Ricardo Pacheco Rodríguez (PRI) y Ernesto Núñez (PVEM) –los otros tres integrantes del grupo no acudieron a la cita– algunas recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) respecto del asesinato de una menor en 2009, cuando iba en motocicleta en Buenavista Tomatlán, Michoacán; de la muerte de dos estudiantes del Tecnológico de Monterrey en 2010, y las relativas a hechos de tortura sucedidos en Tabasco, Nuevo León y Guerrero en 2011, “todos los casos con participación de las fuerzas armadas”.

“Y Tlatlaya es paradigmático, no hay otro caso con tan alto número de víctimas. Hay un rosario de hechos documentados, Tlatlaya llega después de recomendaciones emitidas por la CNDH, y esas acciones o no resultan o no tienen efectos. (...) Ese caso muestra los pies cortos de una reforma (la del fuero militar). La cuestión es cómo evitar que algo suceda y no se olvide, o que se cumplan las recomendaciones o que tengan un efecto de corrección.”

Les recordó a los diputados que hacer respetar los derechos humanos es tarea de todo el Estado, incluido el Poder Legislativo. Les dijo que la Secretaría de la Defensa Nacional “ha trazado una línea respecto del comportamiento criminal de sus elementos, lo cual es correcto, pero es incompleto si estos hechos se repiten y no se produce cambio institucional”.

En la entrevista explica uno de los problemas en el manejo del caso Tlatlaya: “De un lado están los ocho soldados ‘criminales’; del otro, el del Estado, están las instituciones que se desolidarizan de ese comportamiento criminal, se deslindan, se separan, los denuncian. Es decir ‘fueron ellos’, pero no se atreven a revisar los sistemas de la institución”. ▶

del Ejército el pasado 30 de junio, en Tlatlaya, Estado de México.

La atención que despertó esa matanza en organismos defensores de los derechos humanos nacionales e internacionales, sostiene Hernández en entrevista con *Proceso*, “permite aspirar a que, en la resolución o desentrañamiento del caso, se puedan desempaquetar problemas estructurales. (...) Los dos rieles paralelos de esos problemas estructurales en México son el de la procuración de justicia y el de la impunidad”.

En el encuentro con los diputados les aseguró: “Si no se corrigen las fallas o si se da una tendencia a su ‘encapsulamiento’, nuevos casos surgirán”.

Después, en entrevista, abundó: “Si no revisamos los sistemas de inteligencia, si no revisamos el conjunto de cosas (que ocurren) en entidades, en instituciones altamente jerarquizadas y altamente sistémicas (como el Ejército), estamos sólo atendiendo una parte del problema”.

El representante no quiso hablar de lo dicho en la junta privada. Sin embargo, este semanario obtuvo “las notas” que serán parte del informe final del grupo de trabajo legislativo.

## La punta del iceberg

El pasado 5 de octubre, Hernández se reunió con el Grupo Plural de Trabajo para el caso Tlatlaya en la Cámara de Diputados. Ahí expresó que aquella matanza cuenta con elementos “abundantes” que no permiten soslayarla.

De acuerdo con las notas del grupo legislativo, el representante de la ONU asentó: “Tlatlaya es un epifenómeno, es la punta del iceberg: debajo hay una gran



# Desprecio sistemático de México a la ONU

**MATHIEU TOURLIERE**

**D**os semanas después de la publicación de un comunicado en el que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, por sus siglas en inglés) expresó su alarma por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y ofreció su asistencia al gobierno federal, no ha obtenido respuesta.

En su planteamiento del 24 de octubre último, esa instancia proponía varias acciones: asesoría técnica a los tres poderes del Estado mexicano y a la sociedad civil por medio de su oficina en México y dar seguimiento “de manera imparcial” a los casos de violaciones a los derechos humanos.

Con respecto a las desapariciones forzadas en Iguala, la OACNUDH dejó entrever a los familiares de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos la posibilidad de entregar sus quejas al Comité contra la Desaparición Forzada, perteneciente al sistema de Naciones Unidas.

En teoría, ello implica que el comité puede abrir una investigación al término de la cual emitiría una serie de recomendaciones al gobierno mexicano “que se convertirían en herramientas para el cumplimiento de los derechos y las reparaciones correspondientes”.

Si se atiende sólo al individuo, continúa, “y no examinamos los aparatos de inteligencia, de intendencia, las comunicaciones, el conjunto de cosas en entidades e instituciones tan altamente jerarquizadas y sistémicas, esto puede ocurrir otra vez... No sabemos aún si tenemos que ir también a modelos de control en el uso de la fuerza para no asumir como normal, correcto, aceptable, un paisaje en el que vidas humanas se pierden así, sin explicación, sin investigación”.

Detalla que en materia militar “nadie sale de una instalación sin un proceso, sin una autorización, sin un objetivo. Si la misión en Tlatlaya era de patrullaje, entonces hubo un encuentro fortuito; si la misión era otra –y con esto no digo que la misión fuera matarlos, porque si fuera así no envías a menos elementos de los que enfrentarías–, si había una orden de que las patrullas no salían si no era en

En su escrito, la OACNUDH expuso que el gobierno federal se niega desde hace tres años a reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada para recibir denuncias por parte de las víctimas, según lo establece el artículo 31 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

De acuerdo con la convención –ratificada por México en marzo de 2008 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de junio de 2011–, en el Estado firmante “nadie será sometido a una desaparición forzada”.

Para la ONU, el concepto de desaparición forzada abarca “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado”.

La convención también alude a la formación de un comité de 10 expertos de gran integridad moral cuyos miembros “podrán examinar de manera urgente toda petición presentada por los allegados de una persona desaparecida, sus representantes legales, sus abogados o las personas autorizadas por ellos, así como todo aquel que tenga un interés legítimo, a fin

de que se busque y localice a una persona desaparecida”.

Y en su artículo 26, la convención establece que el Estado firmante –en este caso México– “se compromete en cooperar con el Comité y a asistir a sus miembros en el ejercicio de su mandato”.

Al recibir una denuncia, el comité activa el mecanismo de investigación, que puede incluir una visita al país y exigir al Estado una respuesta sobre la presunta violación a los derechos humanos. Asimismo, sus integrantes pueden solicitar al Estado que adopte medidas cautelares para “evitar daños irreparables a la víctima”.

Posteriormente, emiten una decisión de “carácter definitiva e inapelable” en torno a las investigaciones realizadas, según detalla un informe de la oficina de la OACNUDH en México publicado en 2012.

El comité también está facultado para abrir investigaciones por iniciativa propia cuando conozca algún caso de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, pues éstas son de su competencia. Incluso, si lo estima pertinente, puede entregarlo al secretario general de la ONU para que éste lo presente ante la Asamblea General.

“El comité proseguirá sus esfuerzos para colaborar con el Estado parte mientras la suerte de la persona desaparecida no haya sido esclarecida”, según el artículo 30 de la convención.

Sin embargo, a pesar de que ratificó e incluyó los postulados de la convención en su cuerpo legislativo, México no reconoce el comité, amparado en los márgenes de discrecionalidad del texto internacional.

Así, el artículo 31 reserva a los Estados firmantes un plazo indefinido para permi-



**Hernández Valencia. Diagnóstico demoledor**

Benjamin Flores

tir que el comité realice entrevistas con víctimas de desaparición forzada u organizaciones de la sociedad civil.

### Estado reticente

Una revisión de las recomendaciones de la ONU a México muestra que durante los tres años transcurridos desde la entrada en vigor de la convención las autoridades federales se negaron en dos ocasiones a reconocer la competencia del comité, y en otras tres ignoraron las solicitudes de los integrantes de esa instancia a visitar el país.

En diciembre de 2011, la oficina de la OACNUDH en México entregó al Consejo de Derechos Humanos un informe elaborado por el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas acerca de la situación del país en esta materia. En ese documento observó que “no existe una política pública integral y marco legal que se ocupe de los diferentes aspectos de prevención, investigación, sanción y reparación de las víctimas de desaparición”.

La investigación incluyó las desapariciones forzadas ocurridas durante la guerra sucia de la década de los setenta, así como las cometidas en la guerra contra los cárteles que lanzó Felipe Calderón al principio de su sexenio. En ambos casos Naciones Unidas lamentó la impunidad de la que gozan los perpetradores del delito.

En su recomendación número 82, el grupo de trabajo de la ONU planteó la necesidad de que el gobierno reconozca la competencia del comité. El documento fue reeditado en septiembre de 2013 y en él los expertos reiteraron sus observaciones. Y la oficina de la OACNUDH en México se encargó de difundir las recomendaciones. ▶

cinco vehículos mínimo y con 20 soldados mínimo, y sale una camioneta con ocho elementos, no se trata sólo del que salió, sino del que lo dejó salir, y no porque lo dejó salir para ir a matar, sino porque lo dejó salir: él sabía que salían con menos integrantes”.

Hernández, quien ha participado en acciones de paz en otros países y sabe cómo se mueven los ejércitos, explica que si van a un territorio hostil los soldados se van reportando a su base, porque en caso de problemas ya hay un refuerzo listo para auxiliarlos.

Estas bitácoras de lo ocurrido en Tlatlaya se deben analizar, dice, y no quedarse sólo con las recomendaciones de la CN-DH, que “es sólo el piso, no el techo de la investigación”.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, explica su representante, no se involucra en la indagatoria ▶

**FORO DE ANALISIS SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO**

**11**  
**NOVIEMBRE, 2014**  
**11:30 a 15:00 HORAS**

**SALÓN LEGISLADORES DE LA REPUBLICA**  
**2° NIVEL DEL EDIFICIO "A"**  
**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.**

**LXII LEGISLATURA**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

El 23 de octubre de 2013 México fue sometido al Examen Periódico Universal (EPU) por parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. En esa ocasión la delegación suiza “expresó su preocupación por la participación de agentes del Estado en las desapariciones forzadas”, según consigna el informe que el Grupo de Trabajo del EPU presentó a la Asamblea General del organismo el 11 de diciembre de ese mismo año.

A su vez, Francia, España y Uruguay urgieron al gobierno a reconocer la competencia del comité, lo cual fue plasmado en la recomendación 148.5, que también se entregó a la Asamblea General.

En marzo de 2014, el gobierno mexicano respondió de manera formal a las observaciones del EPU: “Sobre el artículo 31 de la convención, México toma nota y se encuentra evaluando la posibilidad de aceptar la competencia (del comité)”

Y añadió: “La gran mayoría de las peticiones individuales relativas a presuntas violaciones a los derechos humanos son presentadas en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

No sólo eso. A raíz de investigaciones sobre casos de desapariciones forzadas recopiladas por cuatro organizaciones civiles entre diciembre de 2012 y abril de 2013, el comité envió una carta al gobierno mexicano el 14 de mayo siguiente.

De acuerdo con el informe anual, el comité informó al gobierno de Enrique Peña Nieto sobre la posibilidad de que los integrantes de esa instancia visitaran el país a partir de la información proporcionada por organizaciones de la sociedad civil

y en concordancia con el artículo 33 de la convención.

Asimismo, en su quinta sesión de noviembre de 2013, el comité envió otra carta al gobierno mexicano en la que solicitó oficialmente la autorización para realizar una visita en el país. Nunca obtuvo respuesta.

“Preocupado” ante el silencio del gobierno de Peña Nieto, el comité envió otra carta el 6 de enero último en la cual “decidió solicitar una visita de varios de sus integrantes en el país en noviembre de 2014” y dio como plazo para recibir la respuesta el 28 de febrero, asevera el informe anual. Tampoco hubo respuesta.

En su sexta sesión, que se llevó a cabo del 17 al 28 de marzo pasado, el comité decidió enviar una nueva carta reiterando su solicitud de visitar el país en 2014. El año está por terminarse y los integrantes del Comité no han pisado el territorio mexicano.

Tres meses después de esa reunión, el 30 de junio, en el municipio de Tlatlaya, Estado de México, un grupo de militares ejecutó a 22 civiles. Y el 26 de septiembre, la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala volvió a enlutar al país.

En su comunicado del 24 de octubre último, la OACNUDH lamentó que los mecanismos adoptados por el gobierno para encontrar a los normalistas “no hayan sido exitosos” y urgió al gobierno a multiplicar sus esfuerzos para localizarlos.

“Exhortamos a las autoridades mexicanas a conducir investigaciones efectivas, prontas e imparciales para identificar a las personas cuyos cuerpos estaban en las fosas colectivas y llevar a la justicia a los responsables”, sentenció. ●

Ayotzinapa, la muerte de dos jóvenes reiomontanos a causa del Ejército, la desaparición de 11 cazadores en Zacatecas a manos de policías locales coludidos con el crimen organizado, o el de doña Guadalupe Fernández, “que me envió un mail, desesperada, diciendo: ‘¿Y mi desaparecido? ¿Por qué no se busca con la intensidad con la que se busca a los 43 muchachos de Ayotzinapa?’. Los casos se acumulan sin que resolvamos el nudo de impunidad”.

En México, “los dos rieles paralelos de esos problemas estructurales son la procuración de justicia y el de la impunidad. Y en esos rieles caminan varios vagones: la policía municipal que lo hizo, el Ministerio Público que no actuó debidamente, la procuraduría local que no le prestó atención al caso... y para Tlatlaya podemos ver varios de esos vagones”.

Trae a colación una columna del periodista Miguel Ángel Granados Chapa publicada el 9 de octubre de 2008 en el diario *Reforma*, en la que narró cómo el 18 de agosto de aquel año –día de mercado– y en el mismo San Pedro Limón, Tlatlaya, un comando disparó AR-15 y AK-47 contra la multitud, matando a 23 personas e hiriendo a otras decenas.

El mismo artículo recuerda que elementos del Ejército llegaron, levantaron los cadáveres, recogieron los casquillos, limpiaron la escena, despojaron de sus celulares a los testigos y les dijeron que era preferible que no se supiera lo ahí ocurrido.

Asegura desconocer si el tema se investigó o no. Pero sí acepta que los casos de violaciones graves a derechos humanos se acumulan. “La impunidad actúa como un aliciente para que aquellos que no reciben castigo puedan volver a repetir sus actos criminales. Por eso decimos que los sistemas de justicia no sólo deben castigar sino ser eficientes, dar un mensaje que desaliente al que quiera infringir la ley, porque el largo brazo de la ley sí lo va a alcanzar. Pero si el brazo es cortito y nunca alcanza a nadie, se juega con el *handicap* a favor, porque ‘entonces no me va a pasar nada si robo, si mato, si secuestro; no me va a pasar nada si estoy envuelto en una desaparición forzada’”.

Hernández explica que las violaciones graves a los derechos humanos no sólo tienen que ver con su cantidad, sino ante todo con su naturaleza: “Cuando ocurren ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas es mucho más sensible que cuando estamos ante discriminaciones. En México hay desapariciones forzadas, hay ejecuciones extrajudiciales, hay asesinatos cometidos por funcionarios, por personas que no son funcionarios, por policías que matan ciudadanos. El crimen organizado es una realidad dolorosa”. ●

porque sepa más que el gobierno. “Nosotros no somos más sabios que nadie. Lo único que hacemos aquí es, para el bien de México y sus instituciones, hacer notar cuando suceden cosas tan graves”.

A los diputados, según las notas de la reunión, el representante de la ONU les comentó que “nadie se va con un camión a un lugar que nadie le ha mandado sin tener comunicación, sin tener coordinación, sin saber lo que va a encontrar. Hacerlo es enviarlo al vacío, a la oscuridad. La profesión militar no es improvisación, como en el mundo civil, donde es útil la adaptabilidad”.

Les detalló que el 3 de julio su equipo de trabajo se trasladó a la bodega donde ocurrieron los hechos, ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, y que lo encontraron “no corresponde a un intenso tiroteo:

hay sangre en puntos clave, lo que llevó a construir hipótesis alternas. Fue necesario inquirir en elementos ausentes en la versión oficial”.

El 21 de octubre, la CNDH determinó que hubo tortura, 15 ejecuciones extrajudiciales y encubrimiento de parte del Ejército.

## Historia de impunidad

Tlatlaya, sostiene Hernández, es la oportunidad de investigar cuáles fueron las fallas de una institución como el Ejército y proponer sistemas de prevención y control “para terminar la tarea” de lo que debe corregirse.

Considera que hablar de esa matanza sólo tiene sentido si se hace en un contexto más amplio, que incluya casos como

# proceso

edición especial

**Samuel Joaquín Flores,  
“El Siervo de Dios en la Tierra”  
y dirigente religioso de La Luz  
del Mundo, adora los lujos,  
las grandes propiedades  
y el dinero.**



**De venta en puestos de periódicos y locales cerrados;**

**en los tels.5636 2080 y 01800 202 4998; en suscripciones@proceso.com.mx  
y en la tienda en línea de [www.proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx)**



# El paraíso

## que sólo percibe Duarte

El priista Javier Duarte, uno de los gobernadores más criticados del país, está por entregar su cuarto informe de gobierno. Él insiste en que, en Veracruz, la única delincuencia que hay es el robo de “frutsis” y “pingüinos”, y que la nueva policía estatal será un buen “legado” para la entidad. Pero la realidad lo refuta: sólo en lo que va de 2014 se han encontrado 47 cadáveres en fosas. Además, la situación financiera empeora: en dos años, la deuda estatal pasó de 30 mil millones de pesos a 39 mil millones. Y se aproxima su prueba de fuego: los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

NOÉ ZAVALA

**X**ALAPA, VER.- Javier Duarte de Ochoa llegó a la recta final de su gobierno, y con 48 meses de administración y 24 por transcurrir, el priista entrega saldos negativos en seguridad y justicia, además de una deuda pública que sigue creciendo: pasó de 30 mil millones de pesos a 39 mil millones en dos años, según reveló Mauricio Audirac, exdirector del Órgano de Fiscalización y hoy tesorero del mandatario.

En contraparte, Duarte emprendió una política exterior que privilegia las apariencias. Algunos ejemplos son la organización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 (JCC) y la 24 Cumbre Iberoamericana, que reunirá a jefes de Estado de todo el Continente Americano y España, y se realizará en diciembre próximo en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.

En lo que va del año 47 cuerpos han sido hallados en la entidad en cinco distintas narcofosas. Aunado a ello, se siguieron reportando secuestros y extorsiones, sobre todo en la zona centro (Córdoba, Orizaba, Fortín) y en el sur (Coatzacoalcos, Minatitlán, Las Choapas).

El único rubro en el que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia (PGJE) habían entregado buenas cuentas era en relación con la Alerta Amber: más de una decena de niños y jóvenes que habían desaparecido regresaron a sus hogares gracias a este mecanismo de búsqueda rápida.

Sin embargo, dicho logro se opacó el pasado 5 de septiembre, cuando la fiscalía dio a conocer el hallazgo de los cadáveres de Karime Cruz Reyes y de su tía Mónica Reyes Baruch en una fosa de la colonia Luis Echeverría (Coatzacoalcos). La Alerta Amber para la niña Karime, de cinco años, se activó 45 días después de su secuestro, lo que desató la rabia de familias del sur de la entidad y la burla en redes sociales hacia los cuerpos de seguridad y procuración de justicia.

En ese contexto, Duarte de Ochoa acudirá el sábado 15 al Congreso local a dejar su cuarto informe de labores y dirigirá un mensaje a los diputados. Inmediatamente saldrá a retomar la agenda organizativa de los JCC.

Para esta ocasión, el mandatario decidió omitir el tradicional acto de salutación y recepción con gobernadores priistas, senadores, diputados federales, alcaldes de todo el estado, cámaras empresariales, deportistas profesionales e invitados.

En una coyuntura de crisis, falta de liquidez, cercanía de los JCC y de la Cumbre de Jefes de Estado, no habrá "pasarela política", a diferencia de 2013, cuando Duarte dio su informe en San Juan de Ulúa, y

de hace dos años, cuando lo rindió en el World Trade Center de Boca del Río.

En 2011, además de su primer informe preparó una magna presentación para presumir sus "primeros 100 días de gobierno". Aquella vez, el priista acarreo a más de 5 mil personas a la Benemérita Escuela Normal Veracruzana.

## "No hay cosas positivas"

En entrevista, el legislador local del PT Fidel Robles expone que es difícil encontrar "cosas positivas" en el cuarto año de gobierno de Duarte, e inclusive en lo que va del sexenio: "Hay un gran endeudamiento que se viene arrastrando desde que Duarte era subsecretario de Finanzas en el anterior gobierno. Se incrementó cuando el priista iba a la mitad de su sexenio y sigue aumentando; tenemos problemas de laudos laborales en casi todos los ayuntamientos".

Robles afirma que hoy Veracruz vive una situación de zozobra, de inseguridad derivada del fortalecimiento de los grupos delictivos: "No vemos la capacidad de la Policía Acreditada, no hay seguridad para detener la ola de violencia, que si bien no sólo afecta a Veracruz, hay que enfatizar que aquí se deriva de una incompetencia de la llamada 'policía confiable'".

El diputado petista asevera que, ante un panorama adverso, Javier Duarte y sus funcionarios de primer nivel utilizan un discurso de "ir hacia adelante" y de "prosperidad" como mero mecanismo de defensa.

"Yo no creo que (Duarte) esté inconsciente o ignorante de la situación. Trata de tener un discurso triunfalista y de grandes

logros, de que se hacen las cosas bien, pero es un mecanismo de defensa político."

El senador Fernando Yunes Márquez -hijo del exdirector nacional del ISSSTE y expriista Miguel Ángel Yunes Linares- asegura que hay visos de que el gobierno de Veracruz no tiene "capacidad", "va en caída libre" y carece de un proyecto, pues la mitad del gabinete estatal tiene "aspiraciones políticas adelantadas".

"Alberto Silva quiere ser diputado por Tuxpan (actual vocero); Erick Lagos quiere ser diputado por Acayucan (actual secretario de Gobierno); Jorge Carvallo, diputado por Los Tuxtlas (actual titular de Sedesol); Nohemí Guzmán, de Protección Civil, diputada por Coatepec; Vicente Benítez (actual oficial mayor de Educación) quiere ser legislador; Eduardo Vega (funcionario de la Secretaría de Gobierno), diputado por Xalapa; Tarek Abdala, quiere ser diputado por Cosamaloapan, y dos o tres o más que se me escapan. Son políticos que no quieren terminar el sexenio con él (Duarte)."

Apenas en septiembre pasado, Yunes Márquez visitó al secretario de Gobernación federal, Miguel Ángel Osorio Chong, para solicitarle por escrito la presencia de la Gendarmería Nacional, recuerda el senador panista, quien expone que las estadísticas delincuenciales en materia de robos a transeúntes, casas y negocios, secuestros, extorsiones y ejecuciones así lo ameritaba.

"Y, en ese panorama, vemos a un secretario de Seguridad, Arturo Bermúdez, moverse con un cinismo, con una impunidad, de no querer aceptar que se están haciendo mal las cosas. Ahí lo más decente para un funcionario público que sabe que hace su trabajo mal, es que dé un paso al ▶



Yahir Ceballos



Ejecuciones. Cinco fosas

Yahir Ceballos

costado. No lo hizo, se quedó en el cargo, amparado por el gobernador.”

En ese clima de inseguridad, Duarte envió el pasado 4 de septiembre una iniciativa de ley al Congreso local para legalizar la entrega de recompensas en efectivo a quienes colaboren en averiguaciones previas y ayuden a la aprehensión, procesamiento y sentencia condenatoria de delincuentes.

Esa propuesta es criticada por el legislador panista Julen Rementería, quien asegura que dichas partidas “discrecionales” podrían ser utilizadas para “otros fines” –electorales o de desvío de recursos. Duarte, en cambio, plantea que las recompensas son una “herramienta útil” para una efectiva procuración de justicia.

“La recompensa consiste en una cantidad en numerario que se ofrece y, en su caso, se entrega en un solo pago o en exhibiciones periódicas, con cargo a la suficiencia presupuestal destinada por el gobierno del estado para dicho fin”, expone el proyecto de ley publicado en la *Gaceta Legislativa*.

### Fuerza Civil, su “legado”

A través de boletines, entrevistas y presentaciones, Javier Duarte ha presumido que la nueva policía de élite de Veracruz, denominada Fuerza Civil (FC), será el “legado” de su administración. La integran 2 mil elementos con –alardaron Duarte y el titular de la SSP, Arturo Bermúdez– adiestramiento y capacitación de mandos policíacos y militares de Estados Unidos, Francia, Guatemala, Israel, República Checa, Salvador y también del Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina.

Los integrantes de este grupo están divididos en varios destacamentos: paracaidistas, grupo Tajín, división PEA (Policía Estatal Acreditada), división Jaguar, división Fuerza de Reacción y Apoyo (que participa en operativos contra delincuencia organizada), compañía K-9 (policías para actos masivos y de detección de drogas apoyados en una cuadrilla canina), compañía marítima y terrestre, Estado Mayor y Operativo (EMO), Policía Estatal de Ca-

minos (PEC), Policía Motorizada y Policía Montada (para zonas serranas, rurales y de difícil acceso).

Aunque la FC fue presentada el pasado 21 de septiembre, apenas entró en operaciones la semana pasada en Coatzacoalcos, Tuxpan, Córdoba, Veracruz, Boca del Río y Xalapa, ciudades que serán sede de los JCC y deberán garantizar la seguridad de 7 mil atletas de 31 países.

En el parque vehicular de la Fuerza Civil destacan automotores Gorkha, con blindaje nivel 6, camionetas Suburban con blindaje 5 y el techo semidescubierto para llevar un tirador, así como camionetas pick up 4x4. Aunque se presumieron nuevas aeronaves y lanchas motorizadas de la SSP, éstas ya existían: conservaban la misma matrícula que al inicio de sexenio y sólo fueron pintadas de otro color.

La presentación de la FC se vio inmersa en el escándalo. Una semana antes, el gobernador Javier Duarte declaró que en el puerto de Veracruz la criminalidad había disminuido considerablemente: “Antes se hablaba de balaceras y asesinatos, de participación de la delincuencia organizada”, y actualmente sólo se perpetran delitos del fuero común, como robos de “frutsis” y “pingüinos” en los Oxxo.

Dicha declaración le costó duras críticas en medios nacionales, redes sociales y manifestaciones públicas, sobre todo por el contexto de indignación nacional a raíz del asesinato de seis personas y 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Guerrero. Las protestas públicas en Veracruz se hicieron bajo la consigna “No somos frutsis, no somos pingüinos, somos estudiantes desaparecidos”.

En redes sociales circularon imágenes como la de un pingüino aplastado y salpicado de mermelada roja, simulando sangre, con una cinta amarilla como cerco de seguridad y la leyenda: “Veracruz no es tiendita, ni nosotros frutsis ni pingüinos. Aquí no pasa nada, sólo somos de los estados más inseguros del país”. La existencia de dichos memes fue catalogada por los priistas como una “campana” orquestada por el PAN.

Con su cuarto informe de gobierno encima y con los JCC a la vuelta de la esquina, Duarte ha pedido en dos ocasiones una tregua a la prensa, y que ésta hable de “cosas positivas” y deje de lado el tema de “la seguridad”.

“Yo sé que hay medios de comunicación que quieren ver que estamos de la patada, algunos insisten en eso. Se los dije la otra ocasión: hablar mal de Veracruz es escupir para arriba. Muchas veces sólo queremos ganar una nota estridente o que se pueda vender, pero al final estamos hablando mal de nosotros mismos.”

**Más información en Deportes**

Yahir Ceballos



Policía. Revolcada

9 años  
de televisión  
cultural  
universitaria



teveunam

ESTRENOS DE ANIVERSARIO  
del 9 al 15 de noviembre



Domingo 9 · 20:00 h

*El penacho de Moctezuma.*

*Plumaria del México antiguo*

Un documental sobre el arte plumario prehispánico único, no sólo por sus valores históricos, estéticos y tecnológicos, sino por su vigencia y permanencia en la memoria colectiva de México.

Un documental de Jaime Kuri. Una coproducción con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

GANADOR DEL FESTIVAL PANTALLA DE CRISTAL 2014



LUNES 10 · 20:30 h

*Metrofónica*

*Pumcayó*

13 distintos géneros de la música contemporánea, narrados desde la intimidad de sus estudios, sus hogares y la relación con su público.



MARTES 11 · 21:00 h

*Observatorio*

*La CNDH que tenemos y la que necesitamos*

Invitados: Maite Azuela y Juan Antonio Cruz Parcerón.

Los temas de la agenda nacional vistos por los universitarios. Conduce: Pedro Salazar.



MIÉRCOLES 12 · 23:00 h

*Especial natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz*

*Primero sueño de Jesusa Rodríguez*

La muy personal interpretación del gran poema de Sor Juana a través de la excepcional puesta en escena de Jesusa Rodríguez.



JUEVES 13 · 22:00 h

*República Laica*

*República laica y pluralismo religioso*

Invitados: Sara Selchovich y Rubén Ruiz

Los temas de la laicidad desde una perspectiva crítica.

Conducen: Pedro Salazar y Roberto Blancarte.

Visita: [www.unam.republicalaica.mx](http://www.unam.republicalaica.mx)



VIERNES 14 · 20:00 h

*Conversaciones desde la memoria*

*Cine, teatro, imagen y comunicación*

Invitados: Julissa, Jorge Fink, Aurelio Fernández.

Conduce: María Luisa Capella

En conmemoración del 75 aniversario del Exilio Español en México.

Con la colaboración de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Museo de la Ciudad de México, el Ateneo Español y el Centro de Migraciones y Exilios de la UNED.



FORO DE ALFABETIZACIÓN  
MEDIÁTICA E INFORMACIONAL  
EN LATINOAMÉRICA  
Y EL CARIBE

LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN MEDIA AND INFORMATION LITERACY FORUM

Representantes de toda Latinoamérica y el Caribe, así como expertos de más de 50 países en un foro de reflexión excepcional.

10 y 11 de diciembre de 2014  
Centro Cultural Universitario Tlatelolco

¡Participa!

Informes en: [www.foroamilac.org/](http://www.foroamilac.org/)



Foro AMILAC 2014



[www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx)

Consulta nuestra página: [www.tvunam.unam.mx](http://www.tvunam.unam.mx)

dish TV ABIERTA CABLEVISION SKY Totalplay  
Canal 120 Canal digital 30.2 Canal 411 Canal 255 Canal 265

y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



## Basta de puestas en escena

**E**l anuncio de un nuevo pacto por la seguridad al que ha convocado el presidente Enrique Peña Nieto ha sido recibido con justificado escepticismo por la sociedad mexicana, tan harta de discursos y puestas en escena como ayuna de resultados en materia de seguridad, corrupción e impunidad. No existe congruencia ni solidez en la propuesta presidencial, que ha sido contradicha con hechos, declaraciones y omisiones a lo largo de este gobierno. Por tanto, carece de sustento y credibilidad. El telón del teatro político ha caído de manera estrepitosa.

La realidad ha rebasado a la publicidad y al proyecto del gobierno. No basta con “mover a México”: es imperativo cambiar a México. La pintura color de rosa de una nación idílica y próspera ha sido borrada dramáticamente por el rojo escarlata de la sangre criminal y el negro de los cadáveres calcinados encontrados en fosas clandestinas. El espejo de Tlatlaya y Ayotzinapa se ha impusido sobre la autocomplacencia oficial. Queda demostrado que gobernar no es sólo comunicar, como lo presumían los estrategas peñanietistas. El optimismo banal ha sido arrasado por el horror.

Urge un cambio verdadero, de fondo. La fórmula de “mover a México” a través de reformas estructurales logradas mediante acuerdos y complicidades en el marco del Pacto por México, publicitadas como panacea, ha resultado insuficiente. Sin duda es urgente estimular el desarrollo nacional, y algunas de las reformas legales aprobadas podrían propiciarlo,

aunque aún están pendientes su implementación y resultados. Las modificaciones legales a favor del desarrollo nacional se quiebran frente al ocultamiento y la ineficacia prevaletentes ante la violencia, la corrupción, la impunidad y la ingobernabilidad que asuelan al país.

El problema de fondo es de orden ético y político; tiene que ver con la moral pública, con la forma de concebir y practicar el arte de gobernar. La crisis actual de México deriva de la corrupción de la política, surgida de una mentalidad creada por el PRI y adoptada por todos los partidos, que deforma la responsabilidad gubernamental convirtiéndola en un medio para servir a sí mismos –con la cuchara grande y con total impunidad–, no para servir al interés general.

La emergencia nacional que enfrentamos es consecuencia del maridaje que ha dado origen al autoritarismo mexicano de ayer y de hoy: la atroz mezcla de simulación y corrupción. La máscara y el botín. Esa perniciosa combinación anula o pervierte el efecto positivo que debieran tener las múltiples reformas políticas, así como las leyes e instituciones que soportan nuestra defectuosa pluralidad democrática. Es preciso que los reformadores se reformen a sí mismos.

La corrupción no se limita al peculado, pues lo corroe todo: propicia la descomposición progresiva del Estado, que no sólo ha sido socavado por la codicia del poder, sino también por la penetración paulatina –al parecer irreversible– del crimen orga-

nizado que le ha extirpado su razón de ser fundamental: garantizar la seguridad de los ciudadanos. Además de haber perdido el monopolio de la violencia legítima, el Estado mexicano ha abandonado su responsabilidad esencial de gobernar con honestidad y eficacia.

Por ello es impostergable acometer un cambio de fondo, no cosmético o mediático. Ello implica modificaciones legales e institucionales, pero también, y sobre todo, un cambio de actitudes, una transformación profunda de la mentalidad autoritaria cimentada en la tríada simulación, corrupción e impunidad. Tan urgente es impedir el ascenso al poder de políticos coludidos con el crimen organizado como la propagación de camarillas de corrupción y redes de complicidad inmundas e impunes que operan en todos los ámbitos y niveles de la estructura gubernamental, así como en todos los partidos políticos.

El único camino posible para salir del pantano putrefacto en que se hunde el país es alcanzar un verdadero estado de derecho, no en el papel o en los discursos, sino con acciones. De lo contrario, el país podría desembocar en un narco-Estado o en un Estado fallido (¿ya lo somos?). El dilema es real, no retórico: o estado de derecho o estado de desecho, como bien lo dijo Catón. Es ineludible corregir el rumbo con hechos y resultados palpables capaces de convencer a una sociedad que se siente abandonada por sus gobernantes y parece haber llegado al límite de su paciencia.

## Un buen fin



No olvidemos que la Primavera Árabe se desató en diciembre de 2010 por la inmolación de un joven en Túnez en un contexto de corrupción y crisis socioeconómica, lo que desencadenó una ola de manifestaciones que terminaron por derrocar al gobierno autocrático de Ben Alí. Causas similares produjeron el derrocamiento de Hosni Mubarak, en Egipto, y de Muamar Gadafi, en Libia. En México tenemos una democracia contrahecha, no gobiernos autocráticos, pero aquí los asesinatos, los secuestros, la desaparición y la incineración de personas son cotidianos y las muertes por la violencia superan las 100 mil en los últimos ocho años. Si bien indeseables, no pueden descartarse efectos similares a los de la Primavera Árabe. ¿Qué tan resistente es el neautoritarismo mexicano?

En su libro más reciente, *Orden político y decadencia política* (2014), Francis Fukuyama sostiene que en los Estados neopatrimonialistas los líderes políticos adoptan las formas exteriores de los Estados modernos –sistemas legales, elecciones y burocracia funcional–, pero en realidad gobiernan para satisfacer sus propios intereses y los de sus allegados o socios. “Ese patrón de comportamiento lo encontramos en países como Nigeria, México o Indonesia”, afirma el politólogo estadounidense.

Esta simulación corrupta es la que urge transformar mediante el imperio de la ley, propio de un auténtico estado de derecho y requisito indispensable de la verdadera democracia. ●

## Lo que *quizá* viene

**V**ivimos una profunda crisis civilizatoria. Es inédita pero no nueva. Tales crisis han acompañado la historia de la humanidad. Son la consecuencia del envejecimiento, la corrupción y el desmoronamiento de las instituciones que algún día tuvieron sentido en la vida social. Son también, en el dolor y el desgarramiento, el lugar donde surge lo nuevo que, mediante otras formas políticas y sociales, rehará la cultura y la vida civil. Pensemos, para referirnos sólo a Occidente, en la más antigua: la caída del Imperio Romano. Su largo desmoronamiento y su fin en el año 476, que arrancó gritos de espanto a San Agustín, no pudieron siquiera ser detenidos por la Iglesia elevada a rango imperial en el año 313. Quienes salvarían la cultura y la civilización venían, como siempre que suceden estas crisis, de abajo y de las márgenes. Eran los herederos de un puñado de hombres que durante la construcción de la Iglesia imperial se autoexiliaron en los desiertos de Siria y Egipto y fueron conocidos como los Padres del Desierto. Para ellos, la vida evangélica era incompatible con una política de Estado. Tuvieron razón y, organizados por Benito de Nursia, subieron al Occidente derruido para crear la vida monástica y el feudo.

Hoy vivimos algo semejante. Las instituciones políticas que nacieron de la Ilustración y de la Revolución Francesa como una respuesta a otra gran crisis civilizatoria –el desmoronamiento de las monarquías absolutistas– llegaron a su fin. México, dados sus niveles de corrupción, es el paradigma de esa crisis cuyos síntomas aparecen por todas partes. En nuestro país las instituciones que llamamos Estado han llegado a un deterioro tan profundo que se han vuelto contraproductivas: construidas para la seguridad, la justicia, la paz y la democracia, se han convertido en su contrario. Generan

inseguridad, injusticia, violencia y crimen. No hay manera, como sucedió con el Imperio Romano, de recomponerlas. Sus mejores hombres y mujeres no alcanzan para reformarlas. Pensar lo contrario –como lo creen quienes se aferran todavía a los partidos y a las elecciones– es no querer ver que las instituciones políticas son construcciones humanas que, semejantes a sus creadores, nacen, envejecen, enferman y mueren, y que las nuestras están profundamente graves y a punto de morir.

Es natural. Nadie quiere aceptar –aunque lo viva diariamente– que lo que conocemos ya no existe; que el Estado y sus instituciones se han convertido en baluartes del crimen, la decadencia y el espanto, donde lo bárbaro y sus atrocidades reinan. Aceptarlo es asumir que estamos en el vacío. Es afirmar que hoy esa casa que llamamos México está derruida y que cada vez se parece más a un rastro, a una inmensa fosa clandestina, a un campo de concentración al aire libre. Es también abrir la puerta a la desesperanza. Pero es el único camino. La mejor manera de enfrentar el peso de la realidad es aceptándola en toda su crudeza. Georges Bernanos, quien en la era de los fascismos y de la ocupación de Francia tuvo, como todos los que resistieron, que enfrentar el horror, decía que la verdadera esperanza comienza cuando hemos aprendido a desesperar de todo.

Si pudiéramos –venciendo nuestros miedos– llegar allí y aceptar que el Estado moderno es ya sólo algo que está en el imaginario de los politólogos y en los anaqueles sobre teoría del Estado de las bibliotecas; si pudiéramos aceptar que Ayotzinapa, Tlatlaya y las fosas clandestinas que, en la búsqueda de los normalistas, el gobierno no deja de encontrar, son el signo inequívoco y ominoso del gran fracaso del Estado y de lo que las personas nos hemos vuelto para él: votos para los cárteles y los intereses transnacionales, mercancías para maxi-

mizar capitales, externalidades que pueden desaparecer, asesinar, vender en las redes de trata y por las que fingirán preocuparse cuando sus costos se vuelven escandalosos; si pudiéramos mirar sin anteojeras ese horror y guardar un silencio reflexivo... podríamos escuchar que, semejante a cualquier crisis civilizatoria, lo que viene ya está allí, en las márgenes, en los pobres, y que tiene el rostro de las autonomías. Esas que, en el levantamiento zapatista, despreció el Estado y que resurgen ahora en los pueblos, en las comunidades, en las universidades, como elementos articuladores de la cultura y la civilización.

¿Cómo organizar el nuevo Estado a partir de ellas? Nadie lo sabe. Lo nuevo se construye siempre con la intuición, el dolor y lo mejor del pasado. Es la enseñanza, para volver a mi ejemplo, de los Padres del Desierto, cuya sabiduría se transformó en el monacato. En nuestro México, esa sabiduría está en el trabajo que durante 20 años el zapatismo ha construido y ha insuflado en los movimientos autonómicos que surgen de entre las ruinas del Estado. Para aproximarnos a ese camino, la Universidad Nacional del Estado de Morelos (UAEM) ha convocado a un foro internacional bajo el título de Comunidad, Cultura y Paz, que se desarrollará del 10 al 14 de noviembre en el Museo de Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México y en el auditorio Emiliano Zapata de la UAEM. Es el primer intento por unir gran parte de los procesos autonómicos y comenzar a pensar en su pertinencia frente al derrumbamiento del Estado moderno.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a José Manuel Mireles, a sus autodefensas, a Nestora Salgado, a Mario Luna y a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia y juzgar a gobernadores y funcionarios criminales. ●

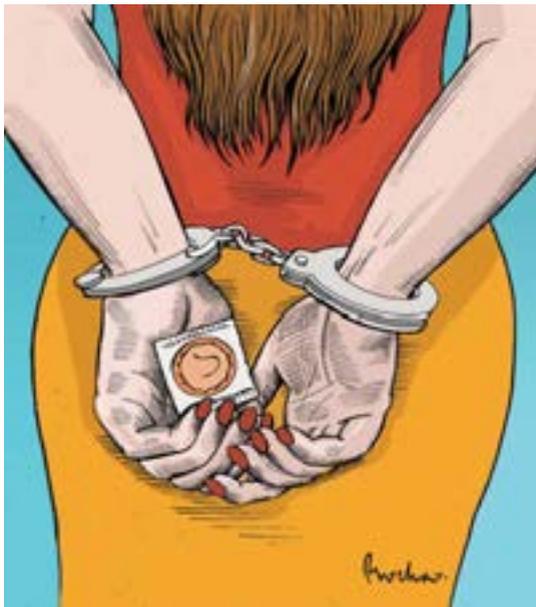
## Abusos contra *prevención*

Cuando en diciembre de 1991 el entonces gobernador de Chiapas, Patrocino González Garrido, inauguró la Zona Galáctica en las afueras de Tuxtla Gutiérrez, no imaginó el giro que tomaría su política de regulación del comercio sexual. La Zona Galáctica desarrolló un modelo de respaldo a las trabajadoras sexuales, con chequeo médico y la entrega de cien condones cada 15 días. Hoy en Chiapas, como en otras entidades, los condones son utilizados para fincar responsabilidades, pues en lugar de verlos como prueba de una eficaz prevención de infecciones de transmisión sexual se los toma como un “indicio de trata”.

Esto es lo que acaba de ocurrir en Tapachula, donde Médicos del Mundo Francia y la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” dieron un taller sobre Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual a personal de tres bares: El Dragón Chino, Selene y El Rosedal. Luego de que terminó el curso, se efectuó un operativo policiaco “contra la trata de personas” donde, al encontrar condones, fueron detenidos varias migrantes hondureñas y meseras y encargados mexicanos de los tres bares. Los Médicos del Mundo Francia, organización que tiene más de cinco años haciendo una labor de solidaridad impresionante en la zona del Soconusco, fueron testigos consternados.

La doctora Patricia Uribe Zúñiga, directora general del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida, ha tenido que enviar el Oficio DG/SNAT/93/13 a los procuradores de justicia de todos los estados solicitándoles que la presencia de insumos de prevención del VIH e ITS (como el condón) no sea utilizada como evidencia de delito y que, al contrario, se contribuya a un mayor uso de los mismos.

En Tapachula, los operativos policiacos que se realizan con la excusa de la trata son cada vez más frecuentes y agresivos, al grado de que parecen proceder de una deliberada política de “limpieza social”, alimentada por el puritanismo y la ignorancia. Así, en lugar de cambiar las



condiciones sociales que producen pobreza y alientan a las personas a buscar su sobrevivencia en el comercio sexual, se detiene con el “operativo anti-trata” a quienes evidentemente están ahí por cuestiones económicas.

Es un hecho la gravísima situación de los migrantes centroamericanos que cruzan por la frontera sur. Las mujeres que migran usan anticonceptivos como una estrategia de prevención de embarazos para cuando intercambien sexo por diversos apoyos durante su viaje, o incluso ante la probabilidad de ser violadas, y muchas recurren al trabajo sexual para resolver las dificultades que enfrentan. Pero una novedad en este deplorable panorama radica en un notable cambio de actitud de distintos funcionarios públicos que, con sensibilidad y compromiso, están procurando un trato humanitario y respetuoso con las mujeres, tanto migrantes como nacionales, que vale la pena reconocer.

Las licenciadas Alma Rosa Altamirano Sánchez y Claudia Gutiérrez Romero, del Instituto Nacional de Migración (INM), están dando ejemplo de un cambio de política de esta dependencia, ayudando a que varias bailarinas, meseras y cocineras regularicen su situación migratoria. Desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos

de Chiapas, la licenciada María Cruz Cruz intenta cumplir cabalmente con su encomienda, y además ha logrado que se registre a las criaturas nacidas en México de mujeres migrantes en situación irregular.

Por otro lado, además de los Médicos del Mundo Francia, otros galenos han mostrado el lado verdaderamente ético de su profesión: los doctores Víctor Manuel Guzmán Solís, del Centro de Salud de Puerto Madero; Raúl Hernández Gutiérrez, director del Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en Sida, y José Fernando Cortés López, responsable de la revisión directa de las mujeres que trabajan en bares y cantinas. También la licenciada Hilda Nelly Gómez Ventura, titular del programa de VIH/Sida de la Secretaría de Salud de Chiapas, ha mostrado su compromiso con la prevención y facilita el trabajo de Médicos del Mundo Francia y de la Brigada Callejera. Finalmente el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en contra de Migrantes, el licenciado Alejandro Vila Chávez, ha evidenciado su disposición a escuchar las quejas sobre los operativos policiacos.

Hay una brecha indudable entre quienes, desde las instancias federales y estatales, como el INM, la Secretaría de Salud y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tratan de atenuar la difícil y dolorosa situación de las migrantes, y la forma arbitraria y errada en que las autoridades judiciales y policiacas operan. No basta la buena voluntad de todos estos funcionarios públicos, ya que las llamadas “fuerzas del orden” están poniendo desorden al confundir el trabajo sexual con la trata de personas.

Es necesario el establecimiento de una mesa de trabajo sobre política sexual y salud pública entre la Procuraduría de Justicia y las demás autoridades estatales y federales, a la que también se invite a las organizaciones de la cooperación internacional (Médicos del Mundo) y nacional (Brigada Callejera). De esa manera podrán cerrar la brecha entre sus buenas intenciones y sus más que deficientes acciones policiacas. ●

## Si no ahora, ¿cuándo?

**H**ace dos semanas, en este espacio, le pedía al lector, a la lectora, que nos formuláramos algunas preguntas sinceras. La primera: ¿Cuántas veces hemos cruzado la línea de lo insostenible en nuestro país? ¿Cuántas veces hemos visto alargarse el territorio de lo que consideramos inaceptable?

Preguntaba también si la medida de un sistema político que no progresa, que por el contrario se deteriora, no es otra: la cantidad de líneas inaceptables que nos hace cruzar a los ciudadanos.

Propongo ahora que nos preguntemos, en vista de los sucesos recientes, por qué Iguala ha adquirido un valor alegórico tan potente, que nos une trascendiendo ideologías y clases sociales. ¿Es que Iguala nos iguala en el horror de mirar en sus sucesos, como en una nuez, a todo México?

El alcalde que duerme textualmente con el crimen organizado. Que dispone de las policías como de sicarios mientras los sicarios disponen de él como de un operador. El gobernador de Guerrero que lo solapa, el jefe del partido político que solapa al alcalde y al gobernador, y un presidente que nos asombra con sus respuestas menores a las circunstancias. Sus respuestas para salvar el momento, no para salvar al país de su angustia.

Iguala, propongo ahora, es en efecto todo el país en un microcosmos. La ilusión de la excepcionalidad del crimen se disipa en Iguala: crimen y Estado se fundieron ahí en un área, la corrupción, que todos sabemos de sobra que existe en cada gobierno de cada población de México.

Vuelvo a preguntar al lector, a la lectora: ¿Qué nos sigue enseñando Iguala, como alegoría de todo el sistema?

Ahora que un día sí y al día siguiente también, hay marchas, mítines de protesta, ahora que una nueva generación ha salido a protestar a las calles, ahora que sólo los más cínicos suponen que esto es una mera repetición del ritual eterno del descontento mexicano, sobre todo ahora que

han sido las protestas las que por fin han movilizadado al Estado para dar con los autores intelectuales del crimen y proponer un pacto contra la violencia, ¿no nos enseña otra vez Iguala el camino?: ¿no nos enseña Iguala que es la energía social, el enojo social, la rabia de los ciudadanos, lo único que cambiará al país?

¿Y qué pensamos realmente de este pacto propuesto por los operadores del sistema corrupto contra el que protestamos? ¿Qué pensamos de un pacto pensado por esa clase, la política, cohesionada entre sí por el mutuo encubrimiento de actos de daño al Bien Común?

¿Qué podemos pensar al leer la agenda del pacto? ¿No nos fatiga el alma al sólo leer la secuencia de propuestas que el pacto dispone: reformular leyes, reformular agencias, crear ooooooootro consejo contra la corrupción, no sabemos en qué distinto al que hace ya ocho años se reunió en la Ciudad de México y al que el señor Martí les espetó, la voz quebrada por el llanto, “si no pueden, renuncien”?

¿No nos están pidiendo ahora los políticos lo de siempre: déjenos acá su rabia y acá ya jugaremos ajedrez con ella hasta que ustedes se aburran? ¿No nos están pidiendo en realidad lo de siempre: más tiempo para el sistema tal y como es? ¿Más tiempo: más papeleo, más debates, más votaciones, más bla bla bla?

¿No sería más sencillo pedir a los operadores del sistema que respeten las leyes y basta? ¿Que expulsen del quehacer público a quienes las transgreden? ¿A qué nuevas leyes si las de hoy no se cumplen?

Y si pedir eso es pedir lo imposible en lo inmediato (porque los policías inevitablemente se corrompen, porque los jueces son corrompibles, porque bla bla bla: la balada interminable de autojustificaciones de un sistema indispuesto a corregirse), ¿podemos nosotros al menos poner la agenda al pacto que propone la clase política?

Nosotros: los que no hemos robado, no hemos secuestrado, no hemos asesinado y no negociamos los delitos ajenos a cambio de privilegios.

Le propongo al lector, a la lectora, que nosotros podemos poner la agenda inmediata de un pacto nacional. Algo semejante propuse hace dos semanas en este espacio: una lista de 10 exigencias al presidente, de 10 exigencias realizables desde su poder por ser perfectamente legales, 10 exigencias que no resolverían todo el crimen ni toda la corrupción, pero al menos obligarían a la clase política a dar las espaldas al pasado, a traicionar los pactos inconfesables que sostienen, a inaugurar simbólicamente otro mejor momento mexicano.

Durante estas dos semanas recibí una cascada de tuits sugiriendo esta o esta otra exigencia. También en los comentarios al pie del artículo recibí sugerencias interesantes, amén de acusaciones de ser ingenua o agente secreta del PRI o anarquista o peores cosas. De cualquier forma, es una idea que interesó a unos cuantos y apunto las tres que más se repitieron y que me parecen impecables:

El hallazgo de los 43 normalistas, todos los responsables de su secuestro, todos los responsables de la fuga del alcalde criminal, su juicio y la aplicación de las sanciones que correspondan según la ley.

El juicio público del doctor Mireles, para que sepamos por fin de qué se le acusa para mantenerlo encarcelado, y el dictamen público de su condena o de su liberación.

El juicio público a Arturo Montiel, acusado por la opinión pública de desfalco, el juicio público a Humberto Moreira, acusado de ídem, el juicio a Mario Marín, acusado de pederastia por la opinión pública.

¿Podría ser? ¿Podríamos coincidir en un método para completar 10 exigencias que marquen como histórico este momento? ¿10 exigencias empujadas por la energía social que ha liberado Iguala? ¿10 exigencias que den cauce y dirección a la ardiente urgencia ciudadana de un país con sistema de Justicia y transiten fuera de las instituciones corruptas y sin embargo en paz?

¿Si no nosotros, quiénes? ¿Si no ahora, cuándo? ●

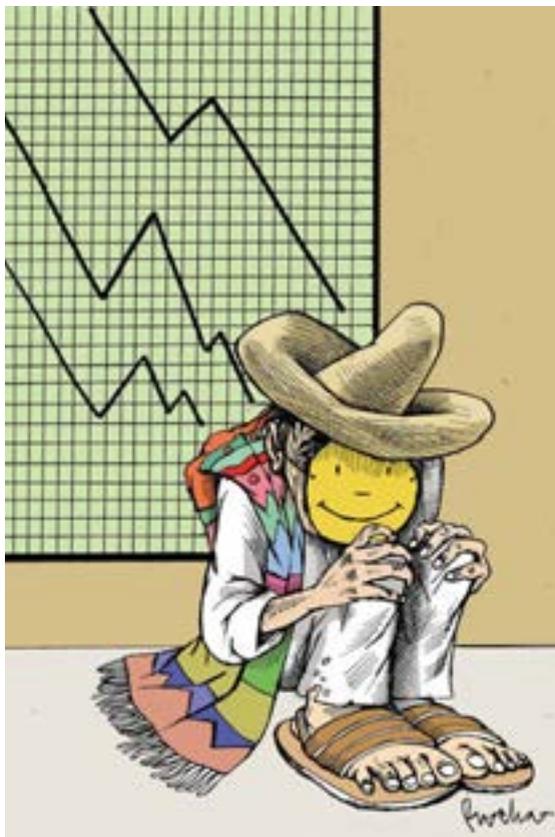
## De mal en peor

La comparación sirve siempre como una herramienta para saber si vamos bien, estamos igual o avanzamos. De ahí que resulte interesante el análisis de los estudios internacionales. Veamos cómo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en la más reciente radiografía de sus integrantes, evalúa a México.

Primero. Como es lógico para todos, nuestro país es el más inseguro de los miembros de ese organismo. Brasil y Rusia se colocan ligeramente mejor. Por el contrario, Japón es el más seguro. Mientras en Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Canadá y Polonia la cifra de personas que afirman haber sufrido algún delito es menor de 2%, en México es de 12.8%, lo que refleja el grave problema que sacude a la República, que también ocupa uno de los lugares más bajos en ingresos y equidad.

En México, según la OCDE, el ingreso familiar es de 12 mil 850 dólares al año. Esto, por supuesto, si la riqueza se repartiera de forma equitativa. Como no es así, la brecha entre los más ricos y los más pobres es muy alta: El 20% de los que más ganan obtienen al menos 13 veces más que el 20% de los más pobres, lo que hace de México una nación gravemente inequitativa.

Y en esa misma lógica, los mexicanos trabajan 2 mil 226 horas al año –el promedio de la OCDE es de mil 765 horas– para ganar un sueldo muchas veces inferior al de los demás integrantes del organismo. A pesar de que México destina una gran parte de su presupuesto a la educación, sus resultados son bajísimos. En efecto, sólo 36% de los ciudadanos entre 25 y 64 años tienen estudios de secundaria, lo que dista mucho del promedio: 75%. Este es el país con los niveles educativos más bajos de la OCDE, mientras que Finlandia cuenta con los niveles más altos. Y por lo que concierne a calidad en niveles de lectura y matemáticas, la República Mexicana



na alcanza 417 puntos, contra el promedio de 497. Dato importante es que las mujeres mexicanas salieron en el estudio un punto porcentual arriba que los hombres.

Segundo. En México, la esperanza de vida ha subido a 74 años; aún así, es menor que el promedio, que es de 80 años. Las mujeres tienen una esperanza de vida de 77 años, y los hombres de 71. En contaminación, también este país anda mal. El nivel de las partículas atmosféricas PM10 –que son contaminantes, están en el aire, entran a los pulmones y pueden dañarlos– es de 28.9 microgramos por metro cúbico, bastante más alto que el promedio de 20.1 microgramos.

No se diga la calidad del agua: 20% menos potable que el promedio de los países de la OCDE. Incluso en las relaciones personales, los mexicanos confían menos (como lo han documentado Samuel

Ramos y Octavio Paz) que en otras partes del mundo. En efecto, 68% de los connacionales dice tener alguien en quien confiar cuando lo necesita, mientras que el promedio es de 84%.

Una de las grandes aportaciones de la simulación mexicana es la credencial para votar, que se obtiene porque hace las veces de documento de identidad y es gratuita, más que para ejercer el derecho al voto. No tener credencial para votar es casi tanto como la muerte civil. A pesar de ello, México tiene una participación política de 63%, contra el promedio de 72%.

Tercero. Aunque los indicadores anteriores ponen de relieve que nuestro país tiene una gran ventana de oportunidades para mejorar, sorprende que el estudio de la OCDE afirme que los mexicanos están más satisfechos con su vida (82% dice tener más experiencias positivas en un día normal –sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, etcétera) que el promedio de 76%. Dichos datos de la OCDE fueron obtenidos específicamente para este organismo

internacional por la encuestadora Gallup, y lo mencionado resulta preocupante porque refleja un problema en la encuesta o muestra un grave estado de negación o evasión de los mexicanos ante su realidad, en virtud de que se observa un profundo divorcio entre su calidad de vida objetiva y su calidad de vida aparentemente percibida.

Si esto que afirma Gallup para la OCDE es cierto, se tendrá PRI para rato porque lo más importante no es la verdad vivida, sino la verdad percibida. Aquí cabría el dicho utilizado por el mexicano al que se le pregunta “¿cómo estás”, y que en su respuesta dice entre bromas y veras: “jodido, pero contento”. ¿Será? ●

ernestovillanueva@hushmail.com  
@evillanuevamx  
www.ernestovillanueva.blogspot.com

La Ley 19.172 –aprobada el año pasado en Uruguay para regular la producción de mariguana– se propone dejar de criminalizar a los consumidores del estupefaciente, por un lado, y desarticular su mercado ilícito, el cual está en manos del crimen organizado. El Estado uruguayo tomó una medida vanguardista pero arriesgada: Algunas voces de la oposición señalan que está bien que los fumadores cultiven su producto, pero se oponen a un gobierno vuelto administrador del comercio de una planta tan satanizada. En vísperas de la segunda vuelta electoral, el tema se debate en todo el país.

# La mariguana, en el centro del debate

FRANCISCO OLASO

**M**ONTEVIDEO.- “Una vez acompañé a un amigo a comprar a una ‘boca de venta’”, cuenta a **Proceso** el activista Juan Vaz. “Lo acompañé porque él quería que lo acompañara –dice–. Yo lo vi inseguro. Cuando salimos, lo miro y le digo: ‘Si no vieras que venir a comprar mariguana, ¿serías amigo de este tipo?’. ‘¡Jamás!’, me dice. ‘Y, bueno’, le digo, ‘ve desalojando el baño porque te voy a meter unas plantas. Porque esto que estás haciendo va contra tu voluntad. Tú no quieres venir acá. Y tienes miedo de que te pase algo’. ‘Sí’, dice.

“A los 15 días teníamos unas plantas en su casa y hoy mi amigo es un cultivador. Esto fue hace más de cinco años. Pero es esa relación con las ‘bocas de venta’ la que no queremos tener. Yo no quiero ser amigo de un delincuente.”

Vaz es el primer cultivador doméstico de *cannabis* registrado en Uruguay. Su anécdota resume uno de los objetivos centrales de la ley de regulación de esta sustancia sancionada en 2013 por el Congreso uruguayo: Alejar del circuito y la cultura del narcotráfico a los 150 mil consumidores de mariguana que, se estima, hay en ese país.

Vaz administra un *growshop* (cultivo doméstico) en Montevideo, a pocas calles del parque Rodó. Allí se venden los productos necesarios para el cultivo de *cannabis* en pequeña escala y se asesora a los interesados.

La Ley 19.172 establece el control y la regulación por parte del Estado de todos los eslabones en la cadena de producción y comercialización de la mariguana y sus derivados. Uruguay se pone a la vanguardia de una política de drogas que no centra su carácter punitivo en el consumidor. El acceso a la mariguana es legal para los usuarios registrados que la cultiven indi-

vidual o grupalmente y para quienes la compren en las farmacias.

“La mariguana es muy social. Es una cosa que se comparte, igual que como nosotros tomamos mate –dice a **Proceso** la contadora Laura Blanco–. Esto tiene mucho que ver con lo de no comprar, que es en lo que la asociación se basó todo el tiempo. Es decir: ‘Planta lo tuyo, comparte, no lo vendas’”.

Blanco preside la Asociación de Estudios de Cannabis del Uruguay, cuya sede está en la planta baja de la misma casona donde está el *growshop*. Dispone de una biblioteca especializada. Asesora a quienes desean formar un club social de *cannabis* para cultivar y abastecer a sus miembros. El uso puede ser tanto recreativo como terapéutico. No puede haber venta ni ánimo de lucro. Cuarenta consumidores de mariguana registraron el primer club de *cannabis* el pasado junio. Sus miembros comparten 99 plantas. En el caso de los





AP photo / Matilde Campodónico

cultivadores domésticos, el máximo es de seis plantas por hogar.

El usuario registrado que desee comprar marihuana en las farmacias tendrá un tope de 40 gramos mensuales. El precio –un dólar por gramo–, equivale a la mitad de lo que hoy cuesta en el mercado negro. El Estado garantizará la calidad y la pureza. El Instituto de Regulación y Control del Cannabis elegirá a cinco de las 22 empresas interesadas en cultivar industrialmente la planta. Ocho de esas empresas son uruguayas, 10 son extranjeras y cuatro mixtas. El cultivo comenzará en noviembre y la marihuana estará disponible en las farmacias en marzo de 2015.

### Otros usos

Uruguay comenzará a aplicar este mes el uso industrial de la *cannabis*. Se trata de incorporar valor agregado a la producción. Por ejemplo a través del cáñamo, una fibra

que se extrae de la planta y que sirve para producir telas, papel o biocombustibles. Se prevé que estas actividades redunden en la recaudación fiscal.

“No es sencillo un cambio tan grande. Lo estamos viviendo con bastante paciencia. Los más impacientes son los periodistas”, dice Blanco.

“Esta regulación no refleja todo lo que esperamos que suceda, pero sí tenemos que reconocer que ha sido muy valiente de parte del gobierno plantarse en esta tesitura. Eso se nota cuando uno sale a foros internacionales. Cómo se dividen las aguas entre los que nos apoyan y los que no. El mundo canábico y quienes tienen que ver con la política de drogas están observando con atención esta experiencia.”

La iniciativa del presidente uruguayo José Mujica rompe con la así denominada “guerra contra las drogas” impulsada por Estados Unidos. Propone la regulación de las drogas como método eficaz para redu-

cir el crimen organizado; liberar dinero público para programas de salud, educación y desarrollo social; y tratar el tema principalmente desde el ámbito de la salud. La fue votada en el Parlamento uruguayo por miembros de todas las fuerzas políticas.

Pero Felipe Schipani, candidato a diputado por el opositor Partido Colorado, expresa sus dudas. “A nuestro entender esto se solucionaba con habilitar el autocultivo, con habilitar los clubes canábicos, pero tengo mis reparos en que el Estado se introduzca en el negocio”, dice a **Proceso**.

“No veo eficiencia del Estado en el control –precisa–. No podemos controlar la reventa de entradas para los partidos de fútbol: ¿Cómo va el Estado a controlar que no se cree un mercado paralelo?”, se pregunta.

Por lo pronto, el candidato del oficialista Frente Amplio, Tabaré Vázquez, ha sostenido que respetará la ley, pero seguirá de cerca el impacto que tenga en la sociedad, haciendo eventualmente las correcciones ▶

necesarias. Su contrincante en la segunda vuelta electoral del domingo 30, el representante del Partido Nacional, Luis Lacalle Pou, ha sostenido que derogará partes de la ley, manteniendo el autocultivo.

## Adictos

El periodista Guillermo Garat jamás imaginó que un libro lo llevaría a recorrer el mundo. Pero desde que en 2012 publicó *Marihuana y otras yerbas* (Random House Mondadori), le llueven las invitaciones para presentar esta investigación acerca de los argumentos que históricamente se utilizaron en Uruguay para prohibir las drogas y penalizar su consumo. A su juicio, el fin de estas políticas era el control social.

“Durante la dictadura (1973-1985) y la posdictadura, era la policía la que determinaba quién tenía una adicción. El juez la firmaba y los médicos actuaban en consecuencia con las dos resoluciones anteriores”, explica Garat a **Proceso**.

“A partir de los noventa son esas clínicas de rehabilitación, sin ningún tipo de parámetro científico, las que dicen quién es adicto y quién no; y además empiezan a hacer campañas de opinión pública sobre qué es la adicción y qué son las drogas. Entonces crean una alarma, crean un pánico”, sostiene.

“El gran cambio que da esta ley, y el debate que hay en Uruguay, es que a partir de ahora, y con las regulaciones en materia de tratamientos que aprobó este gobierno, son los médicos los que tienen que decidir qué tipo de adicción, mejor dicho, qué tipo de vínculo tiene esa persona con la sustancia.”

La ley impone el registro a los miembros de cultivos colectivos y a quienes optan por el cultivo doméstico. El formulario está disponible en todas las oficinas de correo. Quienes compren marihuana en las farmacias a partir de 2015 también deberán inscribirse en un registro. El cultivo y la venta sin registro válido seguirán siendo penados. “Yo no fumo marihuana, nunca probé marihuana, pero me da la impresión, y los amigos que tengo que consumen me lo confirman, que no quieren estar en un registro público como consumidores de marihuana –comenta Schipani-. Entonces esa lógica lo que genera es seguir fomentando un mercado paralelo de la droga”.

Vaz comprende el resquemor que causa el registro entre consumidores y autocultivadores. “Muchos piensan: ‘Nos persiguieron toda una vida, ¿y ahora tenemos que darles el nombre?’. O alguien que hace 10 años cultiva en un cuarto en su casa y que nunca lo molestó nadie y es anónimo, se pregunta qué ventaja va a tener”, dice.

“En un tiempo se va a dar cuenta cuál es la ventaja –asegura-. A mí estar registrado me legitima: Mi cantidad permitida para consumo personal tiene un origen legal. Pero tú estás hablando conmigo, que tengo 15 años de activismo y estuve preso por esto. Ya te digo, es mi posición personal, de un activista público”, sostiene.

Bruno López es estudiante de trabajo social y militante del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Cree que el debate generado trasciende la ley en cuestión y enriquece a toda la sociedad. “Yo hace años que decidí no fumar marihuana, incluso me molesta el olor”, dice a **Proceso**. “Ahora, reconozco que más allá de que es un derecho que a mí no me toca de manera directa, implica un quiebre en ciertos estereotipos, ciertos imaginarios que hay, de decir ‘drogas, todo mal’, o que refuerzan la estigmatización de la juventud en general”, sostiene.

“La regulación de la *cannabis* abre una ventana para decir: ‘No todo lo que hacen los jóvenes es tan tabú, incluso puede llegar a ser ley’ –dice-. Y a pensar la política de drogas del Estado también desde otro lugar, no simplemente la solución es netamente represiva.”

“Hemos puesto hace tres años el tema en el tapete público –sostiene Vaz-. La marihuana se conversa en las escuelas, en los liceos, en la mesa de los ravioles del domingo, en el futbol, en el boliche, todo el mundo tiene algo para opinar. Y en el transcurso de ese tiempo, la gente ha contrastado argumentos y se ha dado cuenta que ni muy muy, ni tan tan. Que no es la panacea de los hippies, pero tampoco es el demonio reaccionario.”

Garat considera que Uruguay debe avanzar en un debate sobre el uso de todas las drogas. “En este momento, en realidad, el uso que se le da a la marihuana no tiene un encuadre que uno podría decir espiritual o de búsqueda interior, como lo pudo tener hace 20, 30 o 40 años atrás”, dice.

“Hoy es el simple hecho del consumo por el consumo, y eso creo que también refleja la cultura en la que vivimos, de mercadeo de todo, incluso de lo que está prohibido, como la marihuana.”

Garat sostiene que un mayor acceso a la información sobre las drogas posibilitará a la sociedad hacer un mejor uso. “No sólo de éstas, de tráfico ilícito, sino de las lícitas. En Uruguay el problema que hay con la juventud y las drogas no se llama marihuana, se llama alcohol. Aquí se vende alcohol hasta cualquier hora. La mayoría de las muertes de menores de 25 años tienen que ver con accidentes de tránsito ocasionados por gente que maneja en estado de ebriedad”. ●

AP photo / Manu Fernandez



ALEJANDRO GUTIÉRREZ

**M**ADRID.- “¿Quiere que Cataluña se convierta en un Estado?”. Si la respuesta es afirmativa: “¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente?”. Tales son las dos preguntas de las boletas que se utilizarán para votar este domingo 9 (9-N).

Pero no será un referéndum de autodeterminación, una consulta legal ni tampoco vinculante. El malabarismo dialéctico del gobierno de Artur Mas la denominó “proceso participativo”.

Lo hizo así para intentar evadir las dos resoluciones emitidas por el Tribunal Constitucional (TC) español, que prohibió el referéndum de este domingo. Decisión del máximo tribunal español emitida ante un recurso promovido por el gobierno de Mariano Rajoy.

Ante el temor de que los casi 7 mil policías nacionales y los Mossos d'Esquadra –la policía autonómica– impidieran la consulta, el gobierno catalán estudiaba la posibilidad de ceder la gestión a organizaciones ciudadanas soberanistas, a lo cual el ministro de Justicia español, Rafael Catalá, no se opuso al considerarlo un proceso de libertad de expresión.



Cataluña. Reclamo popular

## Sin referéndum, pero con "proceso participativo"

El Estado español determinó que el referéndum propuesto para celebrarse en Cataluña —a fin de decidir sobre su eventual independencia— no es legal. Y el gobernante catalán, Artur Mas, acató y le cambió el nombre. Será un "proceso participativo" no vinculante y tendrá lugar este domingo 9. Pero los catalanes no están conformes. Varias organizaciones autonomistas descalifican a Mas y exigen una consulta al margen de los partidos políticos, de los cuales se dicen hartos. "Pedimos que por una vez sea la gente la que decida el futuro político de este país", apunta un legislador.

Aunque se abrió esta puerta, el impedimento de un proceso amparado en la Ley de Consulta catalana y en el decreto de convocatoria desanimó a los ciudadanos, quienes quieren decidir en torno a su independencia.

También provocó que Mas siguiera una estrategia errática que le impidió cumplir con la oferta electoral que lo hizo ganar las elecciones en noviembre de 2012: un referéndum legal para poner la independencia de Cataluña a consideración de sus habitantes.

Anna Arqué, portavoz de la Comisión Internacional de Ciudadanos Europeos, organización que desplegará 80 observadores internacionales en el territorio catalán, criticó la estrategia del gobierno regional porque después de la primera resolución del TC, el propio Mas desacreditó la consulta al decir que no tenía el respaldo democrático.

"Sucede que los políticos de Convergència i Unió (CiU, el partido de Mas) no tuvieron el valor de hacer el referéndum. ¿Habrá que cambiar a los políticos?, pues se cambian, porque el referéndum sigue teniendo validez en la ciudadanía catalana", dice Arqué en entrevista con Proceso, aunque reconoce que ahora el camino a la independencia será un poco más largo.

Portavoz y participe en las consultas independentistas de 2009, 2010 y 2011, Arqué señala: "Lo que el gobierno catalán demostró es que ellos no estuvieron a la altura de hacerlo, pero evidentemente podemos hacerlo. CiU consiguió que se extendiera la idea de que no es posible hacer un referéndum y que ante la imposibilidad no queda más que llegar a una declaratoria unilateral de independencia, la cual no tendría las consecuencias deseadas, no sería bueno para el proceso".

El siguiente paso, considera, será la convocatoria a unas elecciones anticipadas con un enfoque plebiscitario para el primer trimestre de 2015. Esta opción ya la exigió Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), el partido soberanista que ahora encabeza las encuestas.

Cuando Mas rompió la alianza pro-referéndum tras la primera suspensión cautelar dictada por el TC, el líder de ERC, Oriol Junqueras, le pidió que recuperara el proyecto original de organizar el referéndum pactado por seis fuerzas políticas y la ciudadanía o que convocara a elecciones.

Tras la ruptura unilateral del pacto por parte de Mas y llamar a la consulta alternativa que "no genera un mandato democrático", como lo dijo el presidente catalán, Junqueras reprochó: "Cuesta confiar en quien no cumple los acuerdos y cuesta llegar a acuerdos con quien no los cumple".

En el parlamento catalán, Quim Arrufat, diputado de Candidatura de d'Unitat Popular (CUP), advirtió que "no tiran la toalla" y ▶

demandó: “hay que celebrar el 9-N con urnas en la calle” y que se sustancie con un “aval de la comunidad internacional”.

“Pedimos que por una vez sea la gente la que decida el futuro político de este país y no los partidos”, añadió. Arrufat criticó el plan alternativo de Mas, pues “es una consulta partidista, no popular”.

A su vez la Asamblea Nacional Catalana (ANC) y Òmnium, las dos agrupaciones sociales que han convocado a las movilizaciones independentistas masivas, condicionaron a Mas apoyar la “consulta alternativa” del 9-N a cambio de convocar a elecciones anticipadas en el primer trimestre de 2015.

Arqué insiste en que resulta frustrante para las plataformas civiles que están a favor de la independencia haber perdido esta oportunidad de realizar el referéndum. “El problema es que las elecciones son partidistas y dividen, mientras que el referéndum cohesionaba”.

Explica que es “un escenario nuevo y distinto”, porque al frustrarse este 9-N “pasaremos a un proceso electoral y partidista, cuando 80% de los catalanes quiere ser consultado sobre la independencia”.

La opinión creciente en Cataluña, sostiene, es que “el hecho de que el gobierno no haya estado a la altura para hacer el referéndum no significa que éste haya dejado de existir en el sentimiento general de la población. Una amplia capa de la sociedad creemos que el referéndum es la vía que tendría sustento legal, apoyo social y reconocimiento internacional”.

Como participante en las consultas municipales de 2009, 2010 y 2011, Anna Arqué explica que sí resulta “frustrante” que esos procesos fueron exitosos con la organización de la ciudadanía y los ayuntamientos y “cuando le pasamos el testigo a los políticos para que hicieran la consulta amplia y legal que estuvo en el centro de la exigencia social en la elección de 2012,



en la que hemos sido observadores, apuntamos y presionamos a los políticos para que se celebrara, y Artur Mas y CiU lo tiraron por la borda”.

En entrevista cuatro días antes del 9-N, Arqué explica que esta jornada de participación ciudadana es el equivalente a una sexta oleada de las consultas populares “que nosotros iniciamos, porque no tiene vinculación jurídica”.

## Movilización

Ante el impedimento constitucional para celebrar el referéndum que Mas convocó en octubre pasado amparado por la Ley de Consulta y el Decreto de Convocatoria, la consulta alternativa fue convocada en solitario por la Generalitat de Cataluña.

Un total de 983 municipios catalanes dispondrán de algún local para votar y 30 mil voluntarios –6 mil 200 de éstos son funcionarios– se inscribieron en la página web que creó la Generalitat para ayudar a la operación de las mesas de votación.

El gobierno regional estimó que el universo de “potenciales participantes” en la jornada podría ser de 5.4 millones de ciudadanos en los 6 mil 340 “puntos de participación con urnas”, además se programó instalar urnas en 17 puntos en el exterior, entre los cuales se cuentan Tokio o Copenhague.

Arqué critica los preparativos de esta jornada pues “en las consultas municipales

previas mostramos mejor organización, con 60 mil voluntarios que recibieron capacitación y participaron en la operación de los puntos de votación, así como el uso de unos protocolos bien definidos, a diferencia de la jornada del 9-N, en la que unos días no todos los voluntarios tenían conocimiento de los protocolos, porque no todos los habían recibido, y en algunos casos ellos mismos están redactando sus propia metodología”.

Arqué prevé una amplia participación, pero advierte que la consulta se convirtió en “una carrera de obstáculos”.

Explica: “Para participar debes entrar al sitio web de la consulta, aportar tus datos e imprimir una boleta, puede ser una nimiedad, pero hay mucha gente de la tercera edad que no está familiarizada con ese procedimiento; puede ser un porcentaje menor, pero son esos detalles que no podemos dejar pasar”.

Otro impedimento, explica, es que si es una consulta no vinculante, se haya impuesto como identificación el carnet de identidad, que mucha gente lo tiene vencido. Se debió abrir la posibilidad de acreditarse con cualquier otro documento oficial, incluso el pasaporte.

Ironiza: “Si esto nos pasa con la consulta, imagínate para hacer la independencia”. Agrega: “Si esto es el equivalente a una sexta oleada de consultas, ¿para qué necesitamos a los políticos?”.

Prosigue: “La cuestión era que de los políticos lo que necesitábamos era que pusieran el sello de oficial a una consulta general en toda Cataluña. Pero si ellos mismos hacen un autoboicot, ¿para qué los necesitamos? Nosotros demostramos que pudimos organizar 554 referéndums previos con una organización impecable. ¿Qué hicieron ellos en dos años, si sabían que el Estado español iba a oponerse?”.

La activista sostiene que desde las dirigencias de los principales partidos, como CiU y el Partido Socialista de Cataluña (PSC), hubo una actitud de tratar de ignorar esa marea de consultas populares que movilizaron a más de millón y medio de ciudadanos que votaron por la independencia.

A partir de entonces Jordi Pujol (de CiU) y José Montilla (del PSC) trataron de ponerse al frente del movimiento independentista, incómodos porque las iniciativas surgieran de la sociedad y no de los partidos.



Incluso explica que en la narrativa del gobierno catalán y de CiU se pretende hacer ver que el movimiento independentista surgió de la Diada de 2011, que en realidad fue el paso siguiente a las consultas populares.

### Cruce legal y dialéctico

El martes 4, en Madrid, el TC acordó de forma unánime admitir el segundo recurso interpuesto por el gobierno de Rajoy contra la consulta sobre la independencia de Cataluña.

En esa escalada de ataques y contraataques jurídicos y dialécticos, la vicepresidenta del gobierno central, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró que la votación alternativa no tenía “ninguna base legal y ninguna de las garantías democráticas básicas”, lo que dejaría a los participantes en “la intemperie legal”.

El segundo recurso al cual el TC dio entrada y con el que se suspendía la consulta, argumentaba precisamente que la actuación de la Generalitat para organizar la consulta “tiene efectos jurídicos y trascendencia externa”.

El mismo día, en Barcelona el portavoz del gobierno de Mas, Francesc Homs, aseguró que la Generalitat “mantiene el proceso participativo” previsto para “garantizar la libertad de expresión”. Era la segunda ocasión que el TC suspendía cautelarmente el referéndum.

Desde ese día en los corrillos políticos se ventilaba la posibilidad que el gobierno catalán cediera la gestión de la consulta a las organizaciones soberanistas, como ANC y Òmnium, pero Homs se negó a confirmarlo en esa convocatoria de prensa.

Mas aseguró que convocaría a los partidos y organizaciones que integran el Pacto Nacional por el Derecho a Decidir para definir aspectos de la consulta, y que presentaría una denuncia contra el gobierno central por bloquear, a su juicio, derechos como el de la participación ciudadana.

El jueves 6, el Tribunal Supremo rechazó ese último intento de la Generalitat para que se le permitiera seguir adelante con su “proceso participativo” con el argumento de que la impugnación de la consulta alternativa vulnera derechos fundamentales.

La resolución del tribunal puntualiza que la inadmisibilidad del recurso es porque el acuerdo del gobierno español para impugnar la consulta no es un acto susceptible de recurso contencioso ni ordinario ni especial y le señala al gobierno de Mas que presentó su recurso tardíamente, después de que el gobierno de Rajoy había presentado el suyo ante el Constitucional, el cual admitió a trámite y acordó, de manera automática, la suspensión de la consulta alternativa.

El miércoles 5, en un desayuno organizado por el Fórum Europa Tribuna Catalunya, Mas dijo que después de la consulta del domingo 9 enviará una carta a Rajoy para hacer “balance” del 9-N y ofrecerle su disposición de hablar para hallar “soluciones” y demandarle de nuevo un referéndum “definitivo y acordado”, al “estilo británico”.

Ante este intento de Mas para mantenerse como protagonista y conservar oxígeno político hacia las próximas elecciones, Arqué señala que “cada uno de nuestros po-

líticos (catalanes) debe asumir su responsabilidad en el proceso, según sus actos.

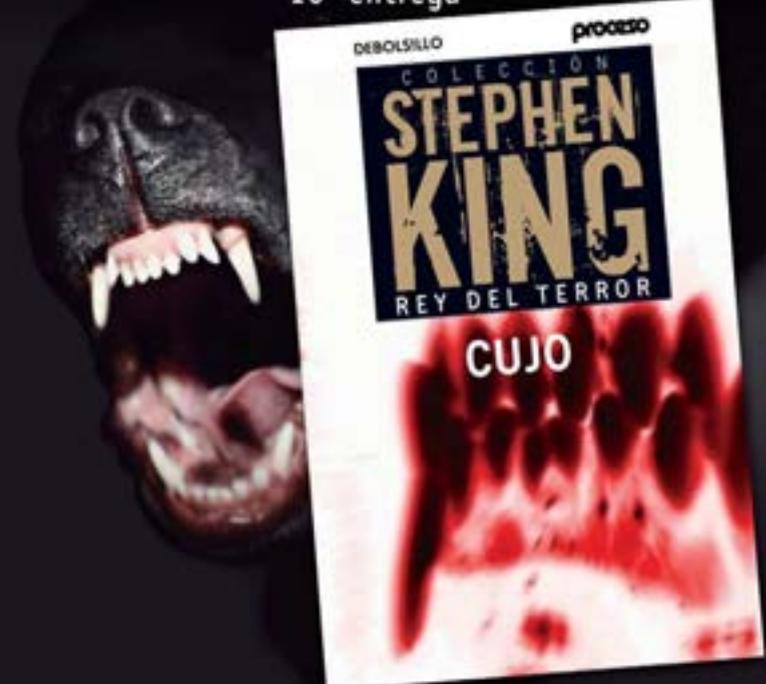
“En Cataluña, donde vivimos una percepción de las cosas totalmente desconectadas de España, sin conexión institucional con España –salvo con su población, donde sí hay vínculo–, no nos interesa que desde ahí piensen por nosotros que no debemos independizarnos. La legalidad internacional dicta que la autodeterminación es un derecho universal, no debe servir sólo para los informes, los análisis políticos y los mítines”, aseveró. ●

**DEBOLSILLO** **proceso**

COLECCIÓN  
**REY DEL TERROR**

**A SÓLO \$99<sup>00</sup>**

15ª entrega



**STEPHEN KING**  
**REY DEL TERROR**  
**CUJO**

**Cujo, un perro juguetón y pacífico ahora se ha convertido en un temible asesino que desencadenará pánico y muerte.**

De venta en puestos de periódicos, Vips y en el 5636 2080, 01 800 202 4998, en suscripciones@proceso.com.mx y en la TIENDA EN LÍNEA www.proceso.com.mx

@mktproceso MercadotecniaSemanarioProceso

Un cuarto de siglo después de la caída del Muro de Berlín, los periodistas alemanes Frank Sieren y Ludwig Koehne publican en un libro los pormenores de las luchas que se libraron dentro del partido dominante de lo que fue la República Democrática Alemana. Una estructura burocrática anquilosada, ciega y sorda a los reclamos ciudadanos, preocupada sólo por mantener el estado de cosas, fue incapaz de medir a tiempo el tamaño del descontento popular. Y ese descontento los rebasó, los aplastó, redibujó el mapa europeo y cambió la historia.

## Cuando el Muro de Berlín empezó a caer

YETLANECI ALCARAZ

**B**ERLÍN.- Pasadas las seis de la tarde del 9 de noviembre de 1989, Günter Schabowski, miembro del Buró Político del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA o SED, por sus siglas en alemán) leyó en conferencia de prensa las recientes modificaciones a la ley de viajes que eliminaba las restricciones para que los ciudadanos de la República Democrática Alemana (RDA) viajaran al extranjero.

Tras dar lectura al documento, la pregunta clave brincó desde las butacas donde lo escuchaba medio centenar de reporteros:

—¿Cuándo entran en vigor las nuevas reglas?

—Según mi conocimiento... de inmediato, respondió.

La noticia se esparció y en cuestión de horas miles de alemanes —tanto de la República Federal Alemana (RFA) como de la RDA— salieron a la calle para cruzar el muro que durante 28 años los había dividido.

Por la noche Schabowski fue informado de la situación. Su imaginación no le alcanzaba para adivinar lo que pasaba. Sa-

lió a la calle y vio cómo una caravana de autos cruzaba por la avenida Schönhauser Allee del este hacia el oeste, hacia Berlín Occidental.

Después fue a la calle Heinrich-Heine y vio que también ahí había miles de personas cruzando. Se acercó a un guardia fronterizo para preguntar cómo se iban desarrollando los acontecimientos: “Todo perfecto. La gente tiene un ánimo increíble y lo tranquilizante es que presentan su carnet de identidad”, fue la respuesta.

“Cuando escuché lo del carnet de identidad pensé que la RDA estaba salva: aunque los ciudadanos se movían libremente, no ignoraban la frontera, sino que incluso la respetaban. Al día siguiente había en el comité central del PSUA una cruda moral. En algún momento durante el desayuno vino el tema sobre la apertura del muro y se dejaron escuchar cuestionamientos, desde un ‘¿cómo pudo haber sucedido?’ hasta ‘¿quién nos metió en este lío?’ Reinaban la estupefacción y especulación. Fue grotesco”, recordó un par de años después Schabowski.

Apenas 11 meses antes el jefe de Estado de la RDA, Erich Honecker, declaraba que el Muro de Berlín “todavía en 50 y

también en 100 años estará ahí”.

No fue así. Los cambios económicos que experimentaba la Unión Soviética y la masiva movilización ciudadana que pacíficamente exigía “el cambio”, forzaron en meses lo inevitable.

Y aunque públicamente el gobierno de la RDA pretendía que no pasaba nada —el 7 de octubre de 1989, por ejemplo, celebró los 40 años de su fundación mientras unos 3 mil ciudadanos se manifestaban y eran reprimidos por la policía— lo cierto es que el desmembramiento de Alemania Oriental fue un proceso doloroso y hasta humillante para la nomenclatura del PSUA.

“La RDA fue sacrificada en el altar de la ‘Casa Común Europea’ por la cual Gorbachov luchaba con tanto ahínco. Fue el hecho más doloroso de mi existencia, así como de la de numerosos camaradas. Estamos obligados hoy a reconocer que esto fue facilitado por nuestra actitud habitual ante Moscú, hecha ante todo de disciplina y respeto de la tradición”, escribió Honecker en 1992, desde la cárcel.

La efervescencia que pedía un cambio tras 40 años de dictadura del proletariado brotó en el verano de 1989. El 2 de mayo de ese año el gobierno de Hungría había abier-



Reuters

en su libro *El Politburó, fin de un mito*.

“Que no hubiéramos aceptado que estos grupos eran una protesta naciente en la RDA y que más bien lo hayamos tomado como buscapleitos manejados desde occidente que buscaban difamar a nuestro sistema, fue un error”, se cita a Schabowski en el libro.

### Cúpula burocrática

Las sesiones del Politburó eran de lo más formales y tranquilas. En los últimos cinco años sólo se había dado una discusión en serio y ésta fue en 1985 cuando se destituyó a Konrad Naumann como secretario del organismo.

Luego de las fugas masivas que comenzaron en el verano, el desánimo se respiraba en estas reuniones burocráticas, pero nadie hablaba al respecto. Solos, aislados unos de otros, los miembros del Politburó se rehusaban a una discusión abierta. “Uno apenas se saludaba. No había bromas. Mientras que apenas alguien sacudía la cabeza, otro preguntaba: ‘¿Qué dices al respecto?’”, para que de inmediato un segundo dijera: ¿Por qué nos metió en este lío Hungría?” y con ello quedaba zanjada la discusión”, relata en el libro el antiguo funcionario comunista.

El 12 de septiembre de 1989, sin embargo, el tono de la discusión se elevó y por primera vez se abordó abiertamente el tema de las incesantes fugas del este hacia el oeste.

El primero que manifestó su preocupación por la situación que se vivía en Hungría fue Werner Krolikowski, secretario de Agricultura del comité central del PSUA, quien era de la idea de que se debía dar al pueblo una explicación de lo que sucedía.

—Eso está muy bien y es absolutamente correcto. Pero si antes nosotros dentro de este círculo no podemos ponernos de acuerdo sobre qué vamos a decir en esa declaración, podemos empeorar la situación y enviar a la gente una señal de que el problema no está superado y lanzarlos todavía más a que dejen la RDA —respondió Schabowski.

Y comenzó a numerar las serie de problemas estructurales que desde su punto de vista había que resolver. “Sobre lo que abiertamente nos tenemos que pronunciar es sobre cómo vamos a superar la situación económica”, dijo enfático. La discusión comenzó.

En aquel momento el secretario general del PSUA y líder absoluto de la RDA, Erich Honecker, estaba temporalmente fuera de funciones debido a una cirugía a la que se había sometido. En su lugar había quedado el segundo hombre más importante, el secretario del Comité Central, Egon Krenz. Pero ese día, el de la discusión,

él también estaba ausente. Vacacionaba.

La ausencia de las cabezas más importantes fue el pretexto para que el debate fuera abruptamente cortado por Kurt Hager, encargado de cultura de la RDA, quien impuso su opinión de que tales temas no se debían abordar sino hasta cuando Honecker estuviera de regreso.

Una semana después Honecker volvió al poder y encontró que había serios problemas.

Con la decisión del gobierno húngaro de abrir sus fronteras para los alemanes del este el 10 de septiembre de 1989 se incrementó la presión sobre la RDA: En sólo tres días 15 mil de sus ciudadanos dejaron el país y en Praga otros 3 mil abarrotaban los jardines de la embajada de la RFA en espera de asilo. El jefe del Estado estealemán había recibido un mensaje de la dirigencia comunista checoslovaca de que no había forma de controlar la situación, simplemente no podían evitar que la gente brincara la reja para refugiarse en la embajada de Alemania Occidental. Había que encontrar una solución pues además temían que los sucesos desestabilizaran a Checoslovaquia.

El 1 de octubre, en una reunión a la que fue convocado el Politburó, Honecker informó sobre la situación y sobre el pronóstico de que todo empeoraría de cara al 40 aniversario de la fundación de la RDA, a celebrarse el 7 de octubre.

Por ello, como “acto único y extraordinario”, dijo, había acordado “conceder la libertad”, esto es, la autorización de salida, de los 3 mil ciudadanos varados en Praga.

En un acto que al final no tuvo el resultado que él deseaba, Honecker puso como única condición que los alemanes del este tendrían que dejar el país cruzando en tren la RDA. El mensaje que quería transmitir era que esos ciudadanos eran echados del país y que por ningún motivo Checoslovaquia era el camino adecuado para escapar.

“Durante esos días cada paso de Honecker era dominado por la situación. Pretendía mantener oculto lo que estaba sucediendo para no dañar más el festejo del aniversario. Pero en realidad la reputación de la RDA en ese momento ya era sólo una ficción. La imagen que en ese momento tenía la dirigencia era de incapacidad asumida.

“Para mí era algo tormentoso. Cada día escuchaba a las 6 de la mañana las noticias de Deutschlandfunks (la radiodifusora estealemana) que de nuevo 459 o 526 personas daban la espalda a la RDA. De una forma extremadamente vergonzosa y humillante para nosotros nos dimos cuenta de que a pesar de todos los esfuerzos y la falsa estabilidad de la RDA, no habíamos podido desarrollar la fuerza de atracción ▶

to sus fronteras con Austria y en la RDA ya se registraban las primeras protestas por el derecho a salir y entrar libremente del país: cerca de cien mil ciudadanos esperaban la autorización formal para ello sin que el gobierno flexibilizara su postura.

Durante las vacaciones de ese verano cientos de alemanes del este que deseaban viajar ocuparon la representación permanente de la RFA en Berlín Oriental y las embajadas de su país en Polonia, Checoslovaquia y Hungría.

Otros miles se dirigieron a Hungría para cruzar ahí la frontera y llegar hasta Alemania Occidental vía Austria. Sucedió entonces algo trascendental: el 10 de septiembre el gobierno húngaro abrió su frontera austriaca también para los ciudadanos de la RDA.

Con ello se desató una imparable cascada de sucesos. Y aunque fue un proceso que se gestó durante meses, parecía que el Politburó del PSUA no quería reconocerlo en toda su dimensión: “Convencionalismo burgués, indiferencia, apatía, estrechez de mente o su poder que era en realidad el poder de la costumbre”, son algunas de las respuestas a esta actitud que manejan los periodistas Frank Sieren y Ludwig Koehne

# Leipzig, raíz de la revolución

YETLANECI ALCARAZ

**L**EIPZIG, ALEMANIA.- En la tarde-noche del 9 de noviembre de 1989, cuando se supo que el Muro de Berlín se abría, el primer solista del Ballet de la Ópera de Leipzig, Mario Schroder, estaba en el escenario. Terminada la función, el bailarín recibió la noticia con franca sorpresa. Se preguntó entonces si debía viajar a Berlín (a casi 200 kilómetros de esta ciudad) para presenciar el histórico evento. Pero su impulso inicial se frenó casi enseguida. A las 10 de la mañana del día siguiente tenía presentación y debía estar listo y fresco para cumplir su trabajo.

Durante los meses anteriores el joven se había involucrado en la llamada Revolución Pacífica del otoño de 1989, mediante la cual cientos de miles de ciudadanos de la República Democrática Alemana (RDA) forzaron mediante pacíficas manifestaciones masivas el cambio de sistema. Se trató de una revolución en la cual no se disparó un tiro y donde no hubo muertos.

Aunque hoy pareciera un objetivo general y obvio, en realidad la caída del Muro de Berlín sorprendió a muchos. A la gran mayoría de los jóvenes que encabezaban las protestas y quienes se habían unido a ellas en distintos momentos, como Schroder, nunca les pasó por la cabeza la posibilidad de que el Muro desapareciera.

“Nunca lo esperé, porque además no se trataba de que cayera el Muro. Mis motivos, desde el primer momento en que me uní a las manifestaciones, iban de otras cosas y no para desaparecerlo. Yo iba por sueños, por un cambio de visión, de conductas. Y más allá de eso la ciudad era nuestro hogar y el país (la RDA) también lo era. Sin embargo, todo fue muy rápido y el Muro cayó”, recuerda en entrevista, 25 años después, el hoy coreógrafo y director del Ballet de la Ópera de Leipzig.

Uwe Schwabe, enfermero en una residencia para adultos mayores, se encontraba –a diferencia de Schroder– en la primera línea de las movilizaciones y era una de las cabezas visibles de la oposición ciudadana en Leipzig. Desde 1984 se había involucrado en las reuniones de la iglesia protestante de la ciudad y había cofundado la organización *Leben (Vida)*, comprometida con la protección del medio ambiente.

“Nací en 1962; para mí el Muro existió toda la vida y no podía imaginar que en algún momento eso cambiaría. Lo que nosotros buscábamos desde la primera línea de la lucha era cambiar el país desde adentro: lograr libertad de expresión y la posibilidad de tener proyectos para fundar partidos políticos. Sobre eso hablábamos, sobre eso discutíamos y ese fue el motivo por el cual

muchos de nosotros nos involucramos y comprometimos ese otoño de 1989”, dice a **Proceso**.

La noche de ese 9 de noviembre fue para él una decepción: “Fue realmente una sorpresa incluso decepcionante en un primer momento. Hoy es diferente, pero en aquel momento mi razonamiento era que (con la caída del Muro y eventual desaparición de la RDA) la gente no estaría más interesada en intentar reformas a este, nuestro país, sino que entonces ya buscarían otros objetivos”.

## Movilización de conciencia

En 1984 Schwabe había alcanzado su punto límite. Con el sueño frustrado de convertirse en capitán de barco, el joven revolucionario abandonó definitivamente en 1987 el trabajo de mecánico de fábrica que el sistema había decidido para él.

Tras un año de emplearse en ferias como vendedor de comida rápida se convirtió en enfermero en un asilo para ancianos, trabajo que desempeñó hasta que lo sorprendió la reunificación alemana.

“Mi límite llegó en 1984 cuando dije que no quería más que la gente decidiera por mí cómo debía vivir, qué libros podía leer, qué películas podía ver, dónde debía pasar mis vacaciones y que gobernaran todo sobre mi vida. Eso simplemente no lo quería más. Me dije entonces: Si quieres que algo cambie, debes ir a buscarlo.

“Tuve entonces la suerte de conocer en el 84 a alguien que era miembro activo de la comunidad juvenil de la Iglesia de San Nicolás la cual me enseñó, pese a no ser cristiano, que en la iglesia se reunía gente para hablar sobre cómo se podría cambiar al país. Me sorprendió tanto encontrar que ahí se discutía y se intercambiaban

suficiente para que la gente permaneciera en el país donde vivían, donde tenían el trabajo asegurado”, admitió Schabowski.

Llegó el 7 de octubre y con ello la famosa frase que pronunció el líder soviético Mijail Gorbachov en el 40 aniversario

de la RDA: “Quien llega tarde es castigado por la vida”. Parecía un mensaje cifrado y su ambigüedad sirvió para que cada quien interpretara la frase en beneficio de sus intereses. La oposición se aferró a ella y el nombre de Gorbachov comenzó entonces a sobresalir en las manifestaciones como un posible salvador.

Ese día el Politburó tuvo un encuentro privado con el dirigente soviético. Llena de superficialidades, la reunión fue decepcionante para ambas partes. Por un lado a los soviéticos les sorprendió que Honecker no dedicara una sola palabra a la situación que se vivía en el país. En su turno, Gorbachov fue criticado con su propio país aunque la sentencia fue directa: “Camaradas, tenemos muchas dificultades en el área económica pero nos aferramos a la democracia porque hemos aprendido de los procesos. No se pueden pasar por

alto las señales de la realidad. Quien llega tarde es castigado por la vida”.

Tenso, ligeramente sonrojado y con un dejo forzado de sonrisa Honecker escuchó.

“Al dejar la sala, Krenz y yo nos miramos. Estábamos de acuerdo, la cosa no podía seguir así. Todavía no teníamos un plan concreto. Sólo sabíamos que Honecker se tenía que ir”, recuerda Schabowski, según Sieren y Koehne.

En los días siguientes maduró y tomó forma la conspiración. La sesión del 17 de octubre fue el día elegido para destituir a Honecker.

Un día antes el también miembro del Politburó Harry Tisch informó a Gorbachov de la decisión. Éste, según el propio Tisch, sólo tuvo palabras de ánimo: “No tengan miedo del propio pueblo. La destitución de Honecker va a contribuir a traer la calma. ¡Mucha suerte!”



Gorbachov y Honecker. Falso apoyo



Movilizaciones en el verano del 89

argumentos libre y abiertamente que decidí permanecer en el grupo porque sabía que esa era la gente adecuada que podría cambiar al país y con quien se podría comenzar algo”, recuerda.

Para Schroder fue diferente. Ser artista de primer nivel en el sistema de la RDA lo ubicaba en un grupo con privilegios. Reflexivo, recuerda que al terminar sus estudios de danza en Dresde llegó a Leipzig lleno de esperanzas: Ser un artista y a través de la danza dominar un lenguaje universal que le permitiera ir a todos lados y transmitir sus sentimientos, pensamientos, sueños, etcétera.

Pronto se dio cuenta de que no era así. “Como artista siempre hay cuestionamientos y reflexiones. Y, sin embargo, todo iba bien para mí, pues cuando menos podíamos trabajar ‘libremente’”, señala.

Aunque esto era relativo, pues recuerda

cómo en diversas ocasiones llegaba a los ensayos gente del partido (PSUA) gobernante a sugerir cuáles escenas podían interpretarse y cuáles no.

La confrontación real con el sistema llegó cuando el joven bailarín comenzó a perder oportunidades de bailar en el extranjero. Una y otra vez las solicitudes de permiso para salir le eran negadas. “Siempre venía entonces a mi cabeza la reflexión de por qué alguien decide por mí dónde debía trabajar”.

Fue así como llegó a su primera manifestación de los lunes en la Iglesia de San Nicolás, las cuales desde hacía meses se habían instaurado en la parroquia de la ciudad.

### Tradición de lucha

La Revolución Pacífica que logró el cambio democrático en Alemania Oriental tuvo

Llegó el día de la sesión del Politburó y Honecker preguntó:

—¿Hay propuestas para el orden del día?

—Sí. Se propone la destitución del camarada Honecker de su función como secretario general del PSUA.

Con rostro de piedra, el aún jefe de la RDA autorizó el debate en el cual horas después y por unanimidad sería destituido. Públicamente, y en una especie de concesión a él, la decisión se manejó como una renuncia voluntaria.

Tras la dimisión de Honecker comenzó el denominado “tiempo del cambio” bajo las riendas de Krenz, entonces ya presidente del Consejo de Estado de la RDA y secretario general del PSUA. Gran error, admitieron tiempo después los miembros del Politburó, porque al reproducir el mismo esquema vertical de gobierno, don-

de los dos cargos máximos del Estado recaían en una sola persona, la confianza que pretendían conseguir de la población nunca llegó.

Y mientras todo esto sucedía en las altas esferas del poder, afuera, en la calle, se extendían las protestas de ciudadanos que querían cambios reales y tangibles.

Con ánimo de apertura, real u obligada por las circunstancias, el gobierno intentó bajar los ánimos con una serie de disposiciones: Comenzaron en la ciudad de Leipzig, por ejemplo, las “conversaciones de los domingos”, en las cuales representantes del PSUA respondían directamente a preguntas de los ciudadanos; hubo también el primer encuentro entre representantes de la oposición con el gobierno y a finales de octubre se declaró, incluso, una amnistía para quienes hasta ese momento habían huido del país.

como vértice la ciudad sajona de Leipzig. Fue ahí, en la iglesia protestante, donde en 1981 se instauraron las oraciones por la paz, que luego dieron lugar a las manifestaciones pacíficas de los lunes, en las cuales cientos de ciudadanos se manifestaban para pedir cambio y apertura en el sistema.

Fue en Leipzig donde el 9 de octubre tuvo lugar la mayor manifestación de protesta hasta entonces en la RDA, en la cual participaron más de 70 mil personas.

Que haya sido precisamente en esta ciudad y no otra donde el movimiento de oposición tomó fuerza tiene que ver con una tradición de lucha de sus habitantes.

“Siempre tuvimos una larga tradición de resistencia y oposición contra cuestiones de todo tipo: cuando dinamitaron la Iglesia de la Universidad, cuando se dio la ocupación soviética en Checoslovaquia o cuando se quiso prohibir la música *beat* en la ciudad porque contenía textos críticos.

Todos esos fueron motivos para que la gente saliera a la calle a protestar”, explica Schwabe, quien hoy dirige la Asociación del Movimiento Ciudadano de Leipzig.

Además de eso, el carácter de la población —reputado de abierto e incluyente— ayudó a formar un movimiento de oposición fuerte y unido.

“Aquí la gente que quería dejar el país para irse a la República Federal Alemana no era excluida y todo aquel que había solicitado irse fue integrado a grupos de trabajo en Leipzig. No nos ocupábamos de si la gente se quería ir a occidente o no, tener dinero y cosas materiales.

“Lo que pensábamos era que ellos y nosotros teníamos el derecho a decidir en qué país y cómo queríamos vivir. Y por eso es que hubo un buen trabajo conjunto entre quienes se querían ir y quienes buscábamos cambios dentro”, explica Schwabe. ●

El 6 de noviembre fue publicada anticipadamente una nueva ley que flexibilizaba los viajes al exterior. Pero su efecto fue el contrario al deseado: Miles de ciudadanos se manifestaron en Leipzig contra el burocrático proceso para autorizar los viajes y contra del límite de tiempo que se imponía a las estancias en el extranjero. La disposición preveía una discusión pública de 30 días que nunca se dio pues el 9 de noviembre, por la tarde, Schabowski anunciaría en conferencia de prensa la enmienda a dicha ley: Quedaban levantadas de manera inmediata las restricciones para viajar al exterior.

“Que la caída del muro fuera el inicio del fin de la República Democrática Alemana fue algo que no previmos. Por el contrario, habríamos esperado un proceso estabilizador”, reconoció Schabowski. Tal proceso nunca llegó. 📱

# La precariedad del orden cultural internacional

(Segunda y última parte)

*En solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa  
cuya tragedia enluta a la sociedad mexicana.*

JORGE SÁNCHEZ CORDERO\*

La Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (Convención de San Salvador de 1976), aprobada por la Organización de Estados Americanos el 16 de junio de 1976 en Santiago de Chile, reviste gran importancia. Sin embargo, debe hacerse hincapié en que la falta de ratificación de ese instrumento por parte de México no es, por desgracia, un hecho aislado. A ella se suma la falta de ratificación de la Convención Cultural del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado de 1995 (UNIDROIT por sus siglas en inglés), confirmada ya por 46 Estados, mayoritariamente latinoamericanos.

El análisis del tráfico ilícito de bienes culturales resulta fundamental para comprender la Convención del UNIDROIT: cuando un país es expoliado, aquellos ingresan en el mercado negro y

las transacciones correspondientes se realizan entre particulares, al margen de la estructura de los Estados. Estas negociaciones ocurren de manera expedita y buscan el *imprimatur* de cada sistema de legalidad por donde transitan dichos bienes, con el claro propósito de embrollar su restitución.

Por su lado, la Convención de la UNESCO de 1970 –que, por vocación propia, acota su ámbito jurídico únicamente a la resolución de controversias entre Estados– desarrolla mecanismos muy endeblés para la solución de diferendos entre particulares, o bien, entre particulares y los Estados requirentes.

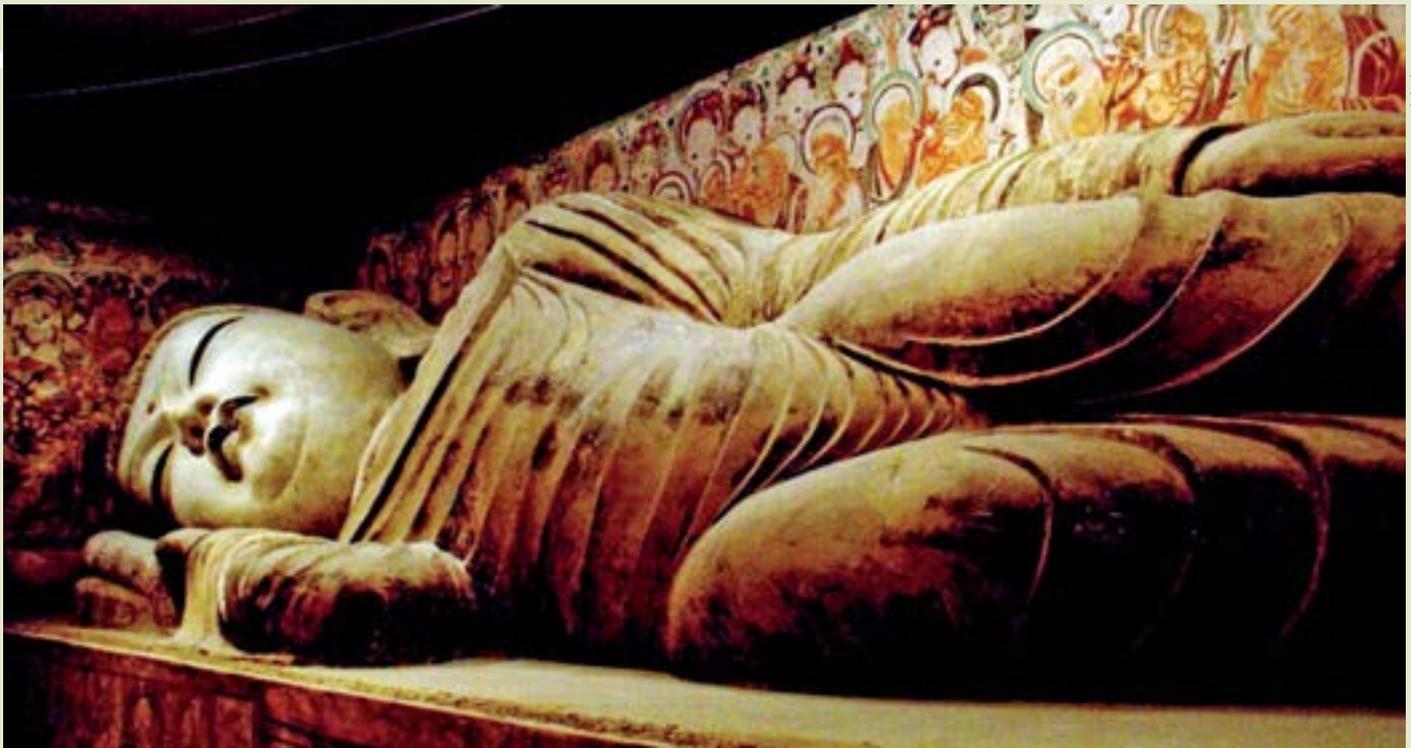
El sentido del instrumento en cuestión es precisamente el de proveer un mecanismo de solución de controversias más eficaz cuando involucre a particulares. La renuencia mexicana a ratificarlo ha aislado a nuestro país en la región. El argumento oficial del gobierno mexicano es que al ratificarlo asumiría la obligación de compensar al tercero que haya adquirido los bienes culturales.

Con lo anterior se soslayan, empero, dos argumentos de sustancia: primero, la Convención de la UNESCO de 1970 ya contempla esa obligación, por lo que el Estado mexicano, al formar parte de aquella, tiene que acatar la disposición compensatoria; en segundo lugar, debe mencionarse que, de conformidad con la interpretación respecto de la jerarquía normativa que proveyó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los tratados internacionales siguen en rango a la Constitución y se sobreponen a las leyes federales y estatales en cuanto se le opongan. Por consiguiente, la Convención de la UNESCO de 1970 se sobrepone a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.

Para superar las deficiencias de esta convención se redactó la del UNIDROIT, la cual dispone justamente de mecanismos para la solución de controversias que colocan al Estado de origen y a los terceros adquirentes *a non domino* en dos planos distintos: los bienes culturales robados y los ilícitamente exportados. Los límites de este espacio dificultan un análisis comprensible de la Convención del UNIDROIT. No lo es, empero, destacar sólo algunos de sus mecanismos más relevantes.



Dunhuang, cuevas de Mogao



www.globemages.net

Buda de Dunhuang

Por lo que respecta a la restitución de bienes culturales, una de las preocupaciones más significativas es la carencia de la buena fe con la que actúan los adquirentes *a non domino*. Este argumento, sin embargo, pasa por alto el hecho de que no existe una noción abstracta de la buena fe universalmente aceptada que fuese operativa en la solución de las controversias. Por ello, la Convención del UNIDROIT marginó esta noción en su articulado y la reemplazó por la de *diligencia requerida*, que se origina en el derecho anglosajón (*Due diligence*) y constituye un mecanismo que debe agotar toda persona que pretende ser indemnizada.

En razón de lo anterior, se le atribuye la carga de la prueba (*onus probandi*) al tercer adquirente al obligarlo a demostrar que ha agotado todas las instancias pertinentes y consultado toda la información relevante para obtener derecho a la indemnización. Lo trascendente en esta convención es que, de manera adicional, para tener título a la indemnización el tercer adquirente se encuentra obligado a revelar las fuentes de donde obtuvo el bien cultural reclamado, para que así el Estado expoliado tenga la posibilidad de actuar en juicio en contra del traficante. Las consecuencias de estas revelaciones en los países de origen son fácilmente imaginables.

El principio hegemónico del Estado en estos casos también se ve debilitado, ya que confiere la acción procesal activa a los particulares, quienes pueden actuar en defensa del patrimonio en cuestión al margen de las decisiones de los mandarines culturales. Uno de los efectos principales de ello es que las colecciones privadas tendrían así una cobertura jurídica de la que ahora carecen, lo que sin duda abre un espacio de libertad cultural.

## La complejidad del vínculo con EU

Para mencionar lo obvio, resulta claro que el estadounidense es el mercado “natural” de los bienes culturales de los países latinoamericanos. De hecho, se estima que 50% de la totalidad de los bienes culturales robados tienen como destino ese mercado. En lo que atañe al patrimonio cultural mexicano, éste encuen-

tra su abrigo en el tratado bilateral de cooperación con Estados Unidos en materia de recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados, en vigor desde marzo de 1971.

En la década de los sesenta, en México se perpetró el mayor saqueo de bienes culturales, principalmente de origen maya; un pillaje comparable, para decir lo menos, con el realizado durante la colonia. La rapacidad fue de tal magnitud y las estelas mayas que salieron del país eran de tal importancia que la literatura extranjera de la época señalaba: para “el especialista de la cultura precolombina la adquisición de estas piezas por los museos equivalía a la adquisición del Arca de Tito en Roma”.

El gobierno de México se vio obligado a concertar dicho tratado, cuya aprobación resultó favorecida por la movilización de la Asociación Estadunidense de Arqueología (AAA por sus siglas en inglés), que cuenta con una gran capacidad de cabildeo y es muy influyente en los círculos de poder del país vecino.

A comienzos de los setenta la Convención de la UNESCO acababa de ser aprobada y, por tanto, su ratificación por parte de los Estados Unidos estaba aún por escribirse. Independientemente de lo que pudiera argumentarse en torno a la obsolescencia de este tratado bilateral, su principal virtud es su ámbito material de validez, que es enormemente amplio, lo cual le asegura a México una gran cobertura en la protección de su patrimonio cultural.

La situación es totalmente distinta para el resto de los países de la región mesoamericana y andina central. Estados Unidos ratificó la Convención de la UNESCO de 1970 y su Cámara alta tardó cerca de 10 años en aprobar el “Acta de implementación de propiedad cultural” (*Public Law 97-446 [H.R.4566]*, 96 Stat.2329), aprobada el 12 de enero de 1983 y modificada el 22 de diciembre de 1987 (*100-204 [H.R.1777] Stat.1331*). A diferencia de México, en donde los tratados internacionales son autoaplicativos, en el sistema estadounidense se requiere de la aprobación de un acta de implementación para que éstos puedan surtir efectos legales.

El análisis de esta acta resulta fundamental para comprender la extensión de las obligaciones internacionales asumidas ▶

por Estados Unidos. Conforme a dicho instrumento, el Ejecutivo Federal tiene la autoridad para emitir un Acuerdo Ejecutivo (*Executive Agreement*) que le permite suscribir convenios de cooperación en lo que corresponde a restricción de importaciones de bienes culturales arqueológicos o etnográficos, conocidos en la práctica como Memorándums de Cooperación (MOU por sus siglas en inglés: *Memorandum of Understanding*).

Los MOU prohíben la importación de bienes culturales a territorio estadounidense cuando el patrimonio cultural del Estado requirente se encuentre en peligro de pillaje arqueológico o etnológico –independientemente de las medidas de protección que haya implementado esta nación–, así como cuando las medidas cautelares de prohibición de importaciones fuesen necesarias para evitar el deterioro de dichos bienes y obedezcan a un interés general de la comunidad internacional.

Si bien los bienes arqueológicos se encuentran bajo la cobertura del Acta de Implementación, no lo están los históricos, específicamente los provenientes del periodo colonial. Ello encuentra su dificultad en la definición de etnología contenida en el acta, la cual queda acotada al momento de definir lo relativo a la protección de los bienes culturales tribales o de sociedades no industriales, o bien de aquellos cuyo legado cultural sea importante por su rareza o su contribución al conocimiento de los orígenes, desarrollo o historia de los pueblos.

Esta definición de etnografía se encuentra también sustentada en la interpretación que de ella hizo el Senado estadounidense (*U.S. Senate Report 97-564*) al proveer las directrices para la protección del material etnográfico; ahí se plantea como requisito que los bienes sean “primitivos” o “tribales” –tal es el caso de máscaras, ídolos o tótems que resulten claves para entender los orígenes y la historia de los pueblos.

Esta interpretación se complementa a su vez con la prevista en la ley estadounidense sobre importación de monumentos, esculturas o murales precolombinos (*American Statute for the Importation of Pre-Columbian Monumental or Architectural Sculpture or Murals. Public Law. No. 92-587, 10 U.S.C. & 2091 y siguientes, 1972*). En consecuencia quedan excluidos, salvo los que se encuentren en territorio mexicano, los bienes culturales del periodo colonial y, por ende, todos los pertenecientes a la cultura mestiza, no obstante que el arte colonial reviste un evidente interés etnológico fundacional.

Más grave aún, la ley referida confronta en su propio ámbito interno el Acta sobre la Protección y Repatriación de Tumbas de los Nativos Americanos (*Native American Graves Protection and Repatriation Act* [http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a1/Mogao\\_Caves.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a1/Mogao_Caves.jpg) t. Act 104. STAT. 3048 Public Law. 101-601 del 16 de noviembre de 1990).

El resto de los países de Mesoamérica y de la región andina central deben, por lo tanto, negociar recurrentemente los MOU que han sido empleados de diversas maneras para obtener prebendas comerciales en otros ámbitos. Ello queda evidenciado ante la carencia de uniformidad de los diferentes MOU. Actualmente, con la firma de los tratados de libre comercio en estas regiones (CAFTA con los países de Mesoamérica), las perspectivas culturales y los MOU han sufrido una clara metamorfosis, lo que a su vez ha facilitado la introducción de la fórmula de un *jus commune cultural* como un nuevo mecanismo en la protección de bienes culturales que ha recibido el beneplácito de la comunidad internacional. Perú ya se encuentra en el proceso de incorporación de las *Disposiciones modelos en las que se define la propiedad del Estado sobre los bienes culturales no descubiertos*, que vigorizan el vínculo entre el Estado y su patrimonio cultural no descubierto, fundamentalmente el arqueológico.

## La declaración de Dunhuang

Con todo, las zozobras en el contexto internacional por el vandalismo del que es objeto el patrimonio cultural no han cesado. Por ello, en los últimos años un grupo de académicos preocupados por el incremento del saqueo de bienes culturales y la impunidad con la que se realiza se han reunido bajo la fórmula de una conferencia de expertos en la restitución de bienes culturales.

En la ciudad de Dunhuang, en la República Popular de China, se celebró la cuarta reunión de esta conferencia. Fueron sesiones de intensos debates a cuyo término se logró un consenso que culminó con la Declaración de Dunhuang. Antes se realizaron otras en Seúl en octubre de 2012, y en Olimpia en octubre de 2013.

En Dunhuang se destacaron las principales referencias en lo que atañe a la protección en el ámbito universal, paralelamente a las sentencias de las cortes internacionales de los últimos tiempos. Se cuenta con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 67/80 para la devolución y la restitución de bienes culturales, y con las 66/180 y 68/186 que favorecen tanto el fortalecimiento de la prevención penal como de la justicia penal para proteger el legado cultural, especialmente en lo que respecta al tráfico ilícito.

Se ponderaron asimismo las directrices internacionales para la prevención penal y de la justicia penal en el tráfico ilícito de los bienes culturales. Éstas últimas fueron recomendadas por la ECOSOC en su resolución 2014/20 para ser aprobadas por la Asamblea General de la ONU. Existen otros mecanismos de igual relevancia para dirimir controversias, como lo son las reglas de procedimiento para la mediación y conciliación adoptadas por la UNESCO y el Consejo Internacional de Museos (ICOM por sus siglas en inglés), así como los Códigos de Ética para los mercaderes de arte y de los museos.

En la Declaración de Dunhuang se resaltan las carencias –especialmente las relativas a la excavación ilícita de sitios arqueológicos– que se han identificado en los países de origen, México entre ellos, las cuales dificultan la eficacia en la protección de bienes culturales. Las insuficiencias en los instrumentos jurídicos consignados en este ensayo debilitan la eficacia en materia.

Debe reconocerse empero que el pillaje de los bienes culturales no es únicamente jurídico. La tarea de concientización en este sentido ha sido postergada, aun cuando la militancia de la sociedad resulta fundamental para salvaguardar el legado cultural. La creación de “listas rojas” de bienes culturales robados o ilícitamente exportados, y su incorporación a la base de datos de la Interpol, es de trascendencia capital.

## Epílogo

La batalla internacional por la defensa del patrimonio cultural pareciera pecar de una gran candidez, pero esto no es así. Dicho esfuerzo encuentra su aliento en voces tan dignas como la del juez estadounidense Richard Dickson Cudahy (*Autocephalous Church v. Goldberg & Feldman Fine Arts. 917 F. 2d 278. [7th. Cir. 1990]*), quien expresó en su resolución: “La Convención de la UNESCO y el Acta Cultural de Implementación (estadunidense) constituyen un esfuerzo significativo para forjar el respeto por el legado cultural de los pueblos... La sentencia que aquí se pronuncia debe ser un recordatorio para demostrar que la ambición y el desprecio por el patrimonio cultural son inaceptables para la comunidad internacional y para esta Corte”. 

\*Doctor en derecho por la Universidad Panthéon Assas.

# Compra RED

Y únete por una generación libre de VIH



NOKIA  
LUMIA 530



ZTE  
BLADE L2



SONY  
XPERIA T3  
D5106



LENOVO  
VIBE X  
S900



OPPO  
NEO  
R831

## Equipos oficiales Telcel RED



Descarga la App  , apunta a los equipos y conoce más detalles de cada uno.

Búscalos en Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel



ANNE MARIE MERGIER

**P**ARÍS.- Mirada azul transparente, porte aristocrático, elegancia oriental matizada con un toquecito francés, amplio sombrero del que casi nunca se separa y densa biografía: Atiq Rahimi es un personaje tan novelesco como los protagonistas de sus propias obras.

Autor de cuatro novelas: *Tierra y cenizas* (2000), *Laberinto de sueño y angustia* (2002), *Singue Sabur. La piedra de la paciencia* (2008) y *Maldito sea Dostoievski* (2011), el escritor afgano es uno de los pocos capaces de realizar la adaptación cinematográfica de sus libros (*Tierra y cenizas* y *La piedra de la paciencia*) y de hacerlo con el inmenso talento de un cineasta doblado de un pintor y de un poeta.

Fue precisamente su trayectoria en el séptimo arte que le valió presidir el jurado del Festival de Cine Latinoamericano de Biarritz el pasado mes de octubre (*Proceso*, 1981).

“¡Esa semana de festival fue un auténtico placer! Me llamó la atención la calidad de las películas que descubrí, y entre ellas la audacia de *Las búsquedas* de José Luis Valle. Me interesó muchísimo ese trabajo profundo y original sobre el duelo servido por un manejo muy seguro de la cámara y una distancia poética que da toda su fuerza a la película. Hay que seguirle la pista a Valle: no va a tardar en afirmarse como uno de los grandes realizadores mexicanos. De eso no tengo la menor duda”, comenta.

En el elegante Café Beaubourg, frente del Museo Pompidou, donde suelen citarse intelectuales, guionistas de cine y realizadores, Rahimi pide un expreso y sigue evocando su estadía en Biarritz.

“Fue importante para mí porque me permitió sumirme en el imaginario latinoamericano con el cual me identifiqué cada vez más”, confía.

Y de repente, emocionado, empieza a hablar de su pasión por Borges, de su admiración por García Márquez y de su recién fascinación por Juan Rulfo. Cuenta:

El gran escritor afgano también ha sido el adaptador de sus novelas para el cine con gran impacto. Su trayectoria en el séptimo arte le valió presidir el jurado del Festival de Cine Latinoamericano de Biarritz en octubre. Sus obras (difundidas en México) giran en torno a la violencia vivida en su país, el cual abandonó para exiliarse en París, y habla de ellas así como de la identificación con la narrativa latinoamericana, que con la oriental confluye en una “tercera dimensión” al combinar lo real y lo no real, en oposición a la visión europea.

# La tercera dimensión literaria de Atiq Rahimi

“Varios críticos literarios y de cine me dijeron que la atmósfera de *Tierra y cenizas* les recordaba el mundo árido, a la vez poético y metafísico, de las obras de Juan Rulfo. Pero no sé por qué extrañas razones nunca pude recordar el nombre de Juan Rulfo. Sólo tenía en mente que se trataba de un escritor mexicano de los años cincuenta. Y me olvidaba de él. Hace poco me regalaron *Pedro Paramo* y *El llano en llamas*. Me quedé abrumado. Leí y volví a leer estas obras magistrales. Para mí son la quintaesencia de la literatura. Acabo de comprar varios ejemplares de cada libro para regalarlos a mis amigos.”

Se ríe.

Conversar con Rahimi es oscilar entre carcajadas y momentos de reflexión, viajar entre Oriente y Occidente, vagabundear entre la realidad brutal de todas las guerras que desgarraron a Afganistán y mundos impalpables o metafóricos; es también convivir con Fiodor Dostoievski, Franz Kafka, Albert Camus, Marguerite Duras o Farid al Din Attar, poeta místico persa (fin del siglo XII y principios del XIII) autor de *La Conferencia de los pájaros*, célebre epopeya filosófica que enseña al hombre que el *Ser Supremo* se encuentra en lo más hondo de su propio corazón.

Atiq Rahimi nació en Kabul en 1962 en una familia culta y acomodada. Su padre fue gobernador del Valle de Panshir antes de desempeñarse como juez instructor en la capital afgana.

“Crecí en una familia bastante original. Mi padre era monárquico, mi madre mística, mi hermana feminista y mi hermano comunista.”

—¿Y usted?

—Lo único que me quedó fue ser anarquista.

Ríe.

—¿Era posible ser anarquista o feminista en Afganistán?

—En los años setenta y en las grandes ciudades, por supuesto. Mi hermana y mis primas vestían minifaldas. Aquí en occidente no se conoce la verdadera historia de mi país y no se sabe que las mujeres afganas obtuvieron el derecho de voto en 1959. Fue a partir de las guerras que desencadenaron, primero la invasión soviética y luego la intervención norteamericana, que las cosas cambiaron.

Después de haber cursado en el liceo francés de Kabul, Rahimi ingresó a la universidad y se dedicó a estudiar literatura francesa.

El escritor vuelve a reír cuando recuerda sus líos con el Comité de la Juventud del Partido Comunista. Un día fue convocado por haber presentado una ponencia sobre Albert Camus en la Facultad de Letras. Se le “había olvidado” que estaba prohibido hablar de “intelectuales burgueses”.

La censura endureció y Rahimi no pudo seguir publicando sus artículos en revistas literarias. Pero lo que realmente lo convenció de exiliarse fue la obligación ineludible de servir cuatro años en el ejército.

En diciembre de 1984 huyó de Afganistán. Caminó nueve días y nueve noches hasta llegar a Pakistán. Pidió asilo político en Francia y en marzo de 1985 dejó Islamabad para marchar a París.

“En ese entonces prevalecía todavía la guerra fría y, a diferencia de lo que pasa ahora, ser acogido como refugiado político en Francia no resultaba difícil”, enfatiza.

El escritor se muestra sumamente preocupado por el destino de miles de jóvenes inmigrantes afganos que arriesgan su vida para llegar a Europa y acaban perseguidos, expulsados o encarcelados.

En 2008, al principio de la presidencia de Nicolas Sarkozy, protagonizó un incidente que tuvo un gran eco nacional e internacional:

Acababa de ganar el prestigioso pre-

mio literario Goncourt, por Singue Sabur. *La piedra de la paciencia* —hecho excepcional para un autor cuya lengua materna no es el francés—, y se estaba convirtiendo en la nueva estrella del *tout Paris* literario y político cuando se enteró de que el gobierno galo se aprestaba a deportar por avión a Kabul a 54 inmigrantes afganos.

Atiq Rahimi no lo pensó dos veces y estrenó su repentina fama pidiendo pública y firmemente a las autoridades galas que reconsideraran su posición. Fue oído.

“Pero el problema sigue e inclusive empeoró —deplora—. Es el tema de la película que voy empezar a rodar en enero del año próximo.”

—¿Un documental sobre la migración afgana?

—No. Es una película de ficción basada en una novela que escribí en 1996 y que nunca quise publicar porque hablaba mucho de mí y yo no me sentía suficientemente maduro para exponerme. Es una noche de andanzas por París de un inmigrante afgano.

\* \* \*

Los primeros años en Francia del joven exiliado fueron materialmente “muy austeros” e intelectualmente “apasionantes”. Vivió en la ciudad normanda de Rouen de 1986 a 1990, donde estudió letras modernas y comunicación audiovisual. Luego se inscribió en la Sorbonne Nouvelle de París dedicándose a la semiología del cine. Empezó a filmar documentales para televisión y en 2000 publicó *Tierra y cenizas*, su primera novela, una obra áspera y depurada:

En medio de un llano desértico y polvoroso del norte de Afganistán se vislumbran el cauce seco de un río, un puente semidestruido, un puesto de control rudimentario y una tiendita humilde.

Sentados cerca del puente Daguestir, un anciano muy digno y Yasin, su nie-



to compulsivo, esperan un camión que los llevará a la mina de carbón de Karkar donde trabaja Murad, hijo de Daguestir y padre de Yasin. Daguestir y Yasin son los únicos sobrevivientes de un pueblo aniquilado por bombardeos. Daguestir debe anunciar a su hijo la muerte de su esposa y de su madre. Es todo.

A lo largo de un centenar de páginas compactas, Atiq Rahimi sugiere las horas y los días de espera, el tiempo estancado en medio del polvo, las angustias que estremecen a Dastiguir, los traumas de Yasin, el desgarramiento de los demás personajes, la violencia de la guerra que fulmina los destinos.

Al igual que en *El laberinto de sueño y angustia* y *Maldito sea Dostoievski*, el narrador se dirige al protagonista principal, lo interpela, lo cuestiona, lo describe.

Enfatiza el novelista:

“En la tradición poética persa, a la cual pertenezco, se suele recurrir a esa segunda persona del singular. Pero también me inscribo en el linaje de escritores del *Nouveau Roman* que usaron el ‘Usted’ para dirigirse a sus personajes. Pienso en *El hombre que duerme* de Georges Perec y en *La modificación* de Michel Butor. Me gusta entrelazar literatura persa clásica con occidental moderna. En realidad soy producto de esa simbiosis. Después de treinta años de vida en Francia, pertenezco a dos mundos distintos y ambos fluyen en mi obra.”

En 2002, después de la caída del régimen de los talibanes, Rahimi viajó a Afganistán por primera vez en casi dos décadas de exilio. El choque fue total. No reconoció a su país aniquilado, gangrenado por la violencia, la miseria, el miedo, el odio, el hastío...

“Me reencontraba con mi idioma, con mi gente, pero al mismo tiempo me sentía extranjero. Es difícil describir ese inmenso desasosigo que me invadió. Fue muy duro”, comenta escuetamente.

Un año más tarde volvió para filmar la adaptación cinematográfica de *Tierra y cenizas*. Fue seleccionada para la edición de 2004 del Festival de Cannes y galardonada con el premio a la mejor película de la sección *Una cierta mirada*.

Poco a poco Atiq Rahimi descubrió la juventud educada de la capital afgana y con ella vislumbró chispas de vida y esperanza para su país.

Durante varios años compartió su vida entre París y Kabul, donde creó y animó talleres de escritura literaria y cinematográfica. Se desempeñó además como director artístico de *Teletolo* –“tolo” significa “alba” en persa–, una televisora privada bastante abierta en la que lanzó una serie llamada *Los secretos de la casa*.

El tema era sencillo: un rico afgano exiliado regresa a su país y quiere recuperar su casa, ocupada por sus primos. Con ese pretexto Rahimi y los guionistas que había capacitado describieron la vida diaria de afganos comunes y corrientes, tocando con gran libertad casi todos los problemas que sacudían y siguen sacudiendo su sociedad: drogadicción, desempleo de los jóvenes, crisis de parejas, corrupción, inseguridad, amor... Hubo dos tabúes sin embargo: el sexo y la religión.

Ahora el escritor no viaja tan a menudo a Afganistán.

“Los jóvenes ya no me necesitan –constata–. Tomaron el relevo tanto en los talleres como en la televisión... Su dinamismo y su creatividad son impresionantes. En realidad yo voy aprendiendo de ellos.”

Calla unos segundos y dice:

“Lo único que puede liberar a Afganistán no son las bombas, ni las ‘coaliciones internacionales’, sino la educación. Pero los occidentales no lo quieren entender.”

Vuelve a callar. Luego, irónico, recalca:

“Los occidentales están convencidos de que sólo ellos tienen la democracia inscrita en los genes y que el oscurantismo está grabado para siempre en los nuestros.”

\* \* \*

Sumergirse de nuevo en su país estremejó a Rahimi. Tan profunda fue la onda de choque que después de ese reencuentro su escritura novelesca ya no surgió en persa sino en francés. Y fue en ese idioma que escribió *Singue Sabur. La Piedra de la paciencia* y *Maldito sea Dostoievski*.

“La gestación de *Singue Sabur* fue compleja –reconoce–. El punto de partida de esa novela fue el asesinato de una conocida mía, la poetisa afgana Nadia Anjuman. Tenía 25 años cuando su marido la mató a golpes. Era una mujer talentosa muy involucrada en la vida intelectual de Kabul. Su esposo también era un hombre abierto y culto. Lo visité en la cárcel. Aca-baba de inyectarse gasolina en las venas. Yacía prostrado.

“Me obsesionó esa historia y supe que tenía que escribirla. Mi idea era dar voz al marido para tratar de explorar sus motivaciones más oscuras. Intenté ponerme en su piel. Me senté a mi mesa de trabajo, pero cada vez que me concentraba sobre el hombre, aparecía la mujer. Y ella acabó imponiéndose. El personaje del esposo quedó tendido en estado comatoso con una bala incrustada en la nuca. Y la mujer empezó a hablar.”

La obra es el largo monólogo de esa mujer joven –maravillosamente interpretada por la actriz iraní Golshifteh Farahani en la versión cinematográfica de la novela– que vela a su marido inconsciente.

Al principio ella se lamenta y reza. Luego empieza a evocar su infancia. Y conforme pasan los días sus palabras brotan con cada vez más libertad hasta transformarse en un torrente imparable. Dice lo que nunca pudo confesar a nadie, ni si quiera a sí misma, y su voz se convierte en la voz de todas las mujeres amordazadas. Su relato se va volviendo más violento, sobre todo cuando habla de sexo.

“Fue en parte por pudor que escribi ese libro en francés –confía–. Es difícil usar un vocabulario crudo en un texto literario persa. El persa hablado puede alcanzar niveles de crudeza absoluta, mas no el literario.”

–¿Las mujeres afganas hablan realmente como su protagonista?

–Hablan muchísimo peor. Mi abuela era terrible. Le encantaba poner apodos a nuestros familiares. De un primo que detestaba decía que tenía “la boca dilatada y el culo apretado”, y a otro que odiaba le había puesto “cara de mosca sodomizada”.

Se ríe a carcajadas. Ya serio, enfatiza:

“En la sociedad afgana la vida social y la vida íntima están muy separadas: lo que ocurre en la casa nunca debe saberse fuera. Además la intimidad misma está compartimentada: los hombres entre sí,

las mujeres aparte, y los niños en su mundo. Lo que se dice en cada círculo no sale de ese círculo. Entonces las mujeres sueltan la lengua en ese espacio protegido.”

La novela *Singue Sabur*, que tuvo un gran éxito internacional, no fue traducida al persa y la película no se proyectó en Afganistán. Tampoco lo fue en Irán. Pero el mundo tecnologizado se burla de la censura.

A Atiq Rahimi le encanta enterarse por la corresponsal de que en 2011 el actor y realizador Daniel Giménez Cacho adaptó *Singue Sabour* para el teatro en México y pregunta si quedan huellas filmadas de esa obra.

—Usted explica que fue por pudor que escribió *Singue Sabour*. La *pedra de la paciencia* en francés, pero en *Maldito sea Dostoiévski* no se plantea el mismo problema de vocabulario crudo, y sin embargo no la escribió en persa.

—Inicialmente pensé que podía volver al persa, pero me bloqueé. Por más que lo intentaba, no lo lograba. Pasé al francés y el relato fluyó. Me demoré mucho tiempo antes de descubrir lo que me había pasado.

Atik Rahimi echa una mirada por el gran ventanal del café y dice:

“Durante los dieciocho años que viví en Francia sin poder regresar a Afganistán me sentí exiliado. Mi único lazo con mi país era el idioma. Escribir en persa era como volver a mi tierra. Cuando por fin volví realmente viví con una intensidad extrema el reencuentro con mi idioma y mi cultura. Dejé de sentirme exiliado en Francia. Y dejé de escribir en persa. Hoy puedo sintetizar eso en pocas frases y de manera muy racional, pero fue todo un proceso subterráneo.”

Toma un sorbito de café y agrega:

“Creo también que el francés se impuso por otra razón muy íntima. En mis dos primeras novelas yo era un escritor virgen, descubría el placer inmenso de escribir y de saborear las palabras. Había una cierta frescura, una especie de inocencia en estos primeros pasos en la literatura. Es esa misma inocencia que siento ahora escribiendo en francés. A veces las palabras no me vienen a la mente tan espontáneamente como lo hacen en persa. Me toca explorar diccionarios para buscarlas. Cuando por fin las descubro, me acerco a ellas, las admiro, las acaricio, colmulgo con ellas... Es un placer casi erótico. Es como hacer el amor.”

\* \* \*

Atiq Rahimi reconoce que tiene la suerte de contar con un editor que no lo presiona para que entregue una novela al año. Le importa tomar su tiempo para escribir y alternar novelas y películas.

“Maldito sea Dostoiévski me costó bas-

tante trabajo —confiesa—. Ese libro nació del choque que sentí a mi regreso a Afganistán. No lograba entender cómo todos los que habían participado en el aniquilamiento del país —los comunistas, los jefes clánicos, los islamistas— podían caminar por las calles con la cabeza en alto. Miraban las ruinas de las ciudades que habían devastado, miraban su obra de barbarie como si nada.

“Observé su forma de ser, de comportarse, los oí hablar, y en ningún momento

detecté el mínimo remordimiento. Entendí que estaban totalmente desprovistos de cualquier sentido de responsabilidad y de culpabilidad. Sentí que debía ahondar el tema de la culpabilidad en tiempo de guerra, y sobre todo la ausencia de sentido de culpabilidad en el pensamiento islámico. La idea maduró durante años. Empecé a escribir esa novela en 2008 y escogí ubicarla en la época de la guerra civil que sacudió al país de 1992 a 1996. En ese entonces todo el mundo mataba a todo el ▶

proceso  
te invita a la

**FERIA**  
UNIVERSITARIA  
DEL LIBRO  
DE TABASCO  
INTERNACIONAL

Del 10 al 16 de noviembre  
Plaza Cívica Universitaria  
Zona de la cultura

Visita nuestro stand y encuentra

**Libros**  
Ediciones especiales  
Revista semanal

**Colecciones**  
- Stephen King: El rey del terror  
- Para Entender al País  
- Momento de México  
- Crimen Organizado

mundo en Afganistán y Kabul era mucho peor que Beirut en los años 70.”

El protagonista de *Maldito sea Dostoievski* venera al escritor ruso, su libro de cabecera es *Crimen y castigo*, se llama Rasul y se identifica con Raskolnikov. Como él, mata a una vieja usurera. Obsesionado por su crimen y su culpa se entrega a la policía y exige ser enjuiciado. Pero en ese país enloquecido por la violencia matar no es un crimen, y menos aun matar a una usurera. Nadie quiere juzgar a Rasul.

Escrita con un humor chirriante, esta epopeya tragicómica mezcla lo real y lo imaginario, leyendas orientales y situaciones prosaicas, reflexiones filosóficas y acerbas críticas de la “hipócrita moral islámica”.

Atiq Rahimi resume así su novela :

“*Maldito sea Dostoievski* empieza como *Crimen y castigo* y luego se va convirtiendo en una versión invertida de *El Juicio*. En la novela de Kafka no hay crimen, pero sí hay juicio y castigo, mientras que en la mía hay crimen pero ningún juicio. En ambas los personajes se debaten en lo absurdo. Finalmente el libro termina como *El*

*extranjero* de Camus. Rasul acaba en la cárcel pero sin haber sido juzgado por el crimen que cometió. Encerrado en su celda se desprende de todo y al igual que Meursault observa su vida cada vez con más distancia.

—Cuando se concluye la novela el lector no parece saber muy bien si Rasul mató a la usurera o si había imaginado que la mataba.

—Fíjese que tampoco lo sé. Rasul se la pasó escapándose. Tan es así que tuve que llevarlo a consulta con un psicoanalista.

—No sé si le entendí bien...

Rahimi se acomoda en su sillón y como narrador de *Las mil y una noches* cuenta:

“Un buen día pensé que la novela estaba terminada. La empaqué y entregue a mi editor. Él la leyó, le gustó, pero me preguntó porqué a lo largo de las 50 primeras páginas Rasul no pronunciaba una sola palabra, mientras que todo el mundo platicaba a su alrededor. Me quedé estupefacto. Volví a leer mi texto y era cierto.

“No podía explicarme lo que le pasaba. Pedí una cita con un psicoanalista y le ‘presenté’ a Rasul. Escuchó su historia

atentamente y dijo: ‘Su personaje padece afonía emocional, sus cuerdas vocales ya no responden. Eso ocurre en caso de choque emocional demasiado fuerte. Se quedó mudo después de su crimen y sólo podrá recobrar su voz si vuelve a vivir el mismo nivel de violencia...’ Visité dos veces más al psicoanalista. Necesitaba saber si esa afonía emocional afectaba el modo de ser y pensar de Rasul, si tenía que matar de nuevo para poder volver a hablar. Explicité su afonía en la novela e introduje a un médico.”

—Pero Rasul parece seguir siendo misterioso para usted.

—Así es. Empiezo a entenderlo un poco mejor, pero él me pide otro libro. Lo necesita. Tiene cosas importantes que decir.

—¿Usted le hace caso? ¿Ya empezó a escribir ese libro?

—Sí. Son las cartas que Rasul escribe a Meursault, el protagonista de *El extranjero* de Camus para explicarle su crimen. Quizás podré por fin comprenderlo...

—¿No lo preocupa esa independencia de Rasul?

—Por el contrario, me fascina. Mientras más mi personaje se impone, más siento que me voy acercando a una escritura verdadera. Creo en esa forma de escribir. Creo en la fuerza de lo imaginario que se vuelve más real que la realidad misma. Alguien un día preguntó a Jorge Luis Borges acerca de un relato suyo si lo que contaba era verdad y contestó: “Desde que lo escribí es verdad.” Esa respuesta me fascina. Es lo que me gusta tanto de las obras literarias latinoamericanas que leí y que me lleva a identificarme más con los escritores latinoamericanos que con los europeos.

—¿Por qué esa distancia con los europeos?

—Me asombra la dicotomía que aún hacen entre la realidad y la ficción. Los europeos tienen problemas para considerar que nuestro imaginario y nuestros sueños forman parte integrante de nuestra vida interior, de nuestro ser, de nuestra esencia. No aceptan que son algo real, que nos pertenecen y nos constituyen, que no son secundarios ni desdeñables. Vivo cuando duermo, vivo cuando sueño, vivo cuando imagino.

—O sea que no vive sólo cuando piensa y actúa conscientemente.

—Así es. En Europa, desde Platón y Aristóteles, una cosa tiene que ser real o imaginaria. No hay alternativa. Todo el pensamiento occidental funciona sobre ese esquema. No hay espacio para una tercera dimensión. Una cosa no puede ser a la vez real y no real. En cambio en el pensamiento asiático, oriental, de la India y de los místicos persas existe esa tercera dimensión que irriga también la cultura latinoamericana. ●

## La versión teatral de Giménez Cacho

**E**l actor Daniel Giménez Cacho adaptó la novela *La piedra de la paciencia*, del afgano-francés Atiq Rahimi, para teatro. Además la produjo y la dirigió. Su estreno fue en El Milagro, en el marco del Festival de la Ciudad de México de 2011.

Rememora en entrevista que conoció el libro por su amiga Fabbiene Bradu:

“Me encantó. Lo hicimos como monólogo. Afganistán ha tenido historias así, en una situación de vulnerabilidad total. Una chica le revela secretos impensables, en un país como ese, a su marido en coma, sin saber si

la escucha y entiende. Su vida diaria, sexual y al final se dirige a Dios, pero le cuenta sus cosas de una manera muy hermosa, como moderándose mucho.

“Me recuerda más a este pensamiento budista, en donde se considera que Dios está atento de nosotros. Ella llega a tener una iluminación cuando empieza a hablarle a Dios. Para la actriz Daniela Schmidt eso era tremendo.”

Giménez Cacho ensayó mucho la pieza. Un mes. Y cuando se estrenó seguía depurándola:

“El marido interpretado por Adonay Guadarrama se robó la escena. La producción quedó espectacular.”

—¿Cómo logró adaptarla?

—Respetamos todo, tal cual, situada en Afganistán, sólo que hablada en español. Me gusta experimentar y sabía que iba a aprender mucho y el reto era mayúsculo. Un monólogo de dos horas. Era muy interesante. Algo muy vital. El autor es un gran escritor. Aquí la palabra tiene una importancia tremenda.”

Sólo hubo dinero para 50 funciones, agrega, porque la ambientación fue cara. Gabriel Pascal hizo un trabajo increíble, finaliza (CVF). ●

# Cerebro y música, un bis necesario

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

A Sergio Ortiz, con sonoros reconocimientos

**A** petición expresa de algunos de nuestros lectores, esta columna se ve compelida a ahondar en la temática expuesta en el número antepasado; es decir, lo concerniente a los vínculos entre el arte sonoro y la mente humana. En efecto, se expresaron algunos puntos centrales, mas la hondura del tema presupone mayor información y, tal vez, demanda ulteriores aclaraciones.

Acorde con lo enunciado y con las tesis sostenidas por las neurociencias, el cerebro de los seres proto humanos pudo haber evolucionado gracias a la influencia que la música ejerció en sus facultades cognitivas y psicomotoras. Mencionamos a ese respecto a Darwin quien, además, fue tajante al postular su teoría sobre el nacimiento de la música. En su libro *El origen del hombre y la selección (natural) en relación al sexo*, anotó:

“Concluyo que las notas musicales y el ritmo fueron adquiridos primero por los progenitores, macho o hembra de la raza humana, con el fin de seducir a su sexo opuesto.”

Huelga aclarar que con esta sentencia el naturalista posó la primera –y quizá la más plausible– hipótesis sobre el origen de la “configuración de lo invisible” –Da Vinci dixit– como peldaño evolutivo para que el homínido lograra desarrollar su lenguaje verbal, amén de que las observaciones de innumerables especies lo ratifican. Recordemos a los pájaros lanzándose en acrobacias aéreas y elaborados trinares como elemento funcional del



cortejo amoroso e imaginemos al *homo erectus* gruñendo algunos sonidos mientras se percutía el tórax para impresionar a las hembras. El coito sería entonces el imperativo orgánico de la reproducción y para eso sobran las palabras. Hecho que, visto en retrospectiva, no ha perdido validez: ¿Cuántas veces vemos a los actuales homínidos exhibirse en primitivas demostraciones musicales para allegarse

los favores carnales de alguna rupestre doncella?

En el caso concreto de Darwin y su relación con la música, cabe decir que ésta fue insospechadamente estrecha, al grado de ayudarlo en su propia postura evolucionista. Diversos estudiosos de su obra afirman que merced a su contacto cotidiano con ella –se casó con una destacada pianista que recibió lecciones de Chopin y Moscheles–, se disiparon algunas incógnitas de su trabajo. Ponía a tocar a su mujer el piano para analizar las reacciones de cuanto animal tuviera a la mano para determinar su nivel evolutivo. Se sabe que con respecto a las lombrices, llegó a la conclusión de que eran sordas. También pudo captar, observando los mecanismos hereditarios, cómo el talento musical de su consorte se había transferido, en diversos grados, a su cuantiosa prole. Tuvo diez hijos y todos recibieron educación musical; sin embargo, la niña Annie fue quien mostró la mayor disposición para el piano, al punto que Darwin anotaría:

“Si suponemos que cualquier conducta puede heredarse, entonces lo que originalmente fue un hábito o un instinto, incrementa su parecido hasta volverse indistinguible.”

Vayamos ahora, con más detenimiento, a la descripción de lo que acontece en el cerebro cuando se escucha y se hace música. Con ello validaremos la premisa de por qué el contacto con los sonidos ordenados promueve, en gran escala, la actividad neuronal. Y de ▶



Jiménez. "Blanca Nieves madreada" (1994)

## Arte

En el MAM, "Los espías del cosmos"

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

**C**on el acertado propósito de iniciar “una revisión genealógica del arte mexicano en los últimos 30 años”, el Museo de Arte Mo-

derno (MAM) de la Ciudad de México, presenta la exhibición *Los espías del cosmos* que confirma la mediocridad profesional en la gestión de las artes visuales del INBA.

Diseñada a partir de un confuso concepto curatorial de Octavio Avendaño que se inspira en la novela sesentera *Mataadero cinco* de Kurt Vonnegut, la muestra, carente de categorías analíticas –teóricas, temporales, ▶

ahí, el inusitado favorecimiento de la plasticidad que el cerebro ha requerido para su constante evolución. Damos por descontado pues, la idea darwiniana sobre la mecánica cerebral que se activó, en un tiempo primigenio que aún no caduca, gracias a las pulsiones reproductivas (hechas música) de nuestra especie bípeda. Bien lo captó Shakespeare en su comedia *La duodécima noche*:

“Si la música es el alimento del amor, tóquenla. Denme de ella en exceso.”

A lo que podemos encontrarle un contrapunto: si el hombre es lo que come y lo que piensa, antes lo sería por aquello que escucha. ¿No es sintomático que sea la audición el primero de los sentidos que se activa en el feto?

Nuestro cerebro se divide en cuatro lóbulos –frontal, temporal, parietal y occipital–, más el cerebelo. Podemos generalizar sus funciones, aunque sin entrar en los misterios que entrañan la conducta y la conciencia. En el frontal se ejecutan las órdenes implícitas en el autocontrol y el discernimiento de las señales que emiten los sentidos. En el temporal se inscriben los registros de la audición y la memoria. Y el occipital está asociado con la visión y con algunos procesos de la motricidad. En cuanto al cerebelo, el más antiguo de nuestra ingeniería mental, es donde se plasman las emociones.

Como ya anotábamos, la actividad musical envuelve a prácticamente todas las regiones del cerebro y a todos los subsistemas neuronales. Diferentes aspectos de la música son manejados por específicas áreas cerebrales, de manera que cada elemento del tejido sonoro –timbre, tono, ritmo, etc.– se analiza por separado en pos de conseguir una representación unificada y coherente de los mensajes audibles. El acto de escuchar música se inicia en las estructuras subcorticales –la zona de la corteza que incluye al núcleo coclear, el tronco encefálico y el cerebelo– para después transferirse hacia las áreas de la corteza, de ambos hemisferios, que procesan la información auditiva.

Más interesante aún, es que cuando se reconoce alguna tonada se activan regiones adicionales del cerebro como el hipocampo –el

centro neural de la memoria– y subsecuentes áreas del lóbulo frontal. Cuando uno lleva el ritmo con palmas o pies, se genera ulterior actividad en los circuitos que yacen en el cerebelo y que están diseñados para controlar el tiempo. Y para adentrarnos en nuestros postulados, al momento de ejecutar la música se involucra más activamente el lóbulo frontal, así como partes ingentes de las cortezas motriz, auditiva, visual y sensorial. Por si eso no bastara, a un nivel más profundo, las emociones que experimentamos con la música –intensificadas al hacerla nosotros mismos– se graban en las estructuras más primitivas del cerebelo y la amígdala.

Dado lo antedicho, es pertinente recalcar el inobjetable paralelismo que trazamos con respecto al desarrollo del pensamiento humano y su coincidencia con la creación de las obras musicales de mayor de envergadura. Mencionamos al Siglo de las Luces junto a los cumbres de la música contrapuntística compuestas contemporáneamente, y la ejercitación musical de Einstein y Franklin<sup>1</sup>; empero, podríamos ampliar el espectro al citar el fenómeno que se gestó en el Renacimiento. No fue fortuito que los individuos de ese tiempo que aspiraban al conocimiento –artistas incluidos– hayan tenido en su instrucción el cultivo de la música, ya que era una de las disciplinas obligadas en la curricula del *Quadrivium* medieval.

El ejemplo del citado Leonardo Da Vinci nos brinda la prueba más contundente. No sólo su capacidad intelectual lo llevó a prodigarse en todos los campos del saber de su era, sino que le dedicó a la música porciones enormes de su quehacer. A reserva de ampliarlo en un texto sucesivo –y vaya que lo amerita– digamos que era apto tocando la lira, con la que se acompañaba para improvisar melodías vocales, y que inventó o perfeccionó una pléyade de instrumentos musicales. Sabemos de más de treinta, ¿no es indicativo de la fructífera relación que nos ocupa?

Como corolario podemos circunscribirnos a los datos que aportaron los estudios del cerebro de Einstein, del cual incidentalmente de-

rivarón los experimentos que se conocen como *El efecto Mozart*<sup>2</sup> –hablamos de la predilección del científico por tocar la obra mozartiana–. Pues bien, una vez que el genial físico murió se le extrajo el cerebro y al cabo de numerosos análisis se determinó que su cuerpo caloso contaba con mayores interconexiones neuronales que la norma. Curiosamente, el cuerpo caloso es la red fibrosa que conecta a los hemisferios cerebrales, y aquí está lo que nos interesa, es la misma estructura del cerebro que se ha comprobado que se fortalece más con la práctica reiterada de un instrumento musical. ¿Mera coincidencia?

¿Queremos seguir obstinándonos en nulificar la educación formal de la música en las aulas? Si es cierto que el promedio de un octavo de la existencia humana se acompaña de la escucha pasiva de música, ¿por qué no convertir ese tiempo en un inductor de las mejores aptitudes de la especie tornándolo activo? ¿No nos urgiría otro Renacimiento y otro Siglo de las Luces? ¿Podemos negar el comportamiento errático y violento de nuestra sociedad relacionándolo con la calidad de la música que consume? ¿No nos gustaría, como los primates evolucionados que somos, volvernos más apetecibles para nuestras parejas luciendo nuestras habilidades musicales? A cada cambio su respuesta... ●

- 1 Del asombroso inventor, diplomático y editor norteamericano, quien además era diestro tocando el arpa, el violín y la guitarra y que imprimió himnos, escribió un tratado de estética musical e inventó un atril cuádruple y la famosa armónica de cristal, recomendamos la audición de su *Cuarteto para tres violines y bajo*. Encuéntralo en el sitio web: [www.youtube.com/watch?v=XR4mlR3laik](http://www.youtube.com/watch?v=XR4mlR3laik)
- 2 Sugerimos la audición de su *Sonata para dos pianos Kv 448*, puesto que fue la obra que se empleó en los primeros experimentos que realizó la Universidad de California para demostrar, contra la escucha de música pop, su superioridad al mejorar las capacidades espacio-temporales de los individuos que sometieron a observación. Disponible en la página: [proceso.com.mx](http://proceso.com.mx)

formales, temáticas– que permitan ubicar la revisión anunciada, integra autorías y obras que evidencian no sólo una desorientada interpretación sino, también, la carencia del compromiso ético de la institución.

Integrada con obras de Helio Montiel (1955) creadas entre 2007 y 2014, de Cisco Jiménez (1969) producidas entre 1994 y 2013, y de Patricia So-

riano (1964) pintadas de 2013 a 2014, la muestra resulta un conjunto arbitrario que se descalifica principalmente por la inclusión de ésta última creadora. Con un discurso museístico que sin sustento refiere su obra a dimensiones espirituales, Soriano, con resoluciones que recuerdan las poéticas paisajísticas del francés Daniel Schlier y la figuración pictórico-política

del mexicano Gustavo Monroy, no coincide con la aguda sátira de la ciencia ficción de Vonnegut.

Miembro del comité curatorial encargado de seleccionar las obras para la XVI edición de la Bienal de Pintura Rufino Tamayo, Patricia Soriano destacó negativamente por la selección de pintores con los que tiene o ha tenido un vín-

culo académico (**Proceso**, 1973). Su forzada inclusión en la muestra del MAM comprueba la complicidad legitimatoria del INBA.

Valorado notoriamente por la crítica y el mercado durante la pasada década de los años ochenta, Helio Montiel merece una revisión profesional de su trayectoria. Audaz en la expresividad cromática y

agudo en la crítica a las convenciones artísticas, Montiel desarrolló un lenguaje basado en el humor y el pastiche posmoderno. Lejos de sustraerse del tiempo presente como plantea Vonnegut, el artista ubicó en el presente más ordinario a los grandes valores del arte: entre otras propuestas, colocó al *Moisés* de Miguel Ángel en el Metro de la Ciudad de México y convirtió el desnudo femenino del *Almuerzo en la hierba* de Manet en una gigante fruta comestible. Concentrado actualmente en la exploración pictórica del espacio, el artista utiliza narrativas vinculadas con el cómic de ciencia ficción como un pretexto para comunicarse con el público.

En lo que a Cisco Jiménez

se refiere, su obra no niega el transcurrir del tiempo ni narra la violencia bélica como Vonnegut: sus piezas se basan en un dibujo pictórico que, a través de la escatología irreverente, agresiva y humorística, incide en la crítica y reflexión sobre el comportamiento e identidad cultural de los mexicanos. Descarado en el uso del lenguaje, obsceno en sus referencias a estructuras orgánicas –células, vísceras, alimentos–, y sugerente en la referencia a elementos tecnológicos y prehispánicos, Jiménez merece también una revisión más puntual tanto de su bidimensión como de su atractiva tridimensión.

Lamentable en sus intentos curatoriales y museográficos, el Museo de Arte Moderno, bajo la gestión de Sylvia Navarrete,

comprueba la urgencia de implementar un programa eficiente de rendición de cuentas en el INBA. ●

## Teatro

### “Arroz congrí”

ESTELA LEÑERO FRANCO

Un gran amor a la música y a la comida cubanas es lo que se respira en la puesta en escena de *Arroz congrí* que se presenta en el Círculo Teatral todos los lunes, en donde lo que prevalece son las canciones que corren a lo largo de la obra.

Dos mujeres ocultan ser

mexicanas por sus deseos de llegar a ser grandes cantantes como Celia Cruz, a quien tanto admiran. Mercedes y Clara, interpretadas por Isabel Bazán y Alejandra Marín cantan, bailan y se convierten en dos cubanas que mezclan entonaciones en este juego de intentar ser y que no se descubra su verdadera nacionalidad. En monólogos intercalados, cuentan su historia y cómo las unió la vida hasta arribar a un restaurante donde, siendo meseras y cocineras, esperan una oportunidad para mostrar sus cualidades vocales.

Escrita por Alfonso Cámara, la anécdota es mínima, sólo el pretexto para que se sucedan canciones típicas de la isla, como “El manicero”, “Son de la loma” o “Lágrimas negras”. Se disfruta la inter- ▶

# “El chico de la última fila”: de la realidad a la ficción

NIZA RIVERA

Catalogada como un éxito en España e incluso adaptada al cine en francés, la puesta *El chico de la última fila* llega a México al Teatro Sala Chopin de la mano de José María Mantilla, un *thriller* psicológico que va de la realidad a la ficción y viceversa cuando un profesor descubre en su tímido alumno la capacidad de contar historias.

La pieza original del dramaturgo español Juan Mayorga, tiene cinco funciones cada lunes a partir del lunes 17, y cuenta una gran historia con un elenco mexicano entre actores consagrados y promesas juveniles. Dice Mantilla:

“Estaba fuera de México cuando conocí la obra de Mayorga y simplemente me fascinó, para mí buena suerte tuve el gusto de poder leer *El chico de la última fila* antes que ver la película, de conocer a Mayorga y aún más de sorprenderme porque nadie tenía los derechos en México.”

La obra se presentó en 2006 en España con tres temporadas de enorme éxito. Se ha traducido a 40 idiomas, y fue adaptada al francés para la cinta *En la casa* (*Dans la maison*) de Francois Ozon, que obtuvo importantes premios. En nuestro país será interpretada por La Farándula y Compañía que dirige Mantilla, con

apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y BBVA Bancomer.

El papel principal corre a cargo de Jorge Caballero como Claudio, *El chico de la última fila*; Germán, su profesor, es Luis Miguel Lombana; Paloma Woolrich interpreta a la esposa de Germán; Carlos Corona, Anna Ciocchetti, y Mauro Sánchez Navarro son los miembros de una familia y objeto de las historias de Claudio.

“La obra tiene muchos niveles de lectura que son deliciosos de descubrir, de este muchacho que empieza a contar la vida de esta familia y del profesor y su esposa que de alguna forma lo siguen –expresó Mantilla a **Proceso**–. Seguro el público va a empatizar porque todos somos un poco voyeristas, siempre pensando que la vida ajena es más rica e interesante que la nuestra, ello aderezado con temas como la relación padre-hijo, maestro-alumno, que no se tocaron en el filme y que se aborda en la historia original.”

–¿Con qué virtudes se topará el público mexicano que vaya a verla?

–En realidad la gran virtud del proyecto es nuestro autor: Mayorga. Estamos frente a un grande en el teatro contemporáneo... Y también que está escrita en español.

“El resto del trabajo de los actores es fantástico, sobre todo el de Jorge Caballero,

porque en una hora y cuarenta minutos de duración si sale treinta segundos son muchos.

La escenografía es sugerida, el trabajo real se sostiene en el texto y la actuación.”

Corre la obra en la Sala Chopin los lunes a las 20:30 horas. ●





Amor a la música y la comida cubanas

Christa Cowrie

pretación musical de las doce canciones, aunque se extraña una trama más atractiva. Dado que los recursos de la puesta en escena son mínimos, no se presenta asertivamente lo sustancial de la obra, que son las peripecias de estas dos mujeres para preparar un platillo, ofrecérselo al crítico culinario que vendrá esa noche e intentar realizar su sueño colándose en el rol de amenizar el lugar, pues la cantante no se presentará.

Las resoluciones escénicas del director Tereke Ortiz son muy básicas; con poca creatividad para dar variedad al trazo escénico en cuanto a los movimientos de las actrices en el espacio y dar ritmo a la obra. La escenografía está organizada de manera poco funcional y

no hay una preocupación por hacer verosímiles las acciones que plantea el texto. Hacen que cocinan, aparecen trastes, platos o cacerolas de manera fortuita y no podemos ubicarnos en la acción del acontecimiento

La dramaturgia de *Arroz con grí* cuenta con una estructura sencilla en la que se intercalan a los sones de La Habana, diálogos y monólogos. Si en un principio se desarrolla con tiempo y sin prisa la presentación de los personajes, cuando inician los conflictos la historia se precipita y en un dos por tres se plantean y se resuelven. El desequilibrio dramático y el final forzado hacen que la obra pierda fuerza y el ritmo sea desigual.

A los personajes de las dos meseras y cocineras hay que

## “Manifestación”, poema de Jorge Saldaña (1931-2014)

ROBERTO PONCE

La televisión cultural en México no puede entenderse sin Jorge Saldaña, fallecido el 30 de octubre pasado por neumonía.

Periodista y músico veracruzano quien naciera en la población totonaca de Banderilla el 5 de enero de 1931, fue miembro fundador de Los Folkloristas a mediados de los años sesenta, conjunto pionero de la canción vernácula latinoamericana en recorrer peñas estudiantiles y cafetines literarios parisinos donde grabó el corrido “Juan sin tierra”, compuesto por el propio cantante Jorge Saldaña en 1956 (e interpretado posteriormente por el chileno Víctor Jara), cuyos versos concluían en desesperanza campesina:

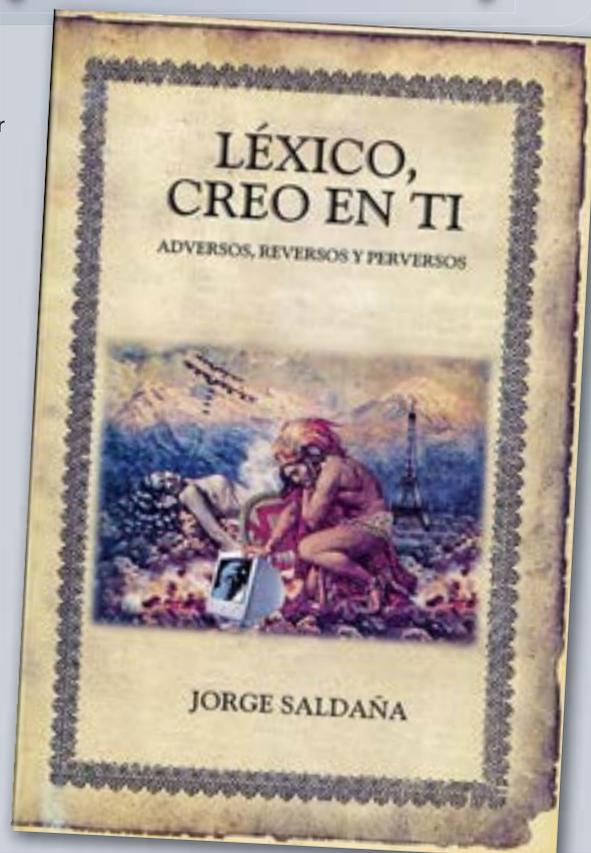
*Si me vienen a llamar para otra revolución, les digo: “Estoy ocupado sembrando para el patrón.”*

(ver video en <http://www.youtube.com/watch?v=qaQ9QkdtijE>)

A comienzos de los años setenta, su programa *Anatomías* ganó prestigio y alto rating gracias a los polémicos debates que organizó, invitando a personalidades mexicanas del arte, la cultura y la religión. Sin pelos en la lengua, en las décadas siguientes continuó su

línea periodística crítica del priismo, al punto que el gobierno de Salinas de Gortari intentó cooptar los temas espinosos en sus programas *Desayunando con Saldaña* en Canal 13 de Imediación, por lo cual se vio obligado a autoexiliarse a Francia.

A su vuelta con el nuevo siglo, publicó el poemario *Léxico, creo en ti. Adversos, Reversos y Perversos* (edición de autor, diseño y formación de Andrés Corrales Amezcua, 131 páginas), en el cual comparte su experiencia gala en los poemas “Por los Campos Elíseos” y “La dueña y señora Torre Eiffel”; miradas a “Iztapalapa” en Semana Santa y “El carnaval de Veracruz”; redacta tres “intentos de sonetos” y montones de aforismos, bajo el título *Irreversencias*, en torno a uno de sus tópicos favoritos: Dios y la Iglesia, amén de quejarse por no ser convidado a la comida presidencial en el Día de la Libertad de Prensa.



agregar el del sobrino del dueño del restaurante, el dueño y el crítico culinario. Estos tres personajes son interpretados por Nicolás de Llaca, y para diferenciarlos se hace una marcada caracterización: lentes, peluca, sombrero, bastón. Se logra el objetivo de dar personalidad a cada uno de los personajes, gracias a la versatilidad del actor. Las dos actrices, que tienen buena voz y cantan con gracia, logran personajes entrañables, aunque requieren de una dirección actoral precisa y con guías de movimiento diversas.

Lo más afortunado de *Arroz con grí* es la música. A las dos actrices las acompañan los músicos y cantantes Bienvenido Capote en la guitarra y Juan Cisneros en el bongó.

Capote sobresale musicalmente por su voz y su presencia escénica, además de componer algunas de las canciones, como es "Ese perro no me va a morder". Ellos, junto con la voz y el baile de las actrices, alegran el espectáculo y lo hacen disfrutable. ●

## Cine

### En la Muestra de Otoño

#### JAVIER BETANCOURT

**E**n un remoto convento en la Polonia de los años sesenta, una no-

vicia huérfana, Ana (Agata Trzebuchowska), se halla a punto de pronunciar sus votos; antes de hacerlo, la superiora le ordena que visite al único pariente que tiene y no conoce. Wanda (Agata Kulesza), hermana de su madre, le rebela que es judía y su verdadero nombre es Ida; a regañadientes la lleva a conocer el pueblo donde nació y donde sus padres murieron asesinados durante la guerra.

La fotografía en blanco y negro de *Ida* (Polonia- Dinamarca- Reino Unido; 2013), con sus cuadros austeros y composiciones geométricas, cielos grises y desolados, movimientos de cámara apenas perceptibles, rostros a veces ensombrecidos, a veces a plena luz expues-

tos como cuerpos desnudos, evoca el cine de los maestros polacos de la época, Roman Polanski, Jerzy Kawalerowicz (*Madre Juana de los Ángeles*), Andrzej Wajda.

El director de este admirable trabajo se llama Pawel Pawlikowski, un polaco emigrado a la Gran Bretaña donde se le conoce por su trabajo en la BBC; el contacto con sus raíces genera un brío que no se sospechaba en su muy premiada película, *Un verano de amor* (2004). *Ida* es pura textura emocional contenida en sus imágenes, las que se muestran y las que no se ven pero sugieren los silencios, todo lo no dicho que el espectador tiene que completar, las masacres y las traiciones de la Segunda ▶

"De humor ácido y punzante", según lo describió el actor Héctor Bonilla (<http://www.proceso.com.mx/?p=386294>), Jorge Saldaña no sólo luchó hasta el final para salvaguardar su distancia en emisiones radiofónicas (por ABC) y televisivas (por Canal Once IPN) ante los poderosos, sino que fue fiel difusor de la música mexicana. El siguiente es un poema de intimidad urbana y nostalgia bucólica, incluido en *Léxico, creo en ti* (acaso con ecos leves de Whitman en *Canto a mí mismo*) y que Saldaña fechó en Jalapa, en junio de 2003.

## Manifestación

*Manifiesto y desfile por las calles,  
por las interiores calles de mí mismo.  
Interrumpo el tránsito de humos,  
de neblinas, de alientos y de miradas,  
y calle abajo, con paso triunfador,  
despliego mis pancartas  
llenas de peticiones.  
Me siento a medio Zócalo,  
y con una guitarra forrada de hojas de maíz  
me pongo a cantar:  
¡Versos que le compusieron  
a don Valente Quintero!*

*Manifiesto y desfile por todos los corredores,  
los de este mi lado flaco,  
los de esta mi mente sana,  
los de esta mi mente enferma.*

*Aunque no lo crean, mis veredas son verdes,  
serpentean en un barbecho de recuerdos,*

*bajan y suben por carcajadas infantiles.  
Por eso cuando llegan los campesinos,  
me dan ganas de seguirlos.  
Camino con ellos unas calles  
y luego, como Judas, me regreso  
y me integro a mi parcela  
de miasmas y remordimientos.  
Campesinos lejanos y diversos,  
queridísimos y muy míos,  
caminan a los campos de maíz  
que hace siglos de memoria abandoné.*

En su morral político de minucias  
traen un mendrugo de pan,  
un montoncito de soles y unas gotas de  
(lluvia,  
unas plumas de colores  
que vuelan solas  
con la brisa suave de mil primaveras  
(canoras,  
una horqueta de sauce  
para buscar agua y sonrisas  
en el asfalto de la ciudad,  
y un montón de papeles amarillentos.

Al margen de un sello dice:  
Niños de la ciudad, ved pasar a un  
(campesino.  
Él solo es procesión cuando camina.  
No es andrajoso. Es su capa de colores,  
de colores de barro, de metal, de tierra.  
Sus ojos apuñalan  
y sus manos son tercios de lana recia  
de espaldas y a contraluz.  
Es una estatua

como las que hay en todos los paseos  
y en todas las plazas cívicas.  
Sólo que las estatuas no comen.  
En todo caso, el campesino tampoco.

Si al verlos pasar se te hace un nudo en la  
(garganta,  
no reacciones, hazte el disimulado,  
piensa en Miss Universo,  
en Orlando, en Disneylandia,  
en Perisur.  
Esto último es contundente,  
radical, definitivo, punto.

Qué ganas de regresarme con ustedes,  
respirar hondo cuando se columbre  
a lo lejos el pueblo al pie de la esperanza.  
Entrar por las callejuelas  
dándole las buenas tardes  
a todas las flores de los matorrales  
y saludando de mano a todas las señoras  
que salgan a la puerta para ver quién llega.

Qué ganas de regresarme con ustedes  
y entre el giro de las golondrinas,  
entre ladridos de perros preocupadísimos,  
en un enjambre de graznidos  
que hacen su cama  
para dormir entre el follaje,  
entre el humo del cocote,  
rumor de imprecaciones vespertinas  
y de campanadas de tarde somnolienta,  
me sentaré a olvidar en la banca del parque,  
dejando caer entre las cáscaras  
mi reloj de manecillas epilépticas. ●



"Ida" (2013), de Polonia

Guerra Mundial en este país asediado primero por Hitler y luego por el estalinismo.

Primero combatiente contra los nazis y luego fiscal del partido comunista, Wanda es ahora una irritable cuarentona, alcohólica, desencantada y cínica, pero vital y ávida de sexo; Ida es una imposible página en blanco, virgen católica que tiene que enfrentar un pasado lleno de cadáveres y lodo. Podría pensarse en una historia de revelación y conversión, el rostro y la mirada de Ida recuerdan a los personajes melancólicos de Bresson. Pero *Ida* sólo destapa lo que la Polonia moderna evita tocar, un pasado repleto de víctimas, victimarios y colaboradores en ambos frentes; como comenta el extraño individuo que ocupa la casa donde vivieron los padres de Ida: en este lugar nunca hubo judíos.

El viaje de Ida y Wanda es un viaje a las entrañas del pasado polaco. Wanda se asocia a la frustración de la lucha, la trampa del totalitarismo; Ida, la fórmula religiosa, la apuesta del catolicismo. El director se muestra un tanto imparcial entre ambas tendencias; lo fascinante es la confrontación entre dos maquinarias, el Esta-

do y la religión. Dicho así suena a cine político; la verdad es que ni Wanda ni Ida encarnan ideas, cada una posee una dimensión propia.

Pawel Pawlikowski es un poeta consciente de que para avanzar en la vida hay que destapar las heridas que no han cicatrizado. ●

## Medios

Jorge Saldaña

FLORENCE TOUSSAINT

El jueves 30 de octubre el periodista Jorge Saldaña dejó de existir. Hace un par de años había reiniciado su trabajo en la pantalla chica al frente de un programa que se tituló *Añoranzas*. Se transmitía por Canal Once. El domingo 2 de noviembre, la emisora puso al aire un popurrí en recuerdo de lo que él solía pedirles a los músicos en interpretación final. Oímos trozos de melodías en voz de algunos de sus invitados, guitarras, violines, arpas con los grupos que presentó, fragmentos de cuando él intervenía para hacer comentarios o porpor-

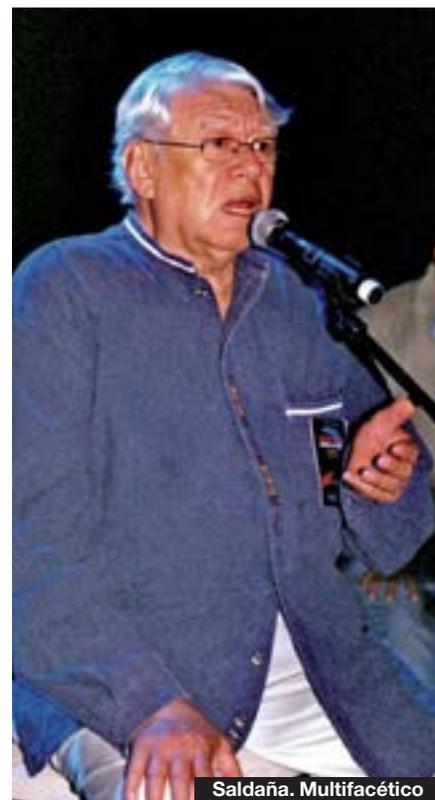
cionar datos de compositores y pasajes de una entrevista hecha al conductor hace treinta años en la cual contó su experiencia como cantante en un bar en París.

Aun a los ochenta y tres años, Saldaña se animó a cantar a dueto y terceto. Bajo el tono, sin la brillantez de sus años maduros, su dicción era sin embargo perfecta y entonaba bien las canciones. Su habla no perdió la fluidez ni el encanto de otros tiempos. Prácticas pasadas le ayudaron a seguir frente a cámaras así se le viera cansado. Apareció en *Añoranzas* impecablemente ataviado con trajes negros, grises brillantes o blancos, corbata de moño y camisa con mancuernillas. El programa fue un elogio a los compositores de música popular mexicana de los años 40 a los 60, un homenaje a letristas como Agustín Lara y Consuelito Velázquez. La producción logró, con un piano de cola en el estudio, crear la atmósfera de nostalgia que el periodista quiso.

Saldaña tuvo una larga trayectoria como locutor, creador de programas, condujo emisiones, entrevistaba a personajes. Estuvo en la radio, en la televisión privada y en la pública. Según su propio dicho logró récord de censuras que lo llevaron a abandonar en 1972 la recién creada Televisa. Pasó entonces a Canal 13 donde ideó numerosos programas, entre ellos *Sopa de letras*, *Sábados con Saldaña*, *Anatomías* y *Nostalgia*. Con todos tuvo éxito de público porque fue una *rara avis* en nuestra televisión nacional, conjuntaba el conocimiento con el carisma. La

cultura con su aprecio por lo popular. Y entremezclado el humor y sobre todo la crítica en esa mirada distante del poder que lo llevó tantas veces a sufrir censura en radio y televisión privadas. En 1989 el anuncio de la venta de Imedisión le hizo salir de Canal 13 y del país hacia un largo auto exilio en Francia. Desde allá continuó, gracias a las modernas tecnologías, haciendo programas radiofónicos que se escuchaban en México.

Saldaña nunca fue un improvisado, era culto pero no pedante, serio y a la vez de corazón jarocho. Le gustaba la música en extremo, aunque estudió relaciones internacionales, vivió y se formó profesionalmente en Europa. Trabajó en la radio pública francesa. Ese bagaje lo quiso verter en su país y en su natal Veracruz. Fue un logro que Canal Once le cediera un espacio los domingos para que pudiera despedirse de esta vida como le gustaba: cantando. ●



Saldaña. Multifacético

Francisco Daniel



Héctor Suárez revive a “Palillo”:

# “Mexicano, despierta”

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Vetado por la propia empresa televisiva a la que entregó sus mejores personajes cómicos y altos *ratings* de público en pantalla chica, el comediante Héctor Suárez irrumpió en el Teatro Blanquita con “¡Estoy loco...!”, parodia política en la cual satiriza al expresidente Carlos Salinas de Gortari y rinde homenaje a *Palillo*. Creador de personajes inolvidables como el *Mil Usos* y el *No Hay*, Suárez pone el dedo en la llaga también en la entrevista con *Proceso* desnudando el contubernio gobierno-Televisa, al grito de guerra: “Un país enajenado jamás despierta”.

**E**l legendario crítico popular Jesús Martínez *Palillo*, recreado por el actor Héctor Suárez, con su tableta electrónica bajo el hombro, se topa con un policía y luego con el expresidente Carlos Salinas de Gortari (protagonizado por Nando Estevané), en la época actual. Entonces, el uniformado se dirige al *Rey de la Carpa*:

—¿Anda conspirando contra las nuevas reformas en la *table(t)*?

*Palillo* responde con su vozarrón característica:

—¡No necesito del internet para decirle a los méndigos políticos que son unos sinvergüenzas, cínicos, ladrones, mantenidos de la nación! Se los digo aquí, en el escenario, y si se puede en su jeta. ¡Méndigos!, ¡pulpos *chupateadores!*, ¡esdrújulos!

—Se le va a subir la cuota... —amenaza el policía y se va por refuerzos.

De repente, aparece Salinas de Gortari. *Palillo* se asusta:

—¡Ay, nanita! ¡El *Chupacabras!*

—Lo he escuchado todo, compatriota... —le comenta Salinas. ▶



Al estilo Broadway, también

—¿Cómo no vas a escuchar con tamañas orejotas!

—A ver, compatriota, ¿siguen los insultos? Seamos frontales, hablemos de mi sexenio.

—¿De cuál sexenio, señor?, ¿de 1988 o el actual?

Así, el actor y cómico mexicano Héctor Suárez inicia ¡Estoy loco...!, su nuevo espectáculo, reflejo de la situación política y social de México, que se presenta hasta hoy en el Teatro Blanquita (donde alterna sketches, como el de la rutina cómica “Salinas y el Copetín”, que se anuncia como “el mejor ventrilocuo mexicano y su muñeco Copetín”). Luego recorrerá Estados Unidos (Los Ángeles, Chicago, Houston y Nueva York), donde cree que será un éxito su proyecto dirigido por Mario Helo, quien también es autor junto con Ausencio Cruz, Alejandro Licona y el mismo Suárez. Después lo mostrará por el resto de la República Mexicana.

En entrevista, el popular artista confiesa que decir la verdad sobre la situación del país en el escenario, le ha creado problemas:

“¡Estoy loco...! encierra una cantidad de cosas personales, de mi manera de pensar, de decidir y de no traicionarse a sí mismo. Por eso mi humor lo rodeo de situaciones, si no inteligentes, por lo menos reflexivas. Es un humor que confronta, analítico, porque el chiste por el chiste soso y vacío ya lo saturé hace muchos años y no creo que valga la pena, no importa nada.

“Si tengo la oportunidad de estar en un escenario intento, además de divertirse a la gente, que se lleve algo que le sirva.”

Y decir la verdad sí que le ha creado problemas:

“¡El exilio laboral! No tengo trabajo en México, lo cual es muy doloroso. Tengo que ir Los Ángeles, California, a todos lados, ¡pero yo sin trabajo no me quedo! Aquí puedo hacer poco, mi teatrillo y una película, pero otra cosa no porque no me dan las facilidades, no me dan chance, me cierran las puertas. No es tan fácil que me den un permiso, los espacios se me niegan. Muchas empresas dependen de las televisoras. Pero no me doblo, ¡yo no me doblo!”

Héctor Suárez fue vetado por Televisa. Hacia 2011, en el programa *Iniciativa México*, que se transmitía por la empresa de Emilio Azcárraga Jean y que formaba parte del proyecto llamado El Gran Reto de Iniciativa México, donde participaban TV Azteca y Cadena Tres, entre otros medios, el cómico efectuaba sketches cómicos políticos. Lo censuraron y ya no lo dejaron entrar a las instalaciones de aquella televisora (*Proceso*, 1 de noviembre de 2011).

## La comedia, fórmula infalible

En ¡Estoy loco...!, el personaje Carlos Salinas de Gortari pregunta al público:

—A ver compatriotas, ¿qué hice mal como presidente?

Palillo interviene de inmediato:  
—¿Se lo decimos por orden alfabético o por orden cronológico?

—¿Qué piensa usted de la Reforma Energética?, demanda Salinas.

—No me hable de reformas, señor, hoy andan inventando reformas contradictorias para todo menos contra la corrupción.

“Mire usted... No se podrá lograr ninguna reforma mientras haya corrupción y no logren sacar a todos los ratas del gobierno y de Pemex. Andan diciendo hasta el cansancio que el petróleo es nuestro. ¡Sí, cómo no!, mientras esté en el subsuelo, sí; pero cuando nos descuidemos y estos se pongan de acuerdo, van a negociar en lo oscurito y, como siempre, ¡se van a repartir el botín entero!

—A ver, usted no ha entendido que los beneficios serán a largo plazo.

—¡A largo plazo estaremos todos muertos, señor! México necesita soluciones a corto plazo, y ustedes, ¡sinvergüenzas!, a corto plazo siguen robando y abriendo cuentas en bancos de países que nunca encontraríamos en el mapa.

—Espéreme, compatriota —replica Salinas—, esos son puros infundios...

“Lo que pasa es que usted, por lo que veo, no quiere ser parte de los que movemos a México y...”

—¿Movemos a México? ¡Será los que mordemos a México!

Creador de los célebres programas televisivos *¿Qué nos pasa?* y *Verdá o fixión*, Héctor Suárez cumplió el pasado 21 de octubre 76 años de edad, y manifiesta a *Proceso*, preocupado:

“No estamos bien. Toda esta problemática de 43 jóvenes normalistas desaparecidos es muy lamentable, ¡es una vergüenza! Vivir en esta opacidad, la inseguridad, la irresponsabilidad, la negligencia, es denigrante. México está en la mirada del mundo de una manera muy deleznable y vergonzosa. ¡Qué pena, qué doloroso! Con toda esta gentuza que nos maneja... Estamos inmersos en una corrupción, en una impunidad verdaderamente asquerosa.”

—Usted fue estudiante del Instituto Politécnico Nacional. ¿Qué opina del problema que enfrenta esta institución educativa, la cual está sin clases?

—Allí llegué hasta primer año de arquitectura y me duele lo que está padeciendo. A los chavos les han quitado derechos y está bien que protesten. Espero les cumplan sus peticiones.

—¿Cómo definiría a los políticos de ahora?

—¡Como los hemos descrito siempre! ¿Para qué califico si ya sabemos lo que es un político? Uno dice que no, no se puede generalizar, pero aquí se rompe la regla y sí, ¡sí generalizamos!, ¿cómo no? Y del partido que sea, ya no quiero decir ni nombres.

—Usted muestra en ¡Estoy loco...! el abuso de la policía con los humildes, sobre todo en su sketch del Mil Usos. ¿Qué opina de ese abuso de las fuerzas de seguridad de México?

—¡Uf!, no vayan a ir al escenario los policías por opinar de ellos, ¡de verdad lo

creo! Yo soy una víctima en silencio, por debajo del agua, pero no tengo trabajo en el país, libro mi lucha solo. Con mi manera de pensar y ética, esto lo plasmo en mi labor; pero puedo ver de frente a mis hijos y puedo ver a la gente a la cara.

“Amo a mi país con toda mi alma, lo he demostrado y lo sigo demostrando a través de mi trabajo. A mis hermanos mexicanos les digo sus derechos, pero también sus obligaciones a través de la comedia.”

Finalmente acepta que su *show* presenta al Mil Usos en una situación muy actual con los policías, pues se trata de “una marginación tremenda y un abuso tremendo”. Para Suárez, dicho papel es “la viva imagen de la marginación, del hambre y la injusticia campesina”, en tanto que “la víctima directa de un sistema corrupto y abusivo” es reflejado por el del *No Hay*.

“¿Cómo decir todos estos problemas?, ¿cuál es la fórmula?”, pregunta y él mismo responde: “la comedia”. Si bien “es difícil laborar algo dramático para que rían”, empero “se toma conciencia de una manera más dúctil de lo que nos está sucediendo y digo: ‘¡Mexicano, despierta!’”, platica.

—¿A qué se refiere con el grito de “¡Mexicano, despierta!”?

—Es que tampoco hay cultura del reclamo en este país, ¡no reclamamos nada! Un ejemplo sencillo:

“Va uno a un restaurante, les dan la comida mal y se la come por pena; pero cuando te pasan la cuenta no se van a tocar el corazón. Sin embargo, la raza se va al Paseo de la Reforma a patalear, a vociferar, porque la preselección perdió, ¡pero cuando son pisoteados sus derechos, no pasa nada! Por eso digo ‘mexicano, despierta’, ¡mira lo que nos están haciendo,

toma conciencia, Dios mío! Señoras, ¡dejen de ver la tele! Y tú, ¡deja de ir al fútbol! Claro, un país entretenido o enajenado jamás despierta. Hay gente que no se da cuenta o no quiere darse cuenta, o le vale.”

No obstante, Héctor Suárez advierte: “Esta negligencia la vamos a pagar muy cara.”

—¿Por qué el mexicano es así?

—Sin ser especialista, creo que tiene que ver cuando se vota. Eso de voy a acudir a votar para que estos hagan lo que les dé la gana, se burlen de uno una vez más, los servicios sean mediocres, y nadie sabe nada si algo pasa. Como los 43 estudiantes desaparecidos.

### Locura genial

De vuelta al *Blanquita*, Salinas le manifiesta a *Palillo* que “México ya cambió”. El cómico le reclama:

—¿De qué cambio me habla, señor? ¡México no ha cambiado!, parece que se necesita tener pelotas ¡verdad de Dios! , anda la probecita gente con el Jesús en la boca tronándose los dedos y tronándose las méndigas tripas de hambre.

“¿Cómo es posible que los irresponsables digan en la televisión y la radio: ‘Ya hay tres millones de mexicanos que comen mejor’. ¡Este irresponsable no se ha enterado que no sólo son tres millones, sino 12 millones los que no comen! Mañana, señor mío, aquí, en el D.F., hay ocho millones de mexicanos que no saben si van a llevarse una tortilla a la boca.

—Se ve que a usted no le da gusto el progreso del país... —increpa Salinas para motivar la burla e ira de *Palillo*:

—*El progreso del país...* ¿Es el nombre de un nuevo antro o qué, señor? ¡Méndigos archipiélagos, sanjuanletraneros!, usted, señor, vendió a México.

—¡Momento! ¡Mentira, yo no vendí a México!

—¿Entonces?

—¡Yo lo compré!

Alguien del público grita a *Palillo* (quien fuera *fan* del *Guadalajara*):

—¡Arriba el América!

—¡Arriba de tus lomos, güey! ¡Arriba *Las chivas*, jijo de Azcárraga!

—Ahora va contra de mi socio —comenta Salinas.

—¿Su socio?

—Sí, Emilito y yo somos socios, producimos las telenovelas, lo mejor en *rating*.

—¿Para qué canal?

—*Teleprisa*. Le explico: *Televisa* y *PRI* y *S. A.*, suena *Teleprisa*.

“De seguro esa méndiga telenovela va a llamarse *Por qué los hombres aman a las gaviotas*, ¿no?” —suma *Palillo*, y al final Suárez como *El Rey de la Carpa* dirá a Salinas, cuando la policía se los lleva presos:

—No te preocupes. Si este méndigo gobierno corrupto, corporativo y televisivo le devolvió a tu hermanito Raúl todo su dinero robado hasta con intereses y la absolución, a ti este pinche gobierno te va a dar hasta las nalgas.

El título de *¡Estoy loco...!* surgió, a decir de Héctor Suárez, porque “la locura parece ser un estado incoherente, donde ‘todos se creen coherentes’; hacer o decir cosas que incomoden a los demás, es suficiente para que el mundo grite: *está loco*”. Continúa quien fuera discípulo del primer actor Carlos Ancira:

“...Y si además (tras uno ser tildado de loco) se cree en lo que se hace, aun por encima de la realidad misma, ya eso es motivo de aislamiento o encierro. Cuando he leído la historia de grandes como el *Quijote* o *Mahatma Gandhi*, he visto que coinciden en algo: sus sueños rebasan la realidad y dan su vida por materializarlos y habitarlos.

“Dominan su propia historia con la conciencia de que los sentimientos rebasan a la razón y a la carne. Llegar a este estado de locura genial es algo que no se busca, se llega por casualidad o accidente, como bien dice Milán Kundera: ‘La casualidad es el lenguaje del destino’.

“A mí la casualidad me llevó a una carpa a ver a *Palillo*, y desde entonces su recuerdo vive cada vez que subo a un escenario.”

Desde hace dos años, Suárez prepara su libro de vida titulado *Las águilas vuelan solas, los ojetes en parvada*. Lo editará Penguin Random House, y lo presentará en 2015 en la Feria del Libro de Los Ángeles.

—¿Causará enojos?

—Sí es así, ¡qué bueno! A quien le quede el saco...

También continúa laborando su propio canal de televisión, “allí estará mi postura, ahora reclutamos a la gente para crear una programación lo más inteligente que se pueda porque el público es inteligente, no hay que subestimarlos”, finaliza con sobria sonrisa.

El *show* de Suárez (con guión suyo y de Ausencio Cruz) enciende al público, que abarrota el *Blanquita* y participa activamente, invitado para expresarse, como en la antigua carpa. Y lo deleita, además, con números de atractiva excelencia interpretados por él y un elenco de bailarinas y bailarines y cantantes de primera, combinando escenografía e iluminación a la manera del *music hall* estilo Broadway y efectos multimedia. Para concluir, el artista se da el lujo de tocar al piano una sonata de Mozart. 🎹



Diálogo en el poder

México ha gastado más de 3 mil millones de pesos en prepararse para los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, que están por comenzar. Sin embargo –y en el mejor de los casos– todo ese esfuerzo sólo se traducirá en dos preseas de oro más que las obtenidas hace cuatro años, según cálculos oficiales. Así, lo previsible es que Cuba vuelva a encabezar el medallero, pese a la abismal diferencia en cuanto a recursos y oportunidades entre ambos países.



# Ríos de pobres

RAÚL OCHOA

**M**éxico tiene muy pocas posibilidades reales de encabezar el medallero en los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) que se realizarán en Veracruz a partir del viernes 14. No bastará ni ser el país sede ni el presupuesto histórico que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ha ejercido desde 2007 ni participar con la delegación más numerosa de la región. Cuba, pese a sus carencias eco-

nómicas, es la firme candidata a ceñirse la corona.

Los JCC son la primera competencia del ciclo olímpico en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y el presidente ya está enterado de que el director de la Conade, Jesús Mena, no logró integrar una delegación competitiva para derrotar a los cubanos, quienes históricamente han dominado esta justa, la de menor nivel regional.

La dejadez con la que Mena preparó el compromiso deportivo es tal que ni siquiera fue él quien dio a conocer el nú-

mero de medallas que México espera conseguir. El 29 de octubre, en conferencia de prensa, el subdirector de Calidad para el Deporte de la Conade, Othón Díaz Valenzuela, anunció que la delegación nacional se colgará 133 preseas doradas. Además, estimó que caerán 107 platas y 124 bronces.

Esta proyección fue hecha con base en los reportes que las federaciones deportivas entregaron a la Conade, que a su vez se basaron en los resultados de los atletas desde 2013. Sin embargo, el cálculo se rea-



## JUEGOS CENTROAMERICANOS

# dinero, expectativas

lizó antes de que se supiera que 11 pruebas fueron canceladas en virtud de que no se reunió el mínimo de países participantes. Por esta razón, la expectativa se reduce a 129oros, puesto que México aspiraba al triunfo en cuatro de las disciplinas suprimidas.

Ese pronóstico oficial difiere del que funcionarios de la Conade manifiestan fuera de micrófonos. Esas autoridades sostienen que se obtendrán 93 medallas doradas. Otras 40 estarán “competidas” y 25 de ellas se disputarán en duelos direc-

tos con cubanos. El resto serán peleadas con Colombia y Venezuela. En este escenario, México tiene la posibilidad real de cosechar entre 110 y 115 primeros lugares. De acuerdo con estos cálculos, la delegación de Cuba puede superar los 130 metales de oro.

“Quiero establecer que pelearé con Cuba y no será fácil. Hablar de que estaremos arriba no lo puedo garantizar. Sin embargo, podemos tener una diferencia de entre cinco y 10 medallas entre ambos países, ya que Colombia y Venezuela se-

rán los otros dos principales rivales”, declaró Díaz.

Desde 1970 Cuba ha ganado todos los JCC –con excepción de 2002 y 2010, cuando no asistió–. Empero, su palmarés se ha frenado, debido principalmente a la situación económica en la isla. Esto implica que sus deportistas entrenan sólo en casa. Los viajes a campamentos en el extranjero han desaparecido. Los cubanos que salen a certámenes internacionales son quienes garantizan victorias.

Un problema adicional es que atletas ▶

de ese país llegan a escapar cuando se encuentran compitiendo en otras naciones. Los “desertores”, como los llama el gobierno de Raúl Castro, suelen ser campeones olímpicos o mundiales.

Diversas fuentes aseveran que quienes dirigen el deporte mexicano esperan que algunos atletas cubanos deserten en Veracruz antes de participar en sus pruebas, lo que abriría la puerta a los competidores nacionales para que obtuvieran más medallas.

El pronóstico de preseas de oro por deporte es el siguiente: aguas abiertas, una; atletismo, cinco; bádminton, una; basquetbol, dos; beisbol, una; boliche, cinco; boxeo, cuatro; canotaje, cuatro; clavados, 10; ciclismo, dos; ecuestre, tres; esgrima, seis; frontón, cuatro; futbol, dos; gimna-



Delegación mexicana. Pronósticos irreales

sia artística, cuatro; gimnasia rítmica, tres; golf, dos; judo, una; karate, dos; luchas asociadas, dos; pesas, dos; nado sincronizado, siete; natación, 10; patinaje de velocidad, una; pentatlón moderno, tres;

raquetbol, seis; remo, dos; squash, cuatro; taekwondo, cinco; tenis, una; tenis de mesa, dos; tiro con arco, seis; tiro deportivo, ocho; triatlón, cinco; vela, dos, y una en volibol de playa.

# Presión bajo firma:

RAÚL OCHOA

**E**n una decisión sin precedentes, la Conade obligó a las federaciones deportivas a que firmaran un documento en el que se comprometieron a ganar determinado número de medallas durante los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) Veracruz 2014, en torno a los que hay sospechas de dos casos de dopaje en el equipo de levantamiento de pesas.

El viernes 7, justo a una semana de la inauguración de los JCC, el director de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (Codeson), Vicente Sagrestano, reveló que las hermanas pesistas Cinthya y Patricia Domínguez Lara, originarias de aquella entidad, dieron positivo a un control antidopaje y por ello quedaron fuera de la selección de halterofilia que competirá en los JCC, a realizarse entre el 14 y el 30 de noviembre.

En su columna *En esta esquina*, publicada en el periódico digital sonorenses *Expreso* bajo el título “Talento desperdiciado”, Sagrestano difundió que las dos atletas fueron expulsadas “de la noche a la mañana”.

El funcionario refirió que el entrenador de las hermanas Domínguez Lara le confió que ellas consumieron sustancias prohibidas para incrementar su fuerza y potencia: “La versión del entrenador es que fueron detectadas por usar sustancias que se utilizaron para ocultar las primeras”.

La explicación que ofrecieron las deportistas acerca de su baja es que se habían lesionado. Sagrestano se preguntaba cómo es que las hermanas —quienes ciertamente cumplen un plan similar de entrenamiento y

comparten instructor— podrían haberse lesionado el mismo día, a la misma hora y por la misma causa. “Esto sería un caso para Ripley”.

El director del Codeson recordó que la mayor de las hermanas, Cinthya Domínguez, hace cuatro años dio positivo a un control antidopaje en plenos Juegos Centroamericanos de Mayagüez, por lo que fue despojada de la medalla de plata que había logrado e inhabilitada durante un año. Tras cumplir su sanción, se adjudicó la plata en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.

El asunto “es más delicado”, según Sagrestano, porque actualmente esa atleta preside la Asociación Estatal de Levantamiento de Pesas. “Imagine si después de resultar dos veces dopada debe presidir dicho organismo; como que no checa”, arremetió el funcionario, quien en su columna dijo haber solicitado a la Conade, mediante oficio, la confirmación del control antidopaje mencionado, “y así descartar que, efectivamente, se trate de un caso de dopaje”.

Localizado por **Proceso** en Almaty, Kazajstán, donde la selección mexicana de halterofilia participa en el Campeonato Mundial de la especialidad, el presidente de la federación mexicana de dicha disciplina, Rosalío Alvarado, admite que las hermanas Domínguez causaron baja del representativo, pero rechaza “terminantemente” que haya sido por *doping*.

Alvarado expresa que a Cinthya Domínguez incluso la tenía entre las aspirantes a

obtener el oro y que su retiro obedece a una lesión en la espalda que sufrió durante su campamento en San Luis Potosí. “Ese fue el problema. A los 33 años ya no es tan fácil salir de una lesión de esa naturaleza. A pesar de todo, pensábamos que iba a salir bien librada y, siendo sincero, se me pasó el tiempo para reemplazarla por otra competidora”.

Alvarado asevera que Patricia Domínguez también se lastimó. “De tal manera que el día que llegaron a realizarle los exámenes antidopaje a los seleccionados ya habíamos dado de baja a las hermanas Domínguez. Esa es la verdad. Todo está perfectamente bien sustentado”.

El federativo se pregunta si Sagrestano tendrá algún documento que avale su dicho. “De ser así, que lo presente, y si no, es una calumnia y un chisme. Y con eso yo no voy”.

## El deseo y la realidad

El presidente de la federación de beisbol, Alonso Pérez, afirma que no está asegurada ninguna medalla en su deporte, a pesar de que en la lista de pronósticos entregada a los medios de comunicación el 29 de octubre por la Conade y la jefatura de la delegación mexicana de los JCC se destaca que esta disciplina ganará algún metal.

“Me preguntaron sobre los pronósticos para el beisbol mexicano. Le recordé (a la Conade) que ganamos la medalla de plata en Mayagüez pero que no asistió Cuba. Mi compromiso es terminar entre los cuatro primeros lugares; con ello garantizamos la cla-

En el caso del tiro deportivo llama la atención el optimismo de la federación, que espera ocho medallas doradas: la tercera semana de octubre se realizó en Guadalajara el XI Campeonato de las Américas de esta disciplina, y Cuba obtuvo cinco de los 11 boletos que se disputaron para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

En cambio, los tiradores mexicanos lograron sólo dos segundos lugares –con Alejandra Zavala y Luis Morales– y dejaron escapar la oportunidad de asegurar en casa su calificación olímpica.

“Hemos caminado victoriosamente a pesar de las circunstancias. Hemos trabajado a pesar de que no hemos tenido muchas competencias, pero preparando psicológicamente a las muchachas. Era

importante obtenerlos aquí (los pases) para no ir a los Juegos Panamericanos (de Toronto 2015) con la exigencia de la plaza”, declaró al periódico *Excelsior* el entrenador de Cuba, José Ignacio Cruz.

En la presentación del pronóstico mexicano Díaz Valenzuela admitió: “El país que es nuestro principal adversario, Cuba, no ha viajado a muchas competencias internacionales. Entonces, en algunos deportes no tenemos un parámetro real para hacer un pronóstico a ciento por ciento. Un ejemplo es el reciente Torneo de las Américas de Tiro Deportivo: ellos no aparecen con resultados destacados o no acuden (a las justas), y aun así consiguen seis oros y plazas olímpicas”.

El tiro es uno de los deportes en los que Cuba ha ganado más preseas en los

JCC: 152 oros, que la ubican como la mejor del área en esa disciplina.

En el acumulado de medallas, la nación caribeña está muy por delante de México. Ha logrado mil 629 doradas por mil 120 de los mexicanos. De hecho, los isleños han arrasado en los JCC en atletismo, con 287 preseas; levantamiento de pesas (224); lucha (155); gimnasia artística (129); boxeo (92); judo (91); esgrima (90), y en natación (66). Otras disciplinas en las que también ocupan el primer lugar del área son canotaje (46), tiro con arco (30), tenis de mesa (25), vólibol (18), beisbol (14), polo acuático (11) hockey sobre césped (nueve) y softbol (cinco).

Para Veracruz 2014, la delegación cubana estará integrada por 543 atletas –de los cuales 232 son mujeres–, que participarán en 34 de los 36 deportes en liza. El equipo ▶

# o ganan... o ganan

sificación a los Juegos Panamericanos y la posibilidad de pelear la presea en estos juegos”, puntualiza.

“Por más que quiera no puedo decirle a la Conade: iremos a Veracruz por la medalla de oro, pues el beisbol es el deporte más difícil de todos... al menos que los cubanos sufran alguna deserción de sus peloteros. Siempre se presentan este tipo de situaciones en esta clase de eventos. Para qué le hacemos al cuento”. E ironiza: “De ser así, ojalá el mejor pitcher de Cuba se vaya inmediatamente a Estados Unidos antes de pisar siquiera el diamante del estadio de Veracruz”.

La selección mexicana de beisbol competirá contra los representativos de Cuba, Guatemala, Puerto Rico, República Dominicana, Nicaragua, Panamá, y Venezuela a partir del 15 de noviembre.

Nelson Vargas, director general de la Conade en el sexenio de Vicente Fox, hizo sus propios pronósticos para la natación, que dará un mínimo de 10 medallas de oro a los mexicanos, cifra semejante a la que ofrece la Federación Mexicana de Natación. Vargas recuerda que la selección de nado asistirá a estos JCC con equipo incompleto por las restricciones que impone la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (Odecabe), organizadora del evento.

El exfuncionario anticipa el éxito de Cuba en la justa regional. Y coincide con Pérez en que, si en Veracruz no se presentan casos de deserción, Cuba encabezará el medallero, cosa que México logró en los pasados Centroamericanos de Mayagüez,

cuatro años atrás, merced a la ausencia de los cubanos.

El presidente de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, Rosalío Alvarado, confirma que sus expectativas en Veracruz son ganar al menos un par de medallas de oro, como se asienta en la carta-compromiso que firmó.

Alvarado aclara que él tampoco es afectado a ofrecer pronósticos, como exigió la Conade, debido a que los resultados en la

halterofilia dependen de diversos imponderables, algunos ni siquiera atribuibles a los atletas. El directivo precisa que cuando la Conade le requirió su vaticinio aún no se había realizado la junta de verificación final de inscripción de los atletas, por lo que la predicción no podrá ser exacta.

En Veracruz, México participará con 713 atletas, 154 entrenadores, 44 médicos y 46 elementos más, entre delegados y personal del equipo multidisciplinario. ●

Mexsport /Refugio Ruiz



Cinthya Domínguez. Fuera



Mena. Dejadedez

caribeño promedia 24 años de edad –lo que habla de una renovación sistemática de sus competidores– y un nivel de educación de segundo año de enseñanza superior.

Aunque no reveló la cantidad de podios que la representación cubana planea conseguir, el presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), Antonio Becali, aseguró que terminará en el primer lugar del medallero. “Ese es el propósito, obtener el primer lugar por países”, dijo el 28 de febrero durante el abanderamiento de la delegación.

“El objetivo es retener la hegemonía que ha ejercido Cuba desde la edición de Panamá 1970”. Para lograrlo, apuntó, los cubanos deberán sumar más de los 139 oros que cosecharon en Cartagena de Indias 2006.

### Gran equipo, pequeñas esperanzas

Al equipo mexicano lo integran 713 miembros –387 hombres y 326 mujeres–, que tomarán parte en 429 pruebas de los 36 deportes. Algunos atletas de renombre no estarán en Veracruz, como los clavadistas

Germán Sánchez, Paola Espinosa y Laura Sánchez, el saltador Luis Rivera, el marchista Éder Sánchez y la arquera Mariana Avitia.

Las federaciones firmaron un compromiso de resultados. De su cumplimiento dependerá el presupuesto que la Conade les distribuirá en 2015, año en el que se espera que la dependencia sufra un recorte de más de 700 millones de pesos.

“Se les pidió que por cada prueba se diera un pronóstico, considerando un adversario como Cuba que no ha viajado a muchas competencias. Es un compromiso para que la inversión repercuta en preesas para el país. Compartimos esa responsabilidad con quienes están a cargo de cada una de las disciplinas”, añadió Díaz en la rueda de prensa de octubre.

En 2014, la Conade invirtió más de 200 millones de pesos en encuentros y campamentos deportivos de alto rendimiento para “mejorar los resultados deportivos”, se dijo. En Mayagüez 2010, cuando Cuba no participó, México obtuvo 127 medallas de oro, es decir, que se ha trabajado y gastado durante cuatro años para obtener dos medallas más.

La Conade eroga 17 millones de pe-

Benjamín Flores

**ediciones proceso**

Una lectura que invita a internarse por el mundo de la música clásica.

Los melómanos descubrirán datos ignorados, los curiosos hallarán placer y los principiantes encontrarán conocimiento.

**Para saber**

**DE MÚSICA Y DE MÚSICOS**  
VOL. I

Samuel Máynez Champion  
Prólogo de Julio Scherer García

**ediciones proceso**

De venta en librerías y tiendas, en la TIENDA EN LÍNEA [www.proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx) y en los teléfonos 5636 2080, 01800 202 4998

@mktproceso    MercadotecniaSemanarioProceso

Yahir Ceballos

Los pesos para pagar el hospedaje, los viáticos, los uniformes y demás necesidades de los 713 deportistas, entrenadores, médicos y delegados. Gastará otros 7 millones de pesos en premios para los ganadores: la dependencia entregará 6 mil pesos al que gane un oro, 4 mil por cada plata y 3 mil para el bronce. En Cuba, quien consiga un metal áureo recibirá 300 dólares, unos 3 mil 900 pesos.

En los JCC de Veracruz la meta de Colombia es alcanzar entre 80 y 90 preseas de oro, cifra que supera las 72 obtenidas en Cartagena en 2006 pero que no iguala lo conseguido en Mayagüez 2010, cuando esa nación logró 103 primeros lugares. En tanto, Venezuela espera 65 oros.

Una de las indicaciones de Enrique Peña Nieto a Jesús Mena cuando lo nombró al frente de la Conade fue que trajera a México certámenes internacionales y que le diera brillo al deporte nacional.

No obstante, parece que en los JCC de Veracruz la administración de Peña Nieto enfrentará una derrota a domicilio, en un certamen que costó más de 3 mil millones de pesos y en el que, por la ineficiente organización, ni siquiera habrá villa centroamericana por primera vez en la historia. 



Villa Centroamericana. Siempre no

**proceso**  
te invita a la



## Feria Internacional del Libro Oaxaca 2014

*Visítanos en el stand 26 y encuentra*

### Libros

Ediciones especiales  
Revista semanal

### Colecciones

- Stephen King: El rey del terror
- Para Entender al País
- Momento de México
- Crimen Organizado

**1 AL 9 DE NOVIEMBRE / ALAMEDA DE LEÓN**

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. / [WWW.FILOAXACA.COM](http://WWW.FILOAXACA.COM)

**COLOMBIA INVITADO DE HONOR**

# Acerca del “boicot electoral”

## De Patricia Gutiérrez-Otero

Señor director:

Con todo respeto le pido publicar este texto, dirigido a Javier Sicilia, en su sección *Palabra de Lector*.

Querido Javier: En aquel 2012 me surgió, como ahora me vuelve a surgir, una pregunta honesta cuya respuesta no he encontrado, quizás porque no he buscado en los lugares apropiados: ¿En qué condiciones lo que ahora llamas “boicot electoral”, y con el que estoy profundamente de acuerdo, serviría para mostrar nuestro enojo, descontento y repudio contra los partidos políticos mexicanos, sin que esto se confunda con un abstencionismo debido a la desidia y sin que, aún peor –como sucedió en el 2012–, contribuya a llevar al poder a los dinosaurios hambrientos del PRI?

Si no tenemos la respuesta adecuada, temo que el “boicot electoral” se vuelva una vez más contra el pueblo, como sucedió en el 2006 con el llamado a no votar del estimado EZLN y en el 2012 con tu llamado a no votar por López Obrador.

Mi pregunta en suma es: ¿Cómo hacer que el “boicot electoral” tenga un efecto real en las elecciones sin favorecer al partido en el poder regalándole negativamente nuestros votos?

Me parece que un jurista que haya estudiado la reforma legislativa podría ayudarnos a saber cuál es la mejor alternativa para lograr el objetivo deseado. No podemos darnos el lujo de mantener en los altos mandos de México a gobernantes espurios. La responsabilidad que pesa sobre quienes tenemos conciencia de lo que está pasando es aún mayor dada la falta de sistemas de comuni-

cación masiva que sean críticos, honestos y autónomos.

Hacer un llamado al “boicot electoral” es un primer paso, y se agradece, pero no basta. Ahora hay que pensar en los cómo para que rinda los frutos que queremos.

Un abrazo cordial.

Atentamente

Patricia Gutiérrez-Otero  
pgutierrez\_otero@hotmail.com

## Respuesta de Javier Sicilia

Señor director:

Permítame publicar las siguientes líneas.

Yo tampoco lo sé, querida Paty. Lo único que sé es que la masacre de Ayotzinapa y las miles de muertes y desapariciones que se han sucedido en este sexenio, sumadas a las del gobierno pasado –cada una de ellas constituyen deudas de Estado–, son fruto de las urnas y de esas elecciones ignominiosas. Abarca y Aguirre estaban allí por ellas.

El boicot es para mí un asunto de moral política y de higiene cívica. Quien vaya a las urnas ahora sólo irá a convalidar el crimen. Si tú piensas que hay algún partido que tenga legitimidad, lo lamento por ti. En todo caso, yo les daré la espalda. No convalido el crimen. No lo hice en 2012. Mucho menos lo haré en el 2015.

Ojalá y pudiera consensuarse, acompañando el boicot con un pliego de exigencias muy claro para evitar que aquél continúe en 2018.

Atentamente

Javier Sicilia

mán, Carlos Blanco Ordóñez, Catalina González Forteza, Claudia Castillo Lozada, Claudia Rafful, Claudia Unikel, Corina Benjet, Daniel Domínguez Reséndiz, Elsa Reyes, Esther Vargas Santiago, Eunice Magdalena Ruiz Cortés, Gabriela Saldaívar, Georgina Miguel Esponda, Guadalupe Dora Escamilla Roa, Guadalupe Ramírez Martínez, Guillermo Martínez Cuevas, Irma Mondragón, Jorge Galván Reyes, Jorge J. Caraveo, Jorge Valdés-Godina, Jorge Villatoro, Juan Carlos Blanco Ordóñez, Karla Flores, Laura Elena Navarrete Reyes, Leticia Casanova, Lianed Gaytán López, Liliana González García, Liliana Mondragón, Lucía Vázquez Pérez, Lydia Lora Pereda, Ma. Luisa Rascón, Marcela Tiburcio Sainz, Marcelo Valencia, María de Lourdes Gutiérrez López, María del Consuelo García Andrade, Mario J. Domínguez García, Martha Romero Mendoza, Miriam Moreno López, Miguel Ángel Caballero, Miriam Arroyo Belmont, Miriam Ortega, Mónica Gallegos Jiménez, Mónica Ortega Hernández, Nancy G. Amador Buenabad, Nora Angélica Martínez Vélez, Patricia Fuentes, Perla Cigarroa, Pilar Palomares, Reyna Gutiérrez, Ricardo Orozco, Sara García Silberman, Shoshana Berenzon Gorn, Silverio Cañas Durán, Silvia Carreño García, Sonia Guillén Ochoa, Tania González Ortega, Tania Real, Teresa Saltijeral Méndez, Valeria Zempoalteca, Verónica del Carmen Alcántara Quintero, Zaiide Hernández Becerril y Luciana Ramos Lira (responsable de la publicación).

## El Estado incurrió en delitos de lesa humanidad: abogados

Señor director:

Ante la agresión a los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, la ejecución extrajudicial de seis de ellos y la detención y posterior desaparición de otros 43 –acciones en las que participaron policías de Iguala y Cocula en coordinación con el grupo Guerreros Unidos que encabeza Salomón Pineda Villa, cuñado del exalcalde de Iguala, y elementos del 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano–, la Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo (AMAP), capítulo México de la Asociación Internacional de Abogados del Pueblo (AIAPL), considera al Estado mexicano como responsable de delitos de lesa humanidad.

La razón: que tales hechos vulneran, entre otros ordenamientos, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, instrumento ratificado por México, dado que fueron cometidos como parte de una política estructural, sistemática y de largo plazo que ha traído como consecuencia una descomposición del sistema jurídico mexicano y que hace que la sociedad en su conjunto vea truncadas sus aspiraciones de justicia por las mismas instancias que deberían promoverla, defenderla y cuidarla.

Ante tal situación exigimos:

El pleno e inmediato esclarecimiento de los hechos, que se inflija el castigo correspondiente a los autores intelectuales y materiales de los mismos, la oportuna y veraz información a la sociedad civil agraviada, la reparación integral a las víctimas, garantizando el principio de no re-

## Advierten traumas psicosociales por casos como el de Ayotzinapa

Señor director:

Somos investigadores, colaboradores y trabajadores administrativos de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales (Dieps) del Instituto Nacional de Psiquiatría, así como estudiantes del posgrado en Salud Mental Pública. Nos preocupan las atrocidades cometidas en agravio de múltiples sectores de la población, y que sigan desaparecidos los 43 estudiantes de Ayotzinapa; esta situación es la punta del iceberg de lo que ocurre en muchas comunidades urbanas y rurales del país desde hace años.

En este contexto, también nos (pre)ocupa el trauma personal y psicosocial que estas situaciones están provocando de manera aguda en sobrevivientes de secuestros, en mujeres violadas, en niñas y niños cuyos padres y madres han sido asesinados y/o desaparecidos, y en todos

los familiares de las víctimas, pero también en el resto de la sociedad. Que no nos sorprenda el incremento de problemas como la depresión, las adicciones, los suicidios y la violencia misma.

Demandamos por ello, además de justicia y de la aparición con vida de los normalistas, que el Estado garantice la atención de manera rápida, eficiente y especializada a las víctimas de violencia, particularmente a aquellas que no tienen acceso a los servicios de salud.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de seguir luchando para que nuestros hallazgos se traduzcan en políticas de prevención y tratamiento acordes con las necesidades de la población.

Atentamente

Rosa María Aguilera Guzmán, Jazmín Mora Ríos, Adriana Deyanira Melchor Granados, Alberto Jiménez Tapia, Alejandra Ojeda Pérez, Alejandra Soriano R., Alma Delia Rodríguez, Ana Laura Peralta, Ana María García Flores, Andrea Chávez, Ariadna Hernández, Asunción Lara Cantú, Athenai Ximena Sánchez Millán, Aurora Paredes Mendoza, Brenda Álvarez Guz-

petición de acontecimientos como ese, y el pleno cumplimiento de los compromisos internacionales que en materia de derechos humanos y derechos colectivos de los pueblos tiene suscritos nuestro país en el contexto internacional.

Por último, es imperativo hacer realidad las nuevas reformas con enfoque de derechos humanos introducidas en nuestra Carta Magna, así como generar una cultura de corresponsabilidad en tales materias en nuestro país.

**Atentamente**  
**Licenciado Nicolás Vázquez Ortega**  
**Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo**

## Pide a la CNDH oponerse a la ley de aguas propuesta por la ANEAS

Señor director:

Por este medio solicito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que, en caso de ser aprobada la propuesta de Ley General de Aguas presentada por la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) ante el Congreso de la Unión, promueva un juicio por controversia constitucional porque esa iniciativa viola flagrantemente los derechos humanos al legalizar la represión de las luchas sociales que defienden los derechos humanos a un medio ambiente sano y al agua potable, ambos consagrados en nuestra Carta Magna.

El artículo 237 de la ley de ANEAS dice textualmente: "Para hacer cumplir sus determinaciones, las autoridades federales, estatales, del Distrito Federal o municipales, podrán solicitar el auxilio de la fuerza pública".

Ahora resulta que como el gobierno ya "determinó" imponer la contaminante fractura hidráulica para extraer hidrocarburos, los megaproyectos depredadores como las presas, los gasoductos, los trasvases de agua, la minería tóxica y la privatización del servicio de agua y saneamiento, estará facultado para reprimir a todos lo que hoy nos oponemos a esos proyectos de muerte.

Ojalá que la CNDH no sea omisa en esta ocasión, que trabaje a favor del pueblo mexicano y que no permita la legalización de la injusticia.

**Atentamente**  
**Antonio Rojas Pérez**  
**Integrante de la sección centro de la**  
**Coordinadora**  
**Nacional Agua para Todos, Agua para la Vida**

## Investigadora de la UNAM solicita al ISSSTE que le pague

Señor director:

Le agradeceré dar cabida a la siguiente carta, dirigida a Sebastián Lerdo de Tejada, director general del ISSSTE.

Licenciado Lerdo de Tejada: Como técnica académica del área de Legislación y Jurisprudencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, trabajé en el Proyecto ISSSTE 2000, coordinado por la jefa del área, Paloma Martínez González. Iniciamos en octubre de 2013 con la actualización de leyes federales y agregando los comentarios de reforma.

Desde octubre de 2013 a la fecha recibí trabajo por parte de la licenciada Martínez González, el cual le entregué de acuerdo con las fechas que ella estipulaba. El trabajo desarrollado consistió en: Leyes Federales, Baja California, Baja California Sur, Durango, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas, Circulares (186), Acuerdos de la Dirección General (18).

Laboré limpiando, buscando, etiquetando y agregando voces a leyes, códigos, reglamentos, estatutos, circulares y acuerdos de la Dirección General; se me exigieron los resultados en todo momento y fueron entregados en tiempo y forma. Tengo registro de los archivos que lo comprueban.

El viernes 17 de octubre de 2014, Paloma Martínez González se reunió con los integrantes del equipo de trabajo del ISSSTE para firmar los contratos de prestación de servicios y yo quedé excluida del pago, aunque hasta el último minuto cumplí.

Solicito que en los convenios que se le asignen al IJ UNAM haya una cláusula de respeto irrestricto a los derechos humanos porque no sabemos cuánto se cobra y qué parte va al trabajador y cuál a las autoridades, además de que no hay certeza jurídica sobre el pago de los trabajos realizados por falta de transparencia. Y si uno ejerce sus derechos como yo es objeto de *bullying* y discriminación.

Finalmente, pido que se me pague por lo que he trabajado durante más de un año.

**Atentamente**  
**Licenciada Vanessa Jiménez Bautista**

## Un adiós para "el entrañable maestro" Jorge Saldaña

Señor director:

Permítame publicar las siguientes líneas sobre Jorge Saldaña, entrañable maestro de varias generaciones.

Pero... ¿cómo es posible, Jorge Saldaña, cómo está eso de qué falleciste este viernes 31 de octubre de 2014?

¡Tú... que revivías compositores a través de sus melodías interpretadas por artistas de diferentes épocas, y también bailes y ritmos que iban de lo nostálgico y sutil como el jazz de Nueva Orleans hasta lo cadencioso y sabrosón del son montuno, al igual que el chachachá cubano, mezclando lo afroantillano sin dejar de lado el frenesí del Caribe!

¿Es posible aceptarlo?  
Le diste a la televisión mexicana el lujo de proyectar cantantes como Toña Peregrino,

*La Negra*, y las voces educadísimas de muchos más, evocando las bellísimas melodías de Agustín Lara, de numerosos compositores mexicanos y de todo el continente de habla hispana.

Ni quién lo rebata: Te fuiste a dar cátedra de sapiencia como locutor nada más y nada menos que a París, ¡la capital mundial de los intelectuales!

Oye... ¡y los eruditos que reunías como productor y conductor en uno de tus programas más vistos: *Sopa de letras!*

¡Ah... y las cabinas de radio donde eras un verdadero "pez en el agua", mostrando allí por qué durante tu juventud te coronaste como campeón nacional en una justa de oratoria!

Jorge Saldaña, tu voz directa, certera, crítica, le otorgó a mi lejana adolescencia las primeras pinceladas del contexto socio-económico-político-cultural que me tocaría vivir. Le otorgaste una razón ideológica a aquellas tempranas lecturas que tanto disfruté.

Ni dudarlo: La música que escucho y el ritmo bailable que disfruto son el resultado de los grupos cubanísimos que presentabas en *Nostalgia* y en *Sábados con Saldaña*.

En toda tu trayectoria como locutor y productor defendiste siempre la transmisión educativa. ¿Puede alguien poner esta afirmación en tela de juicio?

Adiós, Jorge Saldaña. ¡Estás presente... en la huella imborrable que dejaste no en una, sino en varias generaciones que seguimos tu buen juicio y tu excelentísimo buen gusto en el buen hablar, el buen escuchar y el buen bailar!

¡Pero, espera!... ¡Recuerda que partiste en vísperas del Día de Muertos y que tu alma, de acuerdo con la tradición, retorna a todos los altares de los hogares donde se te admiró!

**Atentamente**  
**Margarita de la O Lavalle**

### A LOS LECTORES

1. Toda carta dirigida al semanario **Proceso** deberá contener nombre y firma de su autor, una identificación fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector, por ambos lados), dirección y, en su caso, teléfono o correo electrónico. Si el remitente sólo desea publicar su nombre, lo indicará; de lo contrario, el resto de sus datos también podrían ser difundidos.

2. Ninguna carta tendrá una extensión mayor de dos cuartillas, es decir, no más de 56 líneas de 65 caracteres cada una.

3. La correspondencia no incluirá documentos probatorios de lo denunciado; se publicará conforme a su turno de llegada, y podrá ser enviada por correo, entregada personalmente, transmitida por fax (56-36-20-55) o dirigida a [sloya@proceso.com.mx](mailto:sloya@proceso.com.mx).

4. La sección *Palabra de Lector* cierra los miércoles de cada semana.

# ¡¡¡A TEMBLAR, PILLOS!!!

Después de la detención del matrimonio Abarca-Pineda, el presidente anunció un nuevo pacto "a favor del Estado de derecho, para combatir la corrupción y cerrar el paso a la impunidad". Sin duda alguna, pronto veremos operativos como los siguientes:

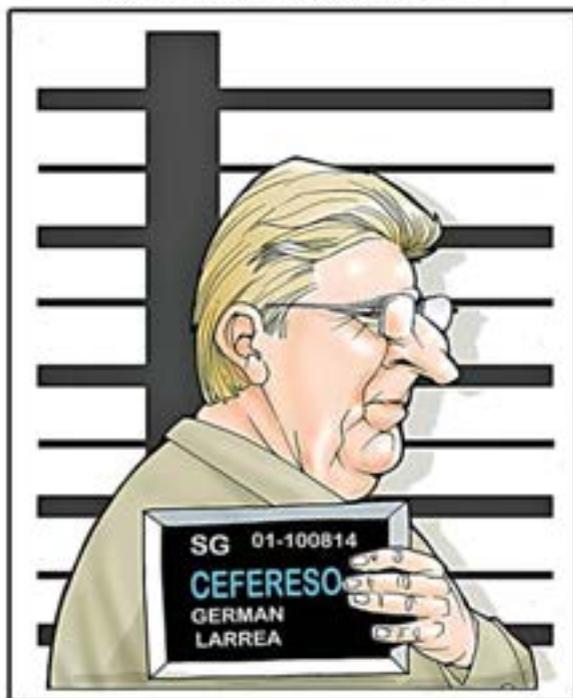


**Enrique Peña (a) "El Bombón"**

Responsable de la represión en Atenco —y encubridor de otro peligroso capo mexicano apodado "El Tío"—. Fue hallado oculto bajo un colchón a bordo de un *Boeing 787 Dreamliner*, a punto de huir hacia China.

**Germán Larrea (a) "El Rey Mierdas"**

Todo lo que toca,  
lo convierte en sulfato de cobre.



**Salvador Cienfuegos (a) "El Diablo de Tlatlaya"**

Quería zafarse de la responsabilidad echándole la culpa a un teniente y a un puñado de soldados, pero la justicia lo alcanzó, gracias a la firme determinación del presidente Peña Nieto.



**Javier Duarte (a) "El Góber Peligroso"**

Se le imputan todos los delitos posibles, excepto robo de *frutis* y *pingüinos*, aunque al momento de su detención tenía varios en su poder.



**Felipe Calderón (a) "El Churchill"**

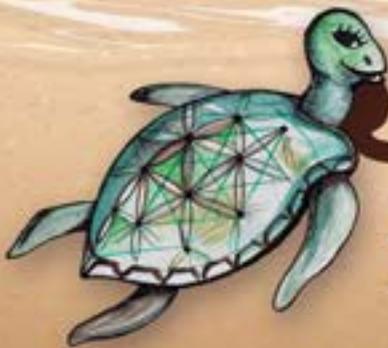
Tiene sobre su conciencia la muerte de más de 100 mil personas. Fue detenido mientras enterraba el cuerpo de un perrito.

6'6"	6'6"
6'0"	6'0"
5'6"	5'6"
5'0"	5'0"
4'6"	4'6"
4'0"	4'0"
3'6"	3'6"
3'0"	3'0"



MAZUNTE, OAX.

9no Festival Internacional  
**JAZZ**  
y algo más... 2014  
14, 15, 16 de Noviembre



- Conciertos de jazz • Jazzistas de talla internacional • Talleres
- Clínicas musicales • Muestras artesanales • Liberación de tortugas •

 puertoescondidoturismo   OaxTravel



La delegación Coyoacán te invita al



# Encuentro Internacional de Poesía

## COYOACÁN

### CAPITAL MUNDIAL DE LA POESÍA

14, 15 y 16 NOVIEMBRE 2014



**JUEVES 13 \* 17:00 horas**

El Colegio de México: **Mesa de lectura Carlos Fuentes**  
Bel Dao

**VIERNES 14 \* 11:00 a 12:00 horas**

Museo Casa de León Trotsky: **Mesa de lectura José Revueltas**  
Ilyá Kaminsky / Vera Pavlova / Nikola Madzirov  
Juan Domingo Argüelles / Waldo Leyva / G. A. Chaves

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: **Mesa de lectura Efraín Huerta**  
y entrega del Premio Ioanes Paulus Bressensis al mérito  
bibliográfico y hemerográfico.

Adonis / Najwan Darwish / Hugo Mujica / Emilio Coco / Omar Lara  
Mina Gligorić / Gabriel Chávez Casasola

Fundación para las Letras Mexicanas:

**Mesa de lectura Rubén Bonifaz Nulo (sólo con invitación)**  
Michael Agustín / Kwame Dawes / Sujata Bhatt

UACM Plantel del Valle: **Mesa de lectura Gabriel García Márquez**  
Ataol Behramović / Mite Stefoski / Gordon McNeer  
Christophe Manon / Miguel Ángel Zapata / Xavier Oquendo Troncoso  
Antonio Deltoro

**16:30 a 17:30 horas**

Fonoteca Nacional: **Mesa de lectura Álvaro Mutis (cinco continentes)**  
Sarah Holland-Batt / Lucila Nogueira / Jalal El Hakmaoui  
Linn Hansén / Ming Di

**17:30 a 19:20 horas**

**Mesa de lectura Octavio Paz y entrega del Premio Internacional**  
de Poesía Nuevo Siglo de Oro 1914 - 2014  
Sujata Bhatt / Eduardo Lizalde / Adonis / Bel Dao

**SÁBADO 15 \* 11:00 a 12:00 horas**

Museo Anahuacalli: **Diálogo de la flor y el canto.**  
Conferencia magistral Dr. Miguel León-Portilla

**12:00 a 13:00 horas**

**Mesa de lectura Marco Forz**  
Kim Addonizio / George Eklund / Valzhyna Mort / María Baranda  
Fernando Valverde / Antoni Mari



**16:30 a 18:00 horas**

Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles: **Mesa de lectura Julio Cortázar**  
Christophe Manon / Mina Gligorić / Mite Stefoski / G. A. Chaves  
Hugo Gutiérrez Vega / Miguel Ángel Zapata / Jorge Galán / Linn Hansén

**18:00 a 19:30 horas**

**Mesa de lectura Emmanuel Carballo**  
Ilyá Kaminsky / Valzhyna Mort / Michael Agustín / Emilio Coco  
Ricardo Castillo / Federico Díaz-Granados / Xavier Oquendo Troncoso  
Carlos Aldazábal / Eduardo Espina

**19:30 a 21:00 horas**

**Mesa de lectura Juan Gelman**  
Kim Addonizio / Ming Di / Lucila Nogueira / Ataol Behramović  
Javier Bozalongo / Vicente Quirarte / José Luis Rivas  
Gabriel Chávez Casasola

**DOMINGO 16 \* 11:00 a 12:00 horas**

Librería del FCE Fondo Octavio Paz: **Mesa de lectura Ali Chumacero**  
Presentación editorial de *Resistencia en la tierra.*  
*Nueva poesía social de Hispanoamérica.*  
Luis García Montero / Javier Bozalongo / Federico Díaz-Granados  
Jorge Galán / Carlos Aldazábal

**12:30 horas**

**Mesa de lectura Léo Ivo**  
Elsa Cross / Eduardo Espina / Gordon McNeer / Jalal El Hakmaoui  
George Eklund / Raquel Lanseros / Michael Agustín

**16:00 horas**

Jardín Centenario: **Mesa de lectura Nicanor Parra**  
Eduardo Langagne / Waldo Leyva / Raquel Lanseros / Hugo Mujica  
Najwan Darwish / Nikola Madzirov / Sarah Holland-Batt / Vera Pavlova

**17:30 horas**

**Mesa de lectura José Emilio Pacheco**  
Marco Antonio Campos / Luis García Montero / Antoni Mari /  
Efraín Bartolomé / Kwame Dawes / Sujata Bhatt / Bel Dao / Adonis

**19:30 horas**

**Concierto de flamenco y poesía:**  
David Caro Torralba / Fernando Valverde / Juan Pinilla



[www.coyoacan.df.gob.mx](http://www.coyoacan.df.gob.mx)

[www.circulodepoesia.com](http://www.circulodepoesia.com)

@circulodepoesia

#poesiaCDMX

coyoacan.delegacion

@Del\_Coyoacan

